

8

Basilio Calderón  
Luis Jesús Pastor **Conocer**  
el

**Barrio España**

Un viejo suburbio al Norte  
de Valladolid





CALDERÓN, Basilio

El Barrio España : un viejo suburbio al norte de Valladolid / Basilio Calderón [y] Luis J. Pastor. - Valladolid : Ayuntamiento, Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística, D.L. 1994

110 p. : fot., plan. y gráf. col. y n. ; 24 cm. - (Temas de urbanismo. Conocer la ciudad ; 8)

I.S.B.N. 84-87473-14-8

1. Urbanismo-Valladolid. 2. Valladolid-Barrios, Barrio España. I. Pastor, Luis J. II. Valladolid. Ayuntamiento. Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística, ed. 711.58 (463.119-2)

Basilio Calderón  
Luis Jesús Pastor **Conocer**  
el

**Barrio España**

Un viejo suburbio al Norte  
de Valladolid

© Ayuntamiento de Valladolid  
Dpto. de Planeamiento y Gestión Urbanística  
Colección: Temas de Urbanismo  
Serie: Conocer la ciudad  
Coordinador: Jesús Angel Valverde Ortega  
Portada: Pablo Gigosos Pérez  
Delineación: Ezequiel Gómez Duque

Ediciones Grapheus, S.L.

I.S.B.N.: 84-87473-14-8  
Depósito Legal: VA-743-94

«...los suburbios son la sórdida antecámara de las ciudades; aferrados a las grandes vías de acceso por sus callejuelas, hacen que la circulación en ellos sea peligrosa; vistos desde el aire, exhiben a la mirada menos avisada el desorden y la incoherencia de su distribución». Le Corbusier, **Principios de urbanismo. La carta de Atenas**. Ariel, Barcelona, 1975, p. 54.



## Introducción

El Barrio España, singular nombre que Valladolid da a uno de sus barrios más humildes es, pese a sus reducidas dimensiones, buen ejemplo de una de las formas de crecimiento característica de las ciudades españolas: el suburbio. Como tal, tiene un origen espontáneo y legalmente confuso; los pioneros, por lo general inmigrantes de origen rural recién llegados a la ciudad, o residentes hacinados en el interior, ante las dificultades económicas de la época, eligen un emplazamiento singular, entre el río Pisuerga, el Esgueva y la antigua carretera a Santander, es decir, allí donde no alcanzaba la disciplina y el control municipal, y levantan a lo largo de los años unas modestas viviendas -hasta un total de 728- que el Ayuntamiento se verá obligado a tolerar primero y a legalizar más tarde, merced a la intervención del patronato Francisco Franco. A ellas se irán uniendo nuevas y diversas formas de ocupación del suelo, de promoción pública y privada, que introducen una cierta variedad en un barrio aparentemente homogéneo, en razón de su aislamiento y segregación frente al resto de la ciudad.

Sus apenas setenta años de historia son una suma de carencias, aspiraciones insatisfechas y soluciones tardías a los muchos problemas que en él se han vivido y aún se viven; su crónica incomunicación, la falta de servicios y equipamientos o los agudos conflictos de naturaleza social y laboral han contribuido a retrasar y dificultar su integración en la ciudad, conservando durante muchísimos años el carácter de barrio marginal, abandonado a su suerte. Un barrio situado a las puertas de la ciudad que, por su origen y localización ha cumplido, y cumple todavía, una triple función. En primer lugar, dar asiento, de forma transitoria, a un tipo de población que, en cuanto mejora de fortuna, emigra a otros sectores de la ciudad, en segundo lugar, seguir acogiendo a aquellos viejos residentes que, por su avanzada edad y precaria condición económica, no pueden mudarse ya a otros barrios de la ciudad, y finalmente cumple la función de albergar a aquellos grupos sociales subintergrados o marginados que, ya sea por su origen, o ya sea por la falta de recursos económicos y el tipo de actividad que realizan



-chatarreros, cartoneros, feriantes, temporeros, etc.- no tienen cabida en otros barrios de la ciudad. Estos grupos reemplazan a parte de los viejos residentes, dándose de este modo la paradoja de que toda mejora económica de los habitantes del barrio se traduce, invariablemente, en un incremento de su marginalidad -por abandono o nuevas ocupaciones-, un aumento de su degradación morfológica y de su deterioro urbanístico.

No es sorprendente por ello que, en este continuo proceso de renovación se haya ido perdiendo, al menos en algunos de sus sectores, aquel conjunto de elementos de integración y cohesión social, aquellas relaciones de vecindario que, en su momento, contribuyeron a consolidar y dar carácter a uno de los barrios más degradados de la ciudad de Valladolid.

*Basilio Calderón Calderón*  
*Luis J. Pastor Antolín*

Valladolid, Diciembre 1993

## I

### Sobre el concepto de barrio: una aproximación

Resulta en extremo complejo tratar de agrupar, bajo la genérica denominación de *barrio*, diversas unidades de una ciudad que, por lo general, tienen una génesis, tamaño y paisaje sumamente contrastados; unas unidades que no siempre son percibidas como tales, que carecen de los elementos de cohesión y vertebración asociada a determinadas formas de ocupación del espacio urbano y que, en no pocas ocasiones, tan sólo pueden entenderse, en términos meramente administrativos, como la suma de un cierto número de secciones censales o distritos sin más atributo que el de su proximidad.

En su origen, bien podemos afirmar que tales unidades han servido para diferenciar en la ciudad todo cuanto no era necesariamente el Centro y que, en función de ello, han ido incorporando con el paso del tiempo una cierta connotación despectiva, al menos desde una perspectiva sociológica, que no tenían en el origen. Y es que, tal y como puede deducirse de la propia etimología árabe del vocablo *barri*, el concepto de barrio tiene un significado netamente espacial; con él se hace referencia al «exterior», es decir a lo que es propio de las afueras o arrabal; a lo que en suma es externo o añadido a la ciudad. Ciertamente es, no obstante que, con el paso del tiempo, el término se asocia a otro tipo de fenómenos de evidente carácter despectivo o peyorativo, resultando en este sentido expresivo el significado que se da a la expresión el *otro barrio* o a la menos común de *andar vestido de barrio*, entendiéndose por tal, en definición del diccionario de la Real Academia, el «*andar de trapillo*»<sup>1</sup>. Un barrio

---

<sup>1</sup> «...*Barriadas y a veces barrios, lo mismo que caseríos y casares... se aplican a significar los edificios situados fuera del casco de la urbe, aun cuando por otra parte, en su genuina acepción significan sólo un agrupamiento de construcciones*», CERDÁ, I., *Teoría de la Urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la Reforma y Ensanche de Barcelona*. Tomo I. Instituto de Estudios Fiscales. Ed. Facsímil. Barcelona, 1968, pp. 473.

desde esta perspectiva espacial no es sino un «grupo de casas dependiente de una población, aunque esté apartado de ella».

Pero, además de la citada connotación espacial, el término «barrio» tiene un significado administrativo como se deduce de una nueva acepción dada por el mismo Diccionario de la Real Academia; desde esta perspectiva un barrio se identifica con «cada una de las partes en que se dividen las poblaciones grandes o sus distritos». Finalmente, y desde una perspectiva sociológica, un barrio es una «unidad de vecindario donde la gente se conoce, se asiste y establece entre si aquellos intercambios culturales y espirituales que nacen de la propia condición humana», por más que una interpretación literal de esta concepción lleve implícita, a nuestro juicio, una suerte de segregación social, apoyada en vagos sentimientos de pertenencia al grupo. Más aún, G. Alomar en la conocida obra **Sociología urbanística** identifica el barrio como una microciudad, entendiendo como tal un módulo absolutamente necesario en la organización de todo conjunto urbano; este microcosmos urbano «...debe estar definido por ciertas características como son la de hallarse establecida en un sector determinado de la urbe, a ser posible delimitado y diferenciado y en el que los contactos entre los individuos y grupos menores que lo integran son más o menos frecuentes y personales»<sup>2</sup>. En el mismo sentido, T. Blowers entendía como barrio «...un espacio de características y límites bien definidos, con una población social y económicamente homogénea, que depende de los servicios del barrio, lo que origina interacción, una comunidad específica y cohesionada».

Si de las tres interpretaciones señaladas -espacial, administrativa y sociológica- extraemos los aspectos esenciales, podríamos considerar un barrio como una porción de ciudad, de límites aparentemente bien definidos y ocupada por grupos sociales que, al menos en origen, comparten ciertas semejanzas. Estas unidades, en tanto que formas de organización espacial, se han perpetuado en el tiempo, han sobrevivido a los profundos cambios sufridos por las ciudades españolas y, lo que es más importante, han impregnado la práctica administrativa hasta tal punto que bien pueden considerarse como un mecanismo institucional para atenuar o enmascarar las tensiones y conflictos propios de la estructura social de una ciudad. Y es que, la diferenciación residencial y la segregación social aparecen como características primarias en las unidades de poblamiento urbano, cualquiera que sea el período histórico (la ciudad pre-industrial, industrial o post-industrial), cualquiera que sea la forma de ocupación del espacio (espontánea o planificada) o el sistema urbano al que pertenezca.

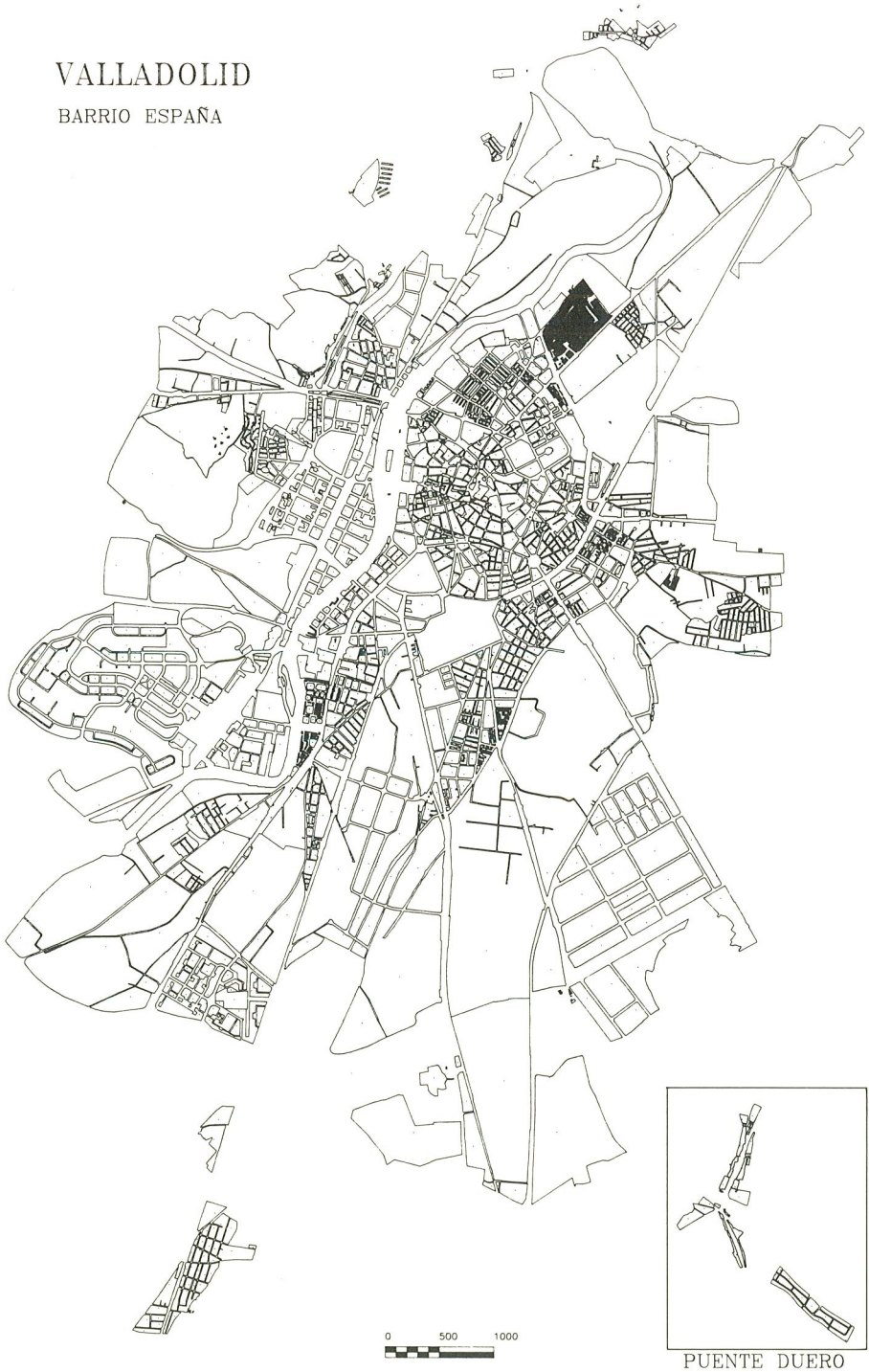
Por lo que respecta al origen de estas formas de agrupación social, es evidente que no se puede señalar ni un tiempo ni un espacio determinado, ya que se trata de una traducción espacial del principio de territorialidad común a numerosas especies animales y por lo tanto al hombre que, al igual que cualquiera de ellas, siente la necesidad de definir un territorio y hacerlo suyo, es decir, apropiarse de él y defenderlo;

---

<sup>2</sup> ALOMAR, G., *Sociología urbanística*. Ed. Aguilar, Madrid, 1961, 177 pp., cfr. p. 50.

# VALLADOLID

## BARRIO ESPAÑA



Plano nº 1. El Barrio España en la Ciudad de Valladolid.

de algún modo, el aislamiento físico simboliza el aislamiento social y contribuye a reducir las posibilidades de contactos no deseados y potencialmente embarazosos o peligrosos para el grupo. Hasta tal punto puede ser válida esta observación que la concentración de la población en barrios llega a aparecer incluso en ciudades de gran uniformidad morfológica como son por ejemplo las llamadas *ciudades dormitorio*, a pesar incluso de que falte alguno de los cuatro elementos mínimos e imprescindibles para su concreción y delimitación espacial como son: unos límites bien definidos, un nombre reconocido, una imagen para identificarlo y una cierta homogeneidad subjetivamente definida.

Cada barrio es heredero de un momento histórico singular y debe gran parte de sus caracteres a las condiciones en las que se formó; extrarradios, suburbios, centros urbanos, polígonos residenciales o ensanches son diversas formas de ocupación del espacio urbano español que pueden, por su morfología, por su funcionalidad o por su estructura social ser equivalentes a otras tantas formas o tipos de barrio. Pero es probable que ninguna de ellas, en la última década del presente siglo, mantenga los caracteres que anteriormente asociábamos al barrio; mas aún, en no pocas ocasiones, de los antiguos barrios tan sólo queda la denominación muchas veces asociada a una advocación parroquial ya que, al tiempo que el desarrollo urbanístico borraba su morfología tradicional, los profundos cambios en las formas de vida que ha experimentado la sociedad española en las últimas décadas, han desdibujado la práctica totalidad de los caracteres que más arriba apuntábamos. Ello se debe en buena medida a que las nuevas unidades urbanas, por la rapidez con la que se formaron y la relativa uniformidad social con que se ocuparon, jamás han llegado a tener tal carácter; y ello pese a contar con reconocimiento urbanístico y administrativo<sup>3</sup>. No son relevantes, en efecto, los elementos de cohesión, no existe en sentimiento de pertenencia y presentan una imagen externa carente de atractivo alguno, en la que son constantes la densificación, el desorden ambiental, las carencias de equipamiento, la falta de mantenimiento y, a veces también, de uso de los espacios vacíos entre las nuevas *torres* residenciales.

De todo ello participa en buena medida Valladolid; una ciudad definida por el extremo contraste entre el **centro**, tradicional y burgués, y sus **barrios**, históricos unos y de origen reciente, marginal o planificado otros, en la que es posible encontrar toda la gama de matices que identifica las múltiples formas del barrio en la ciudad española. Barrios de aluvión, de crecimiento explosivo y ocupación ordenada, y dirigida, se superponen a los cada vez más escasos fragmentos del tejido urbano tradicional en el que estas unidades urbanas tenían pleno significado y entidad.

El objeto de esta serie dedicada a los barrios de Valladolid no es otro que profundizar en el conocimiento de algunos ejemplos representativos del contraste apuntado; unos ejemplos que son una síntesis del proceso de crecimiento urbano de la

---

<sup>3</sup> En el Plan Nacional de la Vivienda para el período 1961-1976 se hace mención expresa de la «**unidad de barrio**», unidad que debería contar con 20.000 habitantes.

ciudad, de sus contrastes y contradicciones, al tiempo que una muestra de la diversidad que esconde el abigarrado solar vallisoletano en general, y alguno de sus barrios en particular. Los dos primeros volúmenes de esta obra dedicados respectivamente a la Huerta del Rey y al Barrio España, constituyen, en cierto modo, el paradigma del contraste y diversidad intraurbana que más arriba indicábamos.

PLANO CALLEJERO  
DEL BARRIO ESPAÑA.



Plano nº 2. Plano callejero del Barrio España.

## II

### Algunos condicionantes en el origen del Barrio España: el problema de la vivienda en la ciudad de Valladolid en el primer tercio del siglo XX

A lo largo del primer tercio del siglo XX, la ciudad de Valladolid sufre diversas transformaciones que preludian su futura y decidida vocación como gran centro de atracción para la población regional; un carácter derivado tanto de la continuidad de la industria local tradicional -alimentación, textil y construcción- a la que se añade un dinámico sector metalúrgico, como del acusado empobrecimiento de las provincias limítrofes. Es de ellas de donde parten, en descarnada descripción de Julio Senador «...*las muchedumbres de campesinos que huyen de la tierra por falta de jornales; que llegan ofreciendo trabajo a menos precio; rebajando los salarios ajenos hasta el mínimo por exceso de competencia y viniendo, por último, a engrosar el triste rebaño de hambrientos que invade las calles pidiendo pan o trabajo, en cuanto asoman los primeros fríos del invierno*»<sup>4</sup>. Una situación que al finalizar el siglo XIX se destaca de modo especial por parte de los redactores de la Memoria de la Junta Local de Sanidad, al indicar que «...*existen gran número de braceros que aumentan en las épocas de invierno por la escasez de trabajo y de medios de subsistencia en la región que rodea a la capital. Clasificados estos conforme a lo que la ley determina, es decir, todo aquél que percibe menos de dos pesetas diarias de jornal, existen, según la estadística de la sección correspondiente en las oficinas municipales, cerca de 3.550*».

De esta población, secularmente marginada, se nutre tanto Valladolid como el resto de las ciudades españolas desde finales del siglo XIX, contribuyendo a incrementar de forma harto sensible los numerosos problemas con que éstas se asoman al presente siglo XX; el incremento del paro y de la mendicidad, el desarrollo de diversas formas de asociacionismo obrero, la falta de vivienda, el hacinamiento en los viejos caserones

---

<sup>4</sup> SENADOR GÓMEZ, J., *Castilla en escombros. Los derechos del hombre y del hambre*. Madrid, 1978, 398 pp.



de la ciudad tradicional, la caída de los salarios, las huelgas, la presencia del hambre y el general estado de subalimentación de más de la mitad de la población de las ciudades -en su mayor parte familias de jornaleros-, conforman un panorama desolador en el que se enmarca el origen de los primera generación de suburbios en las ciudades españolas.

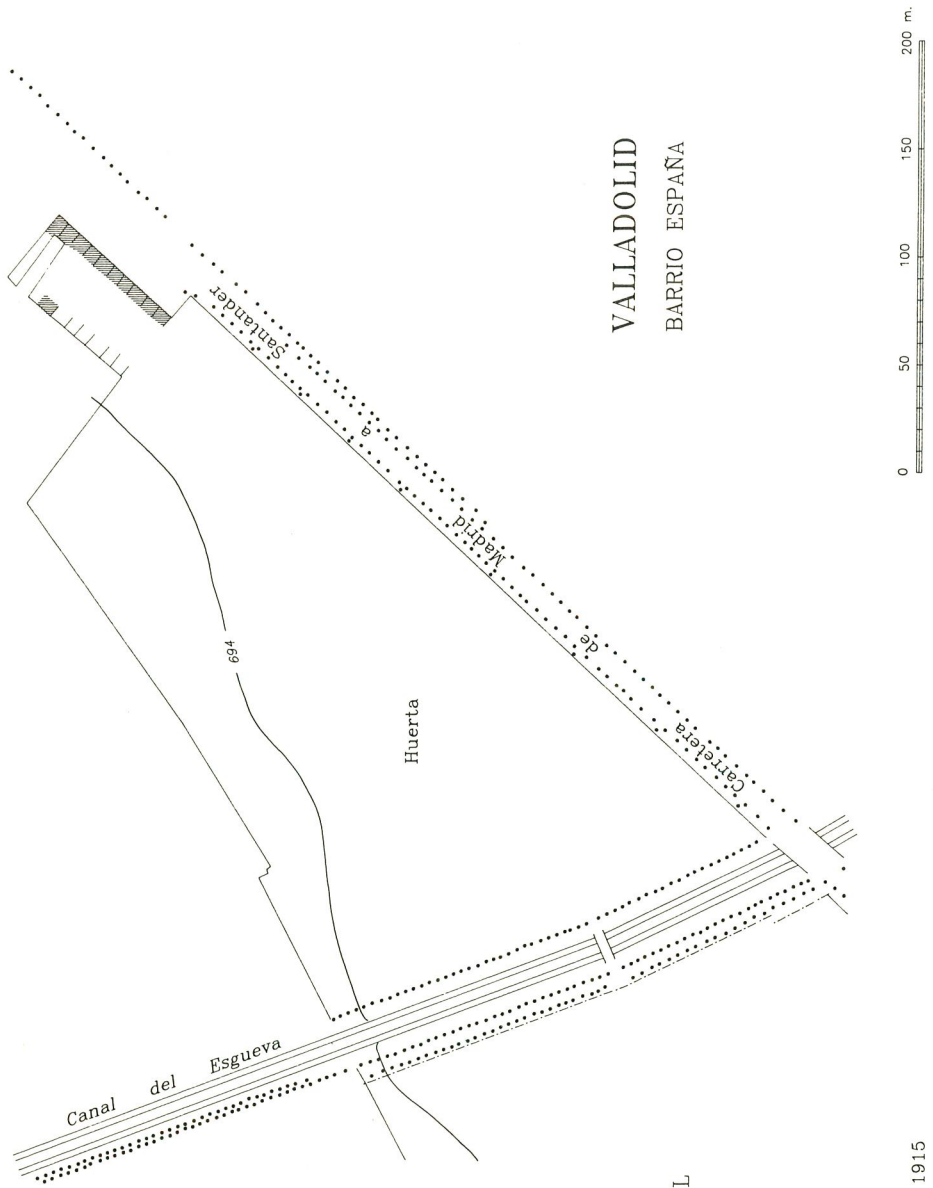
De entre todos los problemas señalados, causa origen a su vez de otros muchos, cabe destacar la importancia que en Valladolid alcanza el paro obrero; un problema que en los primeros treinta años del siglo tiene un carácter endémico y como ha señalado J.M<sup>a</sup> Palomares, muchas veces crítico, especialmente en el sector de la construcción ya que se trata de un sector *refugio*, desde el punto de vista laboral, para los recién llegados a la ciudad por el bajo nivel de cualificación que esta actividad exigía. El problema se hace especialmente grave en invierno, estación en la que se incrementa el número de inmigrantes coincidiendo con la paralización de la actividad agraria, lo que obliga al Ayuntamiento a ensayar diversas fórmulas para remediar el hambre de la ingente masa de población desempleada; destaca especialmente la oferta de trabajo público conocida como *trabajos del plus* o *trabajos de invierno* y la entrega de bonos de comida, bonos que son vitalicios para los obreros de más de sesenta y cinco años, o la oferta de comida por parte del Asilo a los obreros del plus, que más tarde pagaba el Ayuntamiento a razón de treinta céntimos por comida<sup>5</sup>. En la citada oferta de empleo municipal, la ocupación más común consistía en el «...*adecentamiento de algunas calles principales, el revoque de fachadas y otras obras de ornato, que entretiene a un cierto número de parados hasta que los particulares o empresas abren el banderín de enganche de sus obras al aproximarse la primavera*»<sup>6</sup>.

El Norte de Castilla ofrecía el 14 de Febrero de 1902 una descripción de las condiciones de vida y trabajo de uno sectores laborales más marginales en la ciudad, como era el formado por los albañiles, que por su interés reproducimos parcialmente; este sector laboral estaba integrado por unas mil personas, entre oficiales y obreros y en él no era infrecuente la presencia de menores de edad. Unos y otros «...*por causa del temporal pierden de trabajar aproximadamente cuatro meses al año. Los gastos imprescindibles de una familia obrera con dos hijos son 3,75 pesetas diarias. El jornal se basa en diez horas de trabajo y fluctúa entre trece y quince reales por espacio de ocho meses; sólo en seis conceden las diez horas pero cuando se merma el tiempo se merma el jornal. La renta anual es de setecientas ochenta pesetas. Si agregamos el ingreso del plus, que constituye un mes de trabajo, resultan ochocientas diecisiete pesetas. Agreguemos el veinte por ciento que ganan los menores de dieciséis años y resultan novecientas noventa con cuarenta pesetas. Hablar de la higiene de las habitaciones en que viven es casi inútil, no solamente carecen de capacidad, sino que por ser sotabancos son incapaces de ventilación*»<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> PALOMARES, J.M<sup>a</sup>. , *Valladolid 1900-1931*. Historia de Valladolid, T. VII. Ateneo de Valladolid.

<sup>6</sup> *Id. Ibid.*, pp. 21.

<sup>7</sup> El Norte de Castilla, 14 de Febrero de 1902.



TERMINO MUNICIPAL  
DE VALLADOLID  
ZONA 1a  
Plano de Población  
de  
Valladolid  
Hoja 5a

Valladolid 5 de Abril de 1915

Plano nº 3. Los orígenes de la ocupación del Barrio España. Estado hacia 1915.

El primer asentamiento de población en la Huerta de Linares, más tarde denominado Barrio España, es resultado de la conjunción de todos los fenómenos apuntados en un periodo, la década de los años veinte, en el que el crecimiento de la población de la ciudad comienza a ser notorio debido tanto a la inmigración como, aunque en menor medida, al hecho de que el crecimiento vegetativo -diferencia entre nacimientos y defunciones- comience a ser positivo.

Año	1900	1910	1920	1930
Población	68.789	71.066	76.791	91.089

**Cuadro nº 1.** Evolución de la población de la ciudad de Valladolid entre 1900 y 1930.

Pero, esta mayor concentración de la población en la ciudad de Valladolid no tiene reflejo inmediato en una ampliación de la superficie ocupada sino que, antes al contrario, y al menos inicialmente, contribuye a empeorar, de forma muy notable, las condiciones de alojamiento de la población local, tanto en cuanto al número de viviendas disponibles -muy escaso- como en lo relativo a las condiciones higiénicas de las mismas, condiciones que, ciertamente, eran muy deficientes. Como bien reseñaba el Norte de Castilla al finalizar el siglo XIX -y las cosas no mejoran en el transcurso de los treinta primeros años del siglo XX- *«Valladolid no tiene casas para la gran parte del vecindario, que vive modestamente. Aquí no se conocen más que las habitaciones caras y las zahurdas, también carísimas y odiosamente insalubres»*<sup>8</sup>. Pocas y malas viviendas para una población en proceso de crecimiento.

Como de forma rigurosa había recogido el Proyecto de Saneamiento de R. Uhagón elaborado en 1889, eran numerosas las calles en las que se registraba una densidad superior a treinta habitantes por edificio, destacando la calle estación ya que en los 16 edificios en ella ubicados estaban censados 660 personas, lo que representa un total de 41 habitantes por edificio; similar situación presentaban las calles Malcocinado con 41,5 habitantes por edificio- o la calle Doctrinos en la que eran más de 36 los habitantes que residían en cada edificio.

La situación descrita, que era general en toda la ciudad, adquiere tintes verdaderamente dramáticos en los sectores más septentrionales de la misma, sectores que desde final del siglo XIX habían visto agravada su situación, al menos en la percepción del vecindario; en 1899 se señalaba a este respecto que *«...la parte Norte de la población está destinada a desaparecer; allí ha bajado de tal modo el valor de la propiedad que los dueños no se atreven a acometer ninguna obra de reforma y así vemos en las calles de Angustias, de Francos, de la Torrecilla, de San Martín, que no*

<sup>8</sup> El Norte de Castilla, 11 de Octubre de 1899.

*pueden materialmente habitarse*»<sup>9</sup>. Una situación que se mantiene invariable en los primeros años del siglo XX y que no es fruto de la casualidad; y no sólo porque desde el último tercio del siglo XIX se hubiese consolidado el Sur de Valladolid como sector acomodado-burgués, sino porque diversas circunstancias acentuaban aún más la degradación del Norte de la ciudad, tales como la falta de avenamiento del Prado de la Magdalena, la inexistencia de alcantarillado en los nuevos suburbios y la construcción del canal de desviación del Esgueva, construcción que, al tiempo que resuelve el problema sanitario y paisajístico del interior, crea una nueva barrera tras la cual el suelo pierde valor, preparándose el camino para la primitiva *invasión* de las huertas de la margen derecha del canal de desviación del río Esgueva.

La escasez, y la consiguiente la carestía de la vivienda se agrava de forma notable, en un contexto presidido por las dificultades económicas de la época, por las limitaciones institucionales y por la insuficiencia de las iniciativas del empresariado local. Todo ello, unido a la muy deficiente conservación de las mismas desemboca, al comenzar la década de los años treinta, en una alarmante escasez de alojamientos que moverá por una lado la «conciencia institucional» y provocará, por otra, una multiplicación de formas de crecimiento marginal, espontaneo, degradado e ilegal de las que el barrio de la República primero y España más tarde será un buen ejemplo.

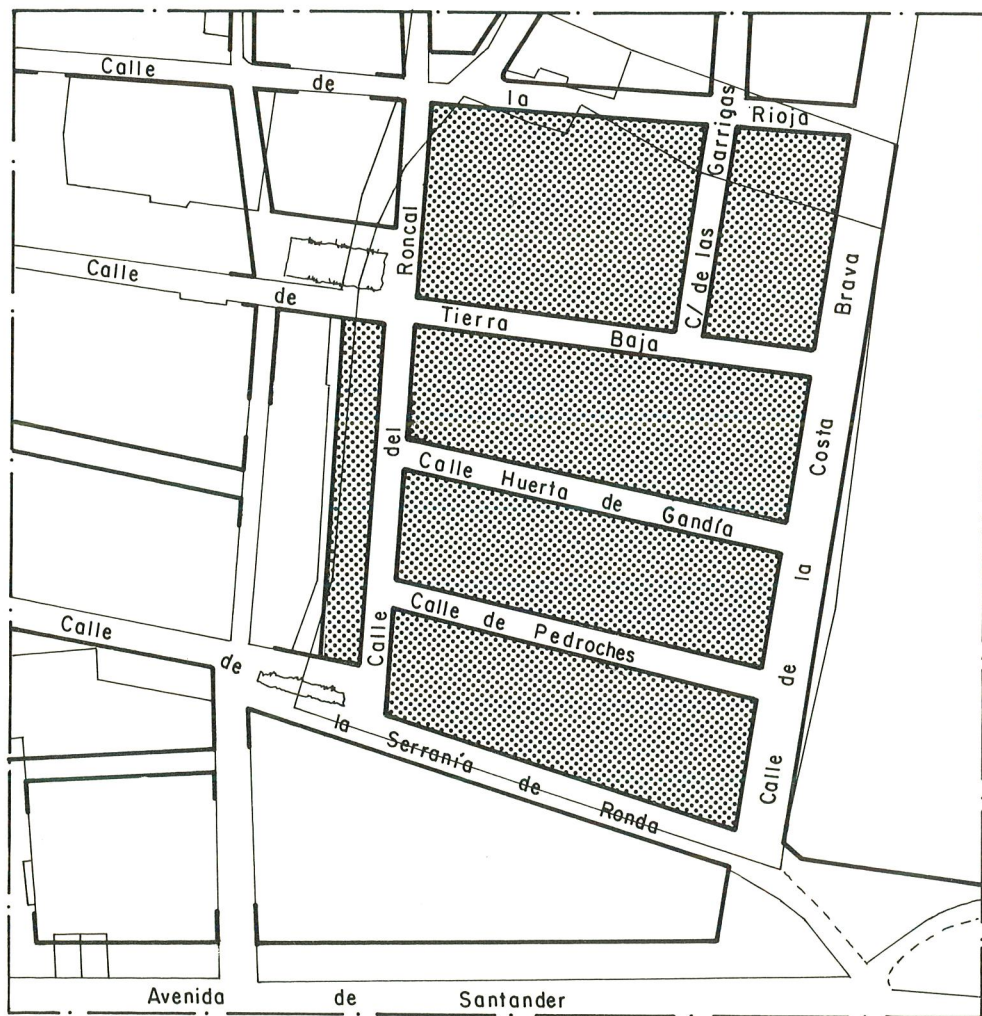
Los problemas relacionados con la vivienda constituyen, en el primer tercio del siglo XX, una de las principales preocupaciones de la población urbana, tanto en Valladolid como en otras muchas ciudades españolas; un problema en parte heredado de los últimos años del siglo precedente, toda vez que en ellos se prestó especial atención a la vivienda burguesa, olvidándose casi por completo de los problemas del emergente proletariado urbano. Así parece deducirse de informaciones como las que proporciona, en el año 1894, la memoria de la Junta Local de Sanidad; en ella se describen las precarias condiciones de las viviendas de las familias de obreros o jornaleros, obligados a residir en las casas de vecindario de Valladolid, casas en las que, diversas familias se instalan «...*en pisos bajos, cuya entrada se verifica por corrales, no de muy buenas condiciones, por tener casi siempre el sumidero, que sirve para toda la vecindad: la habitación se compone para las clases más humildes y de menos recursos, de un vestíbulo de unos cuatro metros de lado, osea dieciséis metros cuadrados, una cocina más pequeña en superficie y un dormitorio como la primera habitación para una o dos camas; la altura del techo de dos metros y medio aproximadamente. Todo lo cual las hace bastante reducidas para el número de individuos*»<sup>10</sup>. No es este, empero, el estrato social más bajo al finalizar el siglo; por debajo de él se encuentra el grupo de los «...*pobres de solemnidad, procedentes en su mayoría de la clase jornalera, cuyos individuos no sirven para el trabajo, y de otros que no quieren servir ellos, no son el número considerable dada la estadística de la*

---

<sup>9</sup> El Norte de Castilla, 11 de Octubre de 1899.

<sup>10</sup> Archivo Municipal de Valladolid, Expedientes de Obras: Leg. 195, año 1894. Memoria de la Junta Local de Sanidad, p. 46.

# PROYECTO DE 250 VIVIENDAS R.L. GRUPO II 3ª CATEGORIA EN EL BARRIO ESPAÑA



Plano nº 4. Cartografía Militar de España. Plano director. Hoja 372-IV. Valladolid, sector N.E. Año 1934. Detalle del primitivo emplazamiento del Barrio España.

población; estos, que imploran la caridad pública suelen disponer de más medios que el obrero... siendo por lo tanto su alimentación y habitación como la de aquél o mejor»<sup>11</sup>.

Transcurridos algunos años, la situación no ha dejado de empeorar, a tal punto que como se señala en una crónica del Norte de Castilla el día 13 de Febrero de 1902 *por todas partes se ven hundimientos y ruinas, dándose la paradoja de que «después de tanto clamar por una seria inspección de los edificios ruinosos para ordenar su derribo, va a resultar que las casas se van a ir cayendo solas»*. En estas condiciones, el crecimiento de la población, aun siendo de pequeñas proporciones y a pesar de estar sometido a los inevitables altibajos provocados por la propagación de diversas epidemias -viruela en 1917 y gripe en 1918- viene a hacer más angustioso el problema de la vivienda; un problema que, como señala J. de Burgos en un artículo titulado «El problema de la Vivienda», publicado en el Norte de Castilla el día 20 de Octubre de 1919, *«...súbitamente se ha agravado en todas las grandes ciudades españolas... Los alquileres suben porque se ha acrecentado considerablemente la demanda de viviendas ya por un aumento de la población ya por un anhelo de mejora en las clases sociales cuyos recursos económicos han aumentado durante la guerra; acaso por ambas razones conjuntamente»*. En el proyecto de Ciudad Jardín Vallisoletana de Ambrosio Gutiérrez Lázaro, publicado el año 1925, se señala a este respecto que *«...el área de Valladolid es muy extensa, pero su vecindario aumenta con la emigración pueblerina, resultando hoy arduo problema el encontrar una habitación desalquilada en condiciones económicas. Además, la mayoría de las actuales viviendas, aun en el centro de la ciudad, son completamente antihigiénicas y se hace precisa la demolición de las mismas. Por otra parte, para hacer menos angustiosa la economía familiar de la clase media y de la numerosa clase obrera aquí avecindada es necesario facilitarles también vivienda cómoda, salubre y económica: dándose el caso actualmente de haber sido elevados los alquileres en más de un veinte por ciento, y en algunas viviendas lo han sido en un ciento por ciento al cambiar de inquilinos»*<sup>12</sup>.

Con independencia de la causa origen del problema, la situación descrita se deja sentir con toda su crudeza en Valladolid a lo largo de la década de los años veinte, afectando tanto a las clases medias como a la población obrera; entre los años 1919 y 1929 el alquiler medio de una vivienda modesta pasa de un mínimo de 90 pesetas anuales y un máximo de 120 pesetas a 144 y 480 pesetas respectivamente en el bienio 1927-1929, cantidades que en todos los casos son desproporcionadas en relación con los salarios de los braceros, e incluso con los de los obreros metalúrgicos, por lo general mejor pagados que los primeros<sup>13</sup>. Estos alquileres se habían de abonar para tener acceso a una vivienda pequeña, mal aireada, y localizada en alguno de los barrios

---

<sup>11</sup> *Ibid. Idem*, p. 47.

<sup>12</sup> GUTIÉRREZ LÁZARO, A., *La Ciudad Jardín Vallisoletana como medio para estimular el desarrollo industrial y económico de Valladolid*. Tip. Benito Allén. Valladolid, 1925.

<sup>13</sup> PALOMARES IBÁÑEZ, J.M<sup>a</sup>., *Valladolid 1900-1931*. Op. cit.

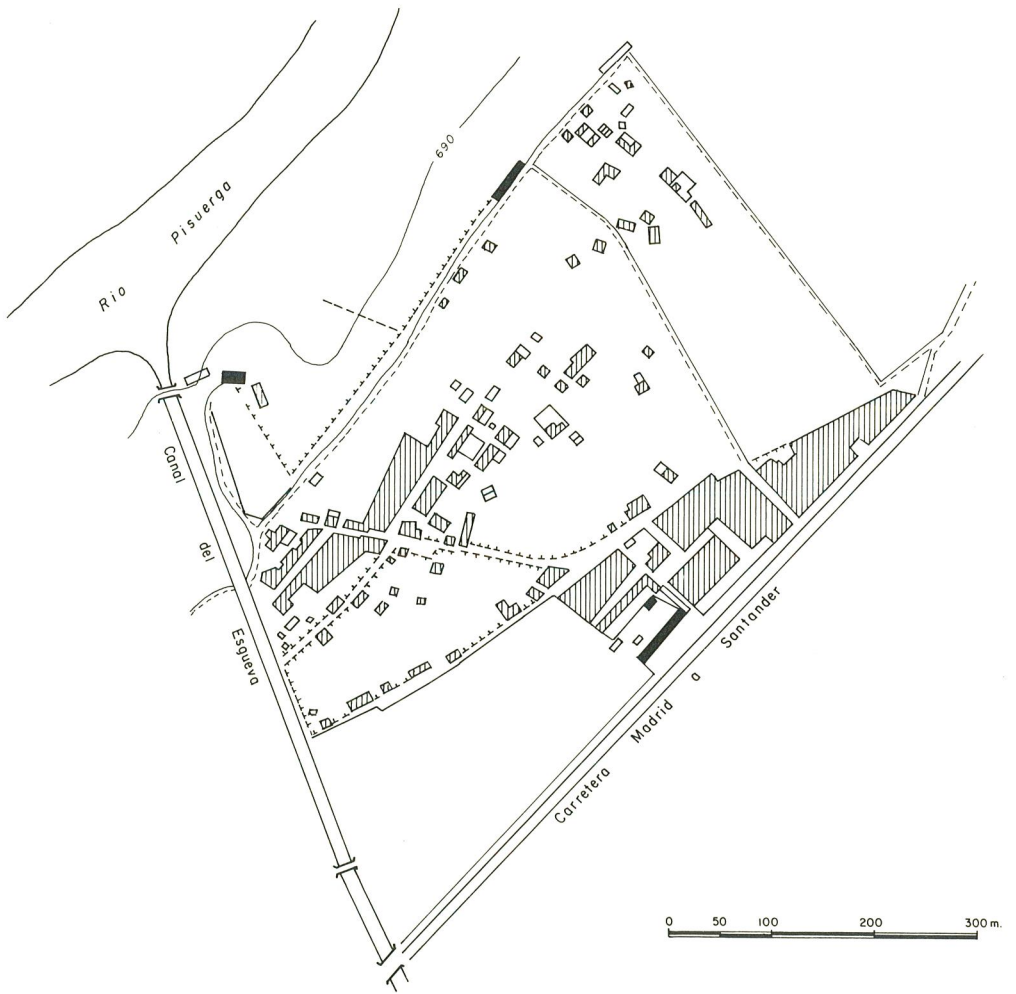
históricos de la ciudad; cuando en 1936 se presenta un proyecto de urbanización del barrio de San Ildefonso, este se describe como «...sucio, maloliente, donde las fábricas de colas y curtidos, de establos, las revueltas viviendas de los gitanos, las corralizas y las abandonadas márgenes del río son motivo de suciedad, malos olores y focos de infección. Si se descuentan algunos edificios del Paseo Zorrilla... el resto de las edificaciones son de una insignificancia deplorable, formando un barrio pobre, antiestético y merecedor de la atención de todos»<sup>14</sup>. Unas condiciones que, de forma sistemática y para el conjunto de la ciudad habían sido denunciadas en un informe elaborado por la Fiscalía de la Vivienda; en él se indicaba que la mayor parte de las viviendas no reunían condiciones de habitabilidad por lo que deberían ser sustituidas en su integridad. Tres cuartas partes de las mismas tenían más de trescientos años y no habían recibido mejora alguna en todos esos años; antes al contrario «...se han ido acomodando poco a poco a las nuevas exigencias del censo demográfico, empeorando las primitivas condiciones higiénicas ya de por sí poco recomendables, con el creciente hacinamiento. Hay muchísimas casas que sirvieron al principio para albergar a una sólo familia... que con el tiempo se han ido dividiendo y subdividiendo para encajonar a los vecinos primero poniendo una vivienda en cada piso y luego varias en cada planta, llegando, finalmente, hasta transformar una sólo habitación en vivienda completa para familia numerosa»<sup>15</sup>.

La alternativas que se ofrecen en este período son realmente insuficientes; fracasada la opción utópico-empresarial de la «Ciudad Jardín» de J. Mestre Fossas de 1915 y no teniendo eco alguno la propuesta de Ciudad Jardín Vallisoletana de Ambrosio Gutiérrez Lázaro de 1925, entre otras razones por falta de iniciativa empresarial y de capital para invertir en el sector de la construcción, el problema de la vivienda habrá de resolverse de forma **individual** y marginal -mediante la instalación en viejos y nuevos suburbios- y en menor medida de forma **institucional**. La primera de las opciones, que cuenta ya con alguna tradición en la ciudad -los primeros suburbios de la Cuesta de la Maruquesa y de Los Pajarillos Altos datan de principios del siglo XX- comienza a hacerse especialmente notoria a partir de 1920, y se manifiesta en forma de un sorprendente incremento de las solicitudes para la construcción de casas de «planta baja» en calles cuya existencia no reconocía el propio Ayuntamiento. Como ha señalado A. Begines, una vez iniciado el proceso resulta muy difícil de interrumpir, lo que obliga a la Comisión Permanente del Ayuntamiento a estudiarlo con alguna atención en sesión celebrada al efecto el 18 de Junio de 1924, ya que «...se trata de intereses de familias obreras que con un modestísimo capital pretenden construir una vivienda en un barrio alejado de la población, con lo cual se resuelve en parte el problema de la escasez de habitaciones, interés que es preciso reconocer se halle en

---

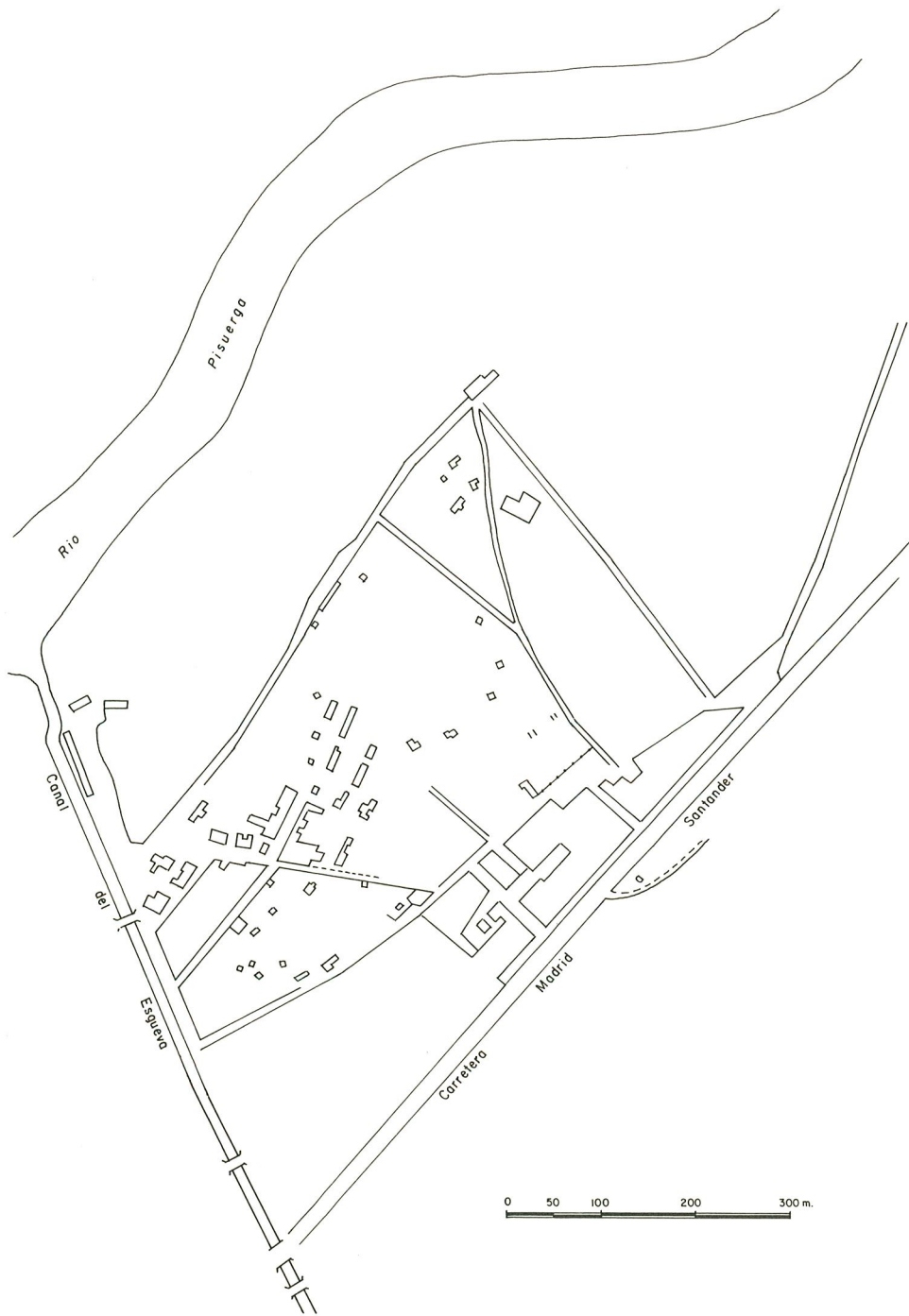
<sup>14</sup> VIRGILI, M<sup>a</sup>.A., *El urbanismo y la arquitectura de Valladolid en los primeros cuarenta años del siglo XX*. Historia de Valladolid, Tomo VIII-1. Ateneo de Valladolid, p. 67.

<sup>15</sup> *Ibid. Idem*, p. 67.



Plano nº 5. Estado del Barrio España en la segunda mitad de la década de los años cuarenta.





Plano nº 6. Estado de un barrio fuera de ordenación. El Barrio España según el proyecto de Reforma de Alineaciones al plano general, de Valladolid del año 1950.

*cierto modo en pugna con los del Ayuntamiento, pues al extenderse la población tienen que aumentar todos los servicios de urbanización a que se halla obligado»<sup>16</sup>.*

El crecimiento de la superficie de los nuevos y viejos suburbios -Vadillos, Tranque, Victoria, etc.- llega a ser de tal entidad, dada la facilidad que presenta el suelo para construir y lo reducido de la sanción que por las Ordenanzas se podía imponer, que obliga al Ayuntamiento a dictar algunas normas -lo que se lleva a efecto en 1924- con las que armonizar la construcción de casas *molineras*; por medio de ellas se concede licencia a todas aquellas casas que se estaban construyendo sin licencia, previa solicitud del interesado, y el pago de la correspondiente sanción y se señala que «...todas las construcciones posteriores cumplirán las disposiciones de las Ordenanzas Municipales, por lo que se refiere a dimensiones de solar y altura, exceptuando los barrios de la *Farola*, *Pajarillos Altos* y *Pajarillos Bajos*, del otro lado de la vía, *barriada de la carretera de Santander pasando el cauce del Esgueva* y *la Cuesta de la Maruquesa* y en todos aquellos que constituyan grupos de población algo separados del centro, en los que se podrían tolerar sólo de planta baja, pero reuniendo el solar las condiciones de las Ordenanzas Municipales». Esta resolución de la Comisión de Obras del Ayuntamiento constituye una de las primeras propuestas con las que, de forma institucional se pretendía afrontar el problema del suburbio, utilizando con tal objeto una doble estrategia: dignificarlo en algunos casos al impedir la autoconstrucción de casas molineras, y tolerándolo en aquellos casos en los que, a la implícita segregación social se añadía alguna barrera física que acotaba y ocultaba el problema, ya fuese **la vía** -Pajarillos Altos y Bajos- o ya fuese **el río** -Cuesta de la Maruquesa y Barrio de España-; un barrio que, en una porción muy pequeña de su caserío -apenas doce edificaciones- ya aparecía formado en 1915, como consecuencia de la lotificación de parte de una gran finca comprendida entre la actual calle de Serranía de Ronda -un viejo camino rural- y la antigua carretera de Madrid a Santander, tal y como se advierte en el Plano de Valladolid de 1915, levantado por el Instituto Geográfico y Estadístico<sup>17</sup>.

Pero, si en la citada resolución lo más sobresaliente es la tolerancia, por medio de una segunda alternativa institucional, el **Proyecto de limitación de la zona constructiva** del ingeniero E. García Frías, se procederá a legalizar gran parte de la superficie urbanizada de modo espontáneo en los años precedentes, pretendiendo encauzar de este modo todo el crecimiento ulterior y evitar desarrollos incontrolados, ya que conforme se extiende la población se encarecen los servicios que el municipio ha de prestar a los nuevos vecinos. Vano empeño; Valladolid seguirá creciendo lentamente, al margen de todo plan, como algunos meses más tarde se pone de manifiesto al registrarse y consolidarse los primeros asentamientos espontáneos, alentados sin duda por el descontento social y la proclamación de la República, en uno de los sectores en los que la Comisión de Obras, en 1924, había tolerado la construcción

---

<sup>16</sup> BEGINES, A., *Los Pajarillos Altos en Valladolid*. Valladolid, 1973, 148 pp. Cfr. p. 29.

<sup>17</sup> CALDERÓN, B., SÁINZ, J.L. y MATA, S., *Cartografía Histórica de la ciudad de Valladolid*. Valladolid, Ayuntamiento, 1991, 229 pp. Cfr. p. 191, plano nº 67.

de vivienda de una sola planta: la **Carretera de Santander**, germen del futuro Barrio España.

Tras la aprobación del proyecto de E. García Frías, se advierte un incremento del número de solicitudes para construir nuevas viviendas en los barrios de la Esperanza o de Santa Clara, así como en otros sectores de la ciudad previstos en el mencionado plan, pero su número es tan reducido que apenas contribuyen a paliar el problema de la escasez de alojamientos y evitar el aumento del número de viviendas de una sóla planta; una tipología -la de la llamada casa molinera- que adquiere un enorme desarrollo, dando origen a que el Ayuntamiento apruebe, el 17 de Junio de 1936, la limitación de las licencias para este tipo de construcciones. Lamentablemente, esta limitación tendrá una vida tan efímera como la de la mayoría socialista surgida de las elecciones municipales de 16 de Febrero de 1936.

En efecto, sensible ante los problemas de la vivienda, la nueva corporación con el alcalde A. García de Quintana al frente, asume el reto de promover, en propuesta presentada el día 29 de Febrero de 1936, una política municipal de vivienda económica como fórmula para compensar los desmanes cometidos por la iniciativa privada, a la que «...sólo hay que agradecerla que Valladolid haya crecido desmesurada y arbitrariamente y que la ciudad esté circundada por una serie de barrios inurbanos y absurdos»<sup>18</sup>. El golpe de estado contra el gobierno republicano del 18 de Julio de 1936 impide el desarrollo de una iniciativa que, de haberse desarrollado, hubiese permitido dotar a Valladolid del número de viviendas baratas que el crecimiento de su población demandaba. Meses más tarde y en un contexto político radicalmente opuesto, se funda la Obra de Hogar Nacional Sindicalista, una asociación que «...preocupada por los dolores del pueblo trabajador, confinados en hogares sombríos, intentan poner remedio a los mismos mediante un organismo orientado en el ambiente moral y en los principios sociales señalados para la patria en reconstrucción por la clarividente inteligencia del Caudillo»<sup>19</sup>. Con tan elevado afán, esta asociación promueve, no sin tener que hacer frente a diversos problemas legales, como bien ha señalado E. de Teresa, la última actuación que en Valladolid se acoge a la legislación de Casas Baratas de 1921: son las 169 viviendas comprendidas entre la calle de San Isidro, Paseo de San Vicente, Cádiz y Huelva.

Pero, al igual que había sucedido en los decenios precedentes, esta iniciativa, que tendrá continuidad hasta mediados de los años sesenta, no será suficiente para afrontar un problema que, tras la Guerra Civil y el desarrollo industrial de los años cincuenta y sesenta, se verá agravado, y mantendrá abierto el **recurso al suburbio** en la ciudad de Valladolid. En este contexto, el Barrio España, pese a su reducido tamaño, es testigo y sujeto paciente del proceso de crecimiento demográfico y espacial de Valladolid en la segunda mitad del presente siglo XX.

<sup>18</sup> DE TERESA, E., «Primeras experiencias de vivienda masiva en Valladolid: la aparición de un nuevo tipo residencial». En MATA PÉREZ, S. (Dir.), *Arquitecturas en Valladolid*. Valladolid, 1989, pp. 249-262.

<sup>19</sup> *Ibid. Idem*, p. 250.

### III

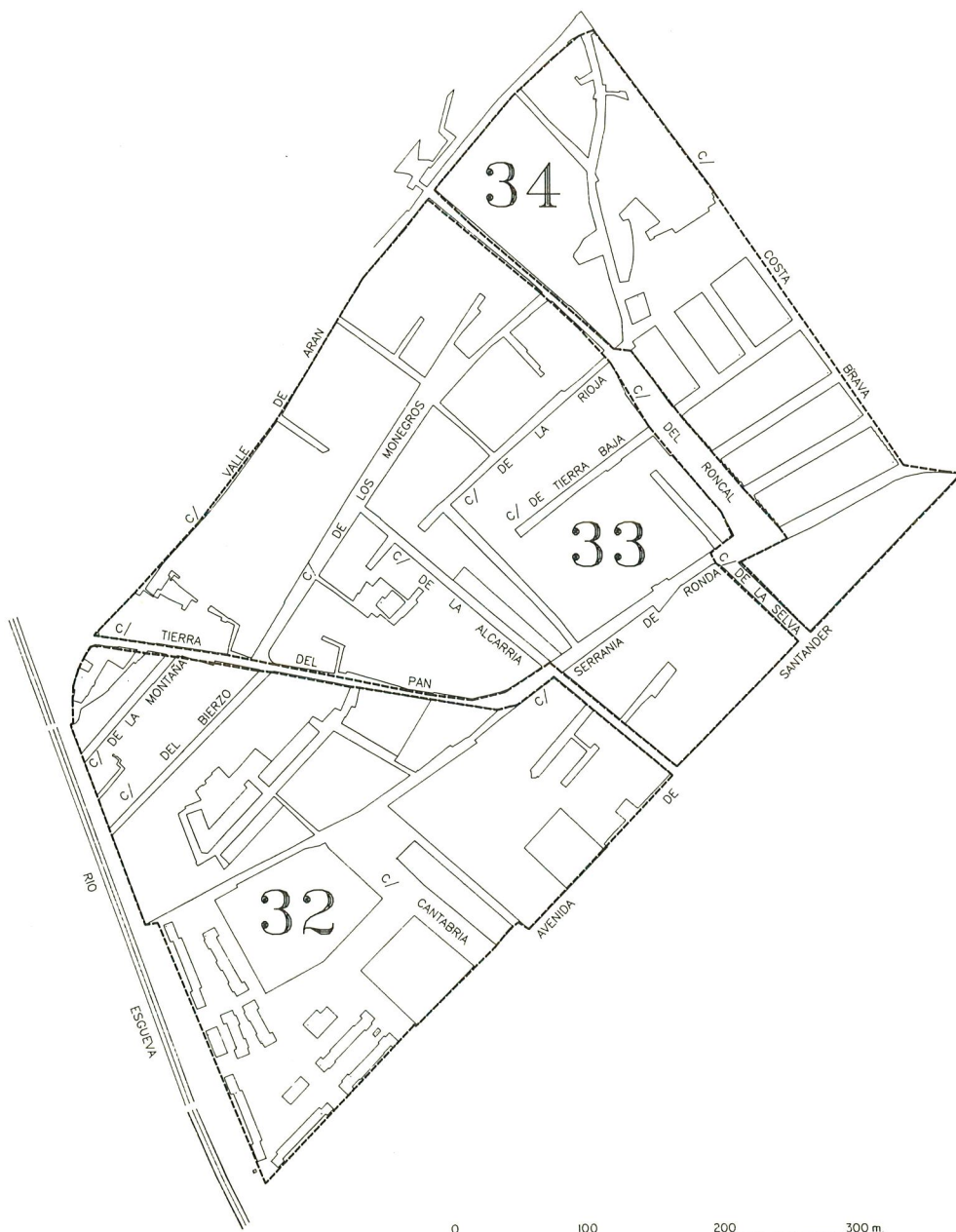
## Dinamismo en la marginalidad: la evolución urbana del Barrio España

Como se había señalado anteriormente, ya en 1915 había surgido el embrión del núcleo originario correspondiente al Barrio España. En la propiedad rústica delimitada entre la antigua Carretera de Santander y la Calle Serranía de Ronda se efectuó una lotificación de doce parcelas, en las que se verificó la construcción de cuadras, que acabaron transformándose en viviendas. La resolución tendente a armonizar la construcción de casas molineras adoptada en 1924 por la Comisión de Obras del Ayuntamiento tolera, de hecho, el asentamiento localizado junto a la Carretera de Santander, contribuyendo a apuntar la dirección del crecimiento marginal que dará origen definitivamente al Barrio España.

### **III.1. Los procesos de urbanización marginal: una constante en el origen y consolidación del barrio entre los años 1931 y 1956**

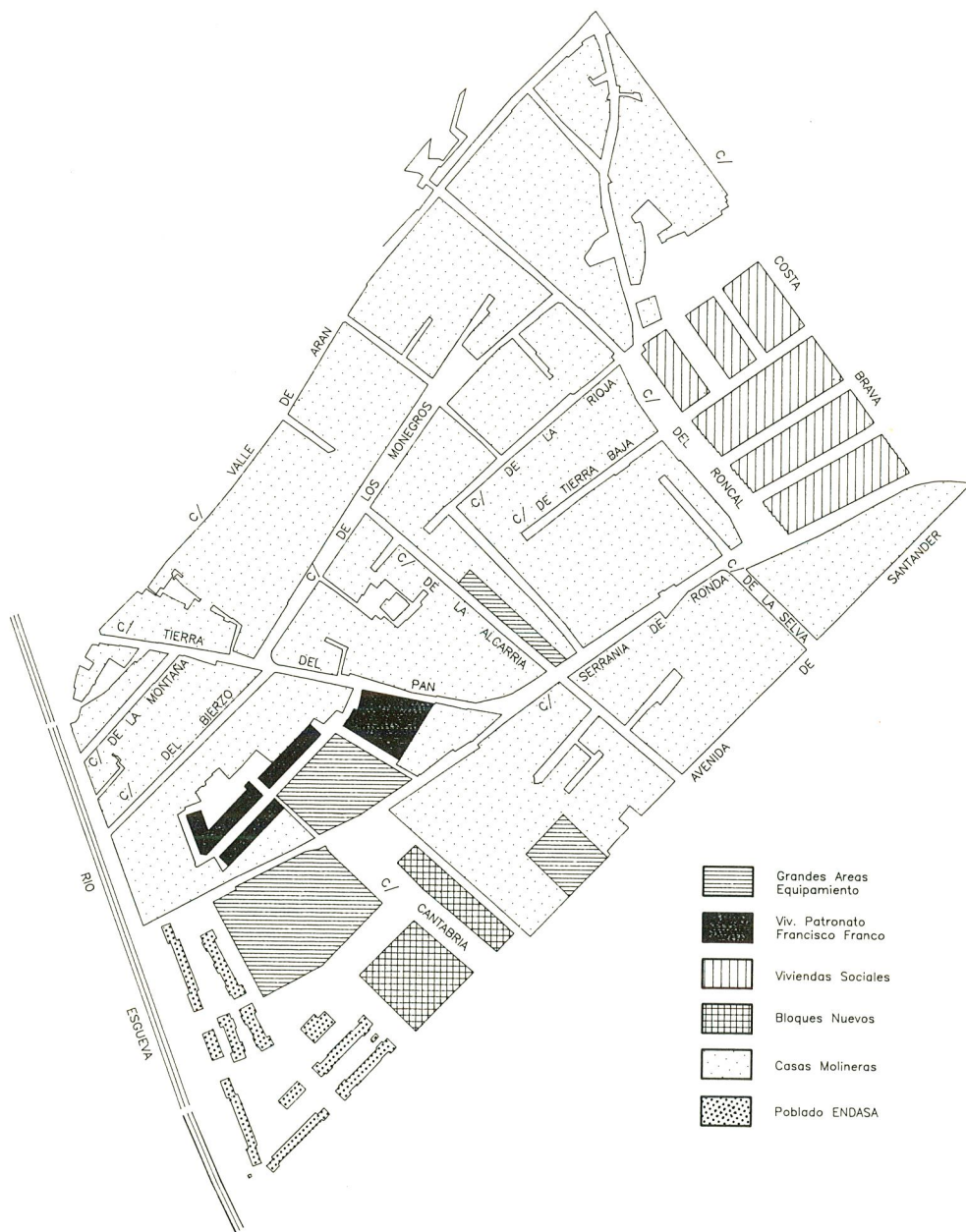
Según la información registrada en el Parcelario Rústico de 1930, la futura área de extensión del barrio estaba integrada por cinco propiedades. La más extensa de todas ellas era la denominada Huerta de Linares, que ocupaba la mayor parte de la superficie actual del barrio y se hallaba delimitada por dos de los más importantes caminos rurales del sector, esto es, los correspondientes a las Calles Serranía de Ronda y Valle de Arán, que marca el límite Noroccidental del barrio. La finca estaba dividida en su extremo meridional por el cauce de desviación del Río Esgueva y su titularidad, en régimen de propiedad, correspondía a Dña. Teresa Gallego de Chaves, que mantenía la finca en estado de abandono y sin ningún uso de carácter agrario.

DELIMITACION DE LAS SECCIONES CENSALES



Plano nº 7. Plano de delimitación de Secciones censales en el Barrio España.

UNIDADES BÁSICAS  
EN LA ESTRUCTURA DEL BARRIO ESPAÑA.  
TIPOLOGÍA RESIDENCIAL Y EQUIPAMIENTOS



Plano nº 8. Unidades básicas de la estructura del Barrio España: tipología residencial y equipamientos.

De las cinco propiedades rústicas que constituirán el emplazamiento del futuro Barrio España únicamente dos se verán inmersas en los procesos de urbanización marginal que propician el origen y la consolidación del mismo. Se trata de la Huerta de Linares y de la otra finca ya aludida, que, adoptando una disposición triangular, aparece delimitada por la Carretera de Santander y la Calle Serranía de Ronda.

Esta es, sin duda, la primera de las propiedades rústicas incorporada a un proceso característico de urbanización marginal en la expansión inicial del Barrio España. En efecto, junto al primitivo asentamiento establecido desde 1915, y fuera del límite de expansión urbana establecido por el Plan de Limitación de la Zona Constructiva de 1931, los propietarios de esta finca rústica proceden a partir de ese año a la lotificación y puesta a la venta de parcelas, en las que rápidamente se procede a la autoconstrucción de viviendas muy precarias por parte de la población de bajos recursos que las adquiere.

No obstante, la parcelación y subsiguiente autoconstrucción de las viviendas en esta propiedad rústica se efectúa en dos fases. Como puede observarse en el Plano de Valladolid redactado por la Oficina Técnica del Ayuntamiento en torno a 1935-38, así como en la documentación cartográfica del Plan Especial de Reforma Interior (P.E.R.I.) del Barrio España aprobado en mayo de 1985, en los años 1931 y 1932 se realiza la parcelación de la mitad de esta propiedad, concretamente del sector localizado junto a la Carretera de Santander, dotado, por tanto, de un mayor grado de accesibilidad<sup>20</sup>. En la mencionada operación se procede al trazado de parcelas longueras de disposición perpendicular a la mencionada Carretera, con un frente muy reducido (6 a 12 m) y un fondo de apreciable longitud (26 a 50 m).

La segunda fase se desarrolla entre 1933 y 1938, y en ella se acomete la parcelación y puesta a la venta de la otra mitad de la propiedad, específicamente la localizada junto al camino rural que actualmente constituye la Calle Serranía de Ronda. En este mismo período la parcelación se hace extensiva a algunos de los espacios intersticiales que aún restaban en las proximidades de la Carretera de Santander. Con el objeto de proporcionar acceso a algunas de las parcelas de localización más interior, aprovechando al máximo de sus posibilidades el suelo existente en la primitiva propiedad rústica, se abren algunas de las calles en «fondo de saco»: Calles de las Marismas, Sierra y Aljarafe, que introducen un trazado fuertemente disfuncional en la red de viales desde las fases originarias de expansión del Barrio España.

Sin embargo, la Huerta de Linares es la propiedad rústica que efectúa la aportación esencial de suelo al crecimiento del tejido residencial del barrio, si bien su incorporación al mismo se realiza a través de un proceso genético aún más marginal:

---

<sup>20</sup> CALDERÓN, B., SÁINZ, J.L. y MATA, S., *Cartografía Histórica de la Ciudad de Valladolid*. Valladolid, Ayuntamiento, 1991, 229 pp. Cfr. Plano de Valladolid. Oficina Técnica del Ayuntamiento de Valladolid. Sin fecha. En torno a 1935-38. Plano 132, p. 169.

Ayuntamiento de Valladolid, Plan Especial de Reforma Interior Barrio España. Aprobado inicialmente en sesión del Pleno Municipal de 3 de Mayo de 1985.

la invasión. Efectivamente, este proceso comporta la ocupación del suelo, la delimitación personal de la parcela por parte de los ocupantes y la simultánea autoconstrucción de una vivienda precaria, sin disponer, como es obvio, de escrituras de propiedad. A partir de 1931, y sobre todo en los años posteriores del primer quinquenio de los treinta, se produce la invasión de la Huerta de Linares por familias de exiguos recursos, que no disponían de otras alternativas en la provisión de vivienda. Este proceso se enmarca, pues, en el movimiento de ocupación de terrenos baldíos estimulado por el triunfo de la República. En este contexto, el Ayuntamiento surgido de las Elecciones Municipales de 1931 no adopta iniciativas en defensa de una propietaria absentista, que ni siquiera hace efectivo el pago de la contribución urbana.

Entre 1933 y 1938 se configuran por invasión diversos elementos de este núcleo suburbial en rápida expansión. Se consolida aceleradamente un asentamiento compacto en suroeste del barrio, ubicado junto al puente de hierro que enlaza con el sector más septentrional del actual barrio de Rondilla. Se trata de un núcleo integrado por las manzanas delimitadas por las Calles del Bierzo y Tierra del Pan, articulado en su interior en torno a las Calles Montaña y Bergantiños, que se ha perfilado hasta la actualidad como uno de los sectores menos remodelado y más degradado del barrio. Se constituye, asimismo, otro núcleo compacto inmediatamente al norte del anterior, dispuesta a ambos lados de la Calle de los Monegros.

Los años centrales de la década de los treinta conocerán, igualmente con carácter espontáneo, la delimitación de parcelas y la construcción de viviendas aisladas en el resto de la Huerta de Linares. Este caserío adopta, no obstante, una cierta densidad en las inmediaciones de la red de caminos rurales trazada en el interior de la antigua propiedad, configurando alineaciones de viviendas precarias que irán delimitando algunas de las posteriores manzanas. Este proceso es perfectamente rastreable en el sector más meridional de la Huerta de Linares, estableciendo el embrión de alineaciones en las Calles del Bierzo, Tierra del Pan y Serranía de Ronda. Este mismo fenómeno puede observarse en el extremo septentrional del barrio, donde se consolidan tempranamente agrupaciones de viviendas en torno a las Calles del Ampurdán, Sobrarbe y Roncal. En cambio, a lo largo de este decisivo período la invasión del sector central de la antigua propiedad es mucho más laxa.

Comienzan, así, a definirse con nitidez los caracteres de un área de urbanización marginal, que pasa a ser popularmente conocida como barrio de Las Latas, en alusión a la precariedad, degradación e insalubridad de sus viviendas de autoconstrucción. La denominación oficial es la de barrio de la República, y tras el éxito en Valladolid del golpe militar de julio de 1936 pasa a denominarse Barrio España. Constituye, desde el primer momento, un núcleo suburbial singularmente segregado respecto al resto del tejido urbano vallisoletano, ya que se encuentra aislado del mismo mediante una eficaz barrera de separación -el cauce canalizado del Río Esgueva- y, sobre todo, por un extenso sector de huertas, que se prolongaba hasta el barrio de Santa Clara.

El Plan Cort de 1939 refuerza el carácter marginal del barrio, ya que, a pesar de



la amplia extensión adquirida por el tejido residencial del mismo, califica la totalidad del área como «suelo agrícola». Con independencia de las previsiones del planeamiento, en el transcurso de la década de los cuarenta y del primer lustro de los cincuenta se asiste a la completa colmatación de la primitiva Huerta de Linares, siempre mediante procesos de invasión. Esta dilatada etapa reviste singular relevancia en la configuración de los sectores centrales del barrio -sobre todo del amplio caserío encuadrado por las Calles de Los Monegros, Roncal, Serranía de Ronda y Tierra del Pan-, así como de las áreas integrantes del borde occidental del mismo.

En cualquier caso, estas modalidades de crecimiento marginal llevaron aparejadas para el barrio la absoluta ausencia de las infraestructuras de urbanización más elementales: alcantarillado y red de desagüe, suministro eléctrico, acometida de agua potable y pavimentación de los viales, así como la práctica inexistencia de equipamientos sociales. En estrecha correspondencia con las deficiencias del drenaje, tuvieron especial gravedad las periódicas inundaciones a las que se vieron sometidos amplios sectores del barrio, factor que, junto a las inadecuadas condiciones de saneamiento, contribuyó a una fuerte degradación ambiental en el mismo.

La construcción y ocupación en 1956 del barrio de San Pedro Regalado, promovido por el Patronato Diocesano de la Vivienda, y la inauguración en 1959 del grupo de promoción oficial Leones de Castilla matizaron el aislamiento del Barrio España. Asimismo, la dotación de determinados servicios y equipamientos al primero de ellos permitió su extensión al Barrio España. Este es el caso, en concreto, de la primera línea de autobuses urbanos que enlaza el barrio con el resto de la ciudad. En 1956 se establece una línea de trazado longitudinal que conecta La Rubia con San Pedro Regalado, proporcionando, así, accesibilidad al Barrio España a través de un medio de transporte público, tras haber transcurrido 25 años desde su nacimiento<sup>21</sup>.

### **III.2. La integración formal en la ciudad y las iniciativas de redención del suburbio**

A partir de los últimos años de la década de los cincuenta se abre una decisiva etapa en la que cristaliza la integración formal del barrio en la ciudad, a través de procesos como la legalización de la propiedad del suelo, el reconocimiento en las figuras de planeamiento y la puesta en marcha de diversas intervenciones que pueden englobarse en las características iniciativas de redención del suburbio. La etapa se cierra con la colmatación de algunos espacios periféricos del barrio, mediante un tipo de promoción claramente diferenciada de la urbanización marginal.

---

<sup>21</sup> El Norte de Castilla, 12 de Abril de 1956.



Plano nº 9. Irregularidad, fragmentación y «minifundismo» parcelario de un viejo suburbio de Valladolid. Plano parcelario del Barrio España en 1993.

La Asociación Benéfica San José Obrero, al amparo de la personalidad jurídica del Patronato Francisco Franco, adquiere la propiedad de la primitiva Huerta de Linares y comienza a revender las parcelas a sus ocupantes, propiciando la legalización de la propiedad del suelo en la mayor parte de los casos. Por su parte, la integración formal en la ciudad toma carta de naturaleza con el reconocimiento del barrio por el planeamiento urbano, fenómeno que se produce en 1960 con el Plan de Reforma de Alineaciones, que califica por primera vez al barrio como «suelo urbano». No obstante, el mencionado Plan propone la apertura de numerosas calles y la ampliación de la existentes, dejando la mayoría de las edificaciones fuera de alineación.

Todo este proceso de homologación formal aparece acompañado, asimismo, por el limitado alcance de unas iniciativas de redención del suburbio, cuyo contenido y naturaleza tiende a consolidar la segregación del barrio. En agosto y septiembre de 1960 se realiza la denominada Operación Barrio de España, la más emblemática de este tipo de iniciativas, cuyo objetivo estribaba en la construcción de una red de alcantarillado extensiva a gran parte del tejido urbano del barrio, y destinada exclusivamente al drenaje del agua de lluvia y, por tanto, a evitar las frecuentes inundaciones de un barrio que continuaba sin pavimentar<sup>22</sup>. La mencionada Operación comportaba también la construcción de un colector que enlazara con la red de desagüe de la ciudad y el proyecto de instalación de dos fuentes en el centro del barrio, con el fin de proporcionar agua corriente al mismo.

La gestión de la Operación y las actividades constructivas encuadradas en la misma constituyen, sin duda, un ejemplo bien expresivo del contenido político y social de estas intervenciones de redención del suburbio. En efecto, la dirección de las obras corresponde a los técnicos municipales, mientras que el suministro de la mano de obra se realiza mediante prestaciones de trabajo de los vecinos del barrio, así como las efectuadas por otros grupos voluntarios. Una crónica de El Norte de Castilla que hace referencia a estas actividades resulta especialmente elocuente: «...*En la tarde del día 2 de agosto, como es sabido, comenzaron los vecinos del Barrio de España los trabajos de excavación de zanjas con el entusiasmo ejemplar que viene admirando la ciudad entera. En los dieciocho días transcurridos hasta ayer, han sido removidos 5.000 metros cúbicos de tierra, se han abierto casi tres kilómetros de zanjas y se han colocado más de 1.000 metros de tuberías. El trabajo ha sido impresionante. Dos semanas más y lo principal habrá sido vencido (...)* El domingo pasado estuvieron cavando más de cien hombres de la Guardia de Franco, los cuales piensan volver el día 21. También varios grupos de la Rama de Hombres de Acción Católica y de cursillistas de Cristiandad. Pero todo es poco. Vamos a acelerar la ayuda cuanto sea posible. Obreros del Ayuntamiento y del Patronato de San Pedro Regalado, en jornada laboral completa, vienen colocando tuberías desde hace una semana. Todos cuantos deseen ayudar a sus hermanos del Barrio de España que se presenten allí el domingo, a partir

---

<sup>22</sup> El Norte de Castilla, 3 de Agosto de 1960, 20 de Agosto de 1960, 28 de Septiembre de 1960.

*de las ocho de la mañana»*<sup>23</sup>. En suma pues, se trata de intervenciones con un carácter social fuertemente discriminatorio, que recuerda, en cuanto a la instalación de infraestructuras de urbanización de refiere, a la experiencia de las Unidades Vecinales de Absorción (U.V.A.S.) en algunas grandes áreas metropolitanas. Por lo demás, la realización de obras de similar naturaleza se prolonga entre 1962 y 1964, incluyendo la pavimentación de algunos de los principales viales.

Las iniciativas de redención del suburbio también incorporan la realización en 1964 de una modesta promoción pública de vivienda, reflejada en la construcción de 58 viviendas unifamiliares adosadas por el Patronato Francisco Franco. Este pequeño grupo se localiza en un área no colmatada existente en el interior del tejido de casas molineras del sector más meridional del barrio, y se ajusta a las nuevas alineaciones establecidas en el mencionado Plan de 1960, configurando las Calles de Arteche y de Las Batuecas y ubicándose, asimismo, en las Calles del Páramo y Tierra del Pan.

A esta misma etapa corresponden las exiguas dotaciones de equipamientos sociales, concretamente los centros escolares Conde Ansúrez y Sánchez Cortés, si bien éste último responde más bien a la demanda escolar existente en el Poblado de ENDASA. También en 1964 los vecinos del barrio proceden, mediante la prestación una vez más de trabajo personal, a la construcción de un elemental centro social, que durante un dilatado período de tiempo constituiría el único equipamiento de prestación de servicios sociales, al margen de los mencionados grupos escolares.

Sea como fuere, este tipo de iniciativas no cubre las fuertes carencias dotacionales y se muestra incapaz de paliar el deterioro y la degradación a los que se ve sometido el tejido residencial del barrio. En 1964 los técnicos municipales realizan una revisión de las 750 viviendas que integraban el caserío del mismo, con una evaluación que arrojó el siguiente resultado: 55 eran buenas, 339 medianas, 265 recibían la calificación de insuficientes y 91 la de infrahumanas<sup>24</sup>.

Esta decisiva etapa concluye con la única promoción que rompe con los procesos genéticos ligados a la urbanización marginal y con las iniciativas convencionales de redención del suburbio. Efectivamente, en el extremo Suroriental del barrio y, concretamente, en la finca rústica delimitada por la convergencia del cauce del Esgueva y la antigua carretera de Santander, la Empresa Nacional del Aluminio (ENDASA) procede a la construcción de un poblado obrero para los operarios de su factoría de Valladolid, integrado por 101 viviendas dispuestas en bloques de dos a tres alturas y una reserva de suelo para la posterior dotación de un equipamiento deportivo.

El tejido urbano del Barrio España aparece completado en el transcurso de la década de los 70 y en los primeros años del decenio siguiente por dos promociones de naturaleza, dimensiones y significado nítidamente diferenciados: las Viviendas Socia-

---

<sup>23</sup> El Norte de Castilla, extracto de la crónica Diez y ocho días de trabajo en el Barrio de España, 20 de Agosto de 1960.

<sup>24</sup> El Norte de Castilla, 9 de Septiembre de 1964.

les del Ayuntamiento y los Bloques Nuevos. Singular atención merece la promoción de las Viviendas Sociales del Ayuntamiento, ya que constituye la materialización de una vieja aspiración del Consistorio y muestra con claridad los caracteres y limitaciones de la intervención municipal. Ya en 1959, y en el contexto de las señaladas iniciativas de redención del suburbio, el Ayuntamiento esboza sin concreción alguna la posibilidad de edificar 600 viviendas en el Barrio España -las suficientes para cubrir la demanda residencial existente en su población-, acompañadas de sus correspondientes equipamientos de servicios: escuelas, establecimientos comerciales, jardines, etc. Sin embargo, esta aspiración es sistemáticamente postergada en el marco de la eclosión urbana de los años 60, y únicamente toma cuerpo avanzada la década de los 70, aunque aquejada de visibles restricciones.

Con este objeto, en 1968 el Ayuntamiento había adquirido por cesión gratuita de la Asociación de Hombres de Acción Católica y de Caritas Diocesana de Valladolid otra de las cinco propiedades rústicas integrantes del emplazamiento del barrio, concretamente la correspondiente a la finca de la Ribera de San Ambrosio, localizada en el área no colmatada del extremo septentrional del barrio, junto a algunos de los sectores más tempranamente consolidados del tejido residencial de molinerías.

Paralelamente, el Instituto Nacional de la Vivienda concedió al Ayuntamiento de Valladolid un cupo de 500 viviendas de Protección oficial de Grupo II, de las que 228 fueron proyectadas para su edificación en la mencionada Ribera de San Ambrosio del Barrio España. Esta iniciativa se corresponde con viviendas unifamiliares adosadas de dos plantas, dotadas de un pequeño patio o corral en la parte posterior. Los destinatarios de esta promoción están nutridos, de una parte, por unidades familiares alojadas en casas molinerías muy deterioradas y en chabolas del propio barrio y, de otra, por población de bajos ingresos procedente de caserío en estado ruinoso o de edificaciones expropiadas y desahuciadas del resto de la ciudad. El proyecto se concibe, pues, como una significativa alternativa a la tipología de la vivienda dominante en el barrio, aunque sin alterar el contenido social del mismo.

La adjudicación de las obras y la dinámica del proceso constructivo estuvieron presididos por la restringida financiación destinada por el Ayuntamiento para esta promoción, lo cual se tradujo en una sensible reducción de las calidades constructivas y en una acusada lentitud en la edificación, acompañada en diversas ocasiones de una completa paralización de las obras. Este complejo proceso constituyó el caldo de cultivo para la ocupación ilegal de viviendas sin concluir y la consiguiente secuela de tensiones, que, aunque superadas, pospusieron una vez más la definitiva terminación de las viviendas.

Es más, la demora de la construcción impuso la división en tres fases de un proyecto inicialmente unitario y homogéneo, con el objeto de posibilitar la entrega de las viviendas concluidas. La primera fase consta de 93 viviendas y su construcción finaliza en 1974. La edificación y entrega de las viviendas de la segunda fase -un total de 54- se retrasa nada menos que hasta 1979. No obstante, las condiciones de venta de

las viviendas encuadradas en ambas fases se mantuvieron constantes, a saber, precio final de 270.000 pts., con una entrega inicial de 50.000 pts. y la previsión de formalizar un préstamo con garantía hipotecaria que cubriera la diferencia entre la primera entrega y el coste total. Por su parte, las 81 viviendas correspondientes a la tercera fase acusaron con más intensidad los problemas derivados del retraso de la construcción, con su correlato de revisiones del precio de adjudicación al contratista, suspensión de los trabajos y ocupaciones sin título de propiedad, de modo que su edificación y entrega se prolongó hasta el inicio de la década de los 80. Todos estos factores determinaron una modificación de las condiciones de venta, reflejadas en un incremento del precio final (408.000 pts.), si bien el fraccionamiento del pago fue similar la aplicado en las fases anteriores.

Conviene subrayar, asimismo, que la tardía y azarosa ejecución de este proyecto de viviendas sociales vino jalonada por dos significativas mutilaciones. Por un lado, esta promoción municipal fue desprovista por completo de cualquier tipo de equipamientos sociales y comerciales, así como de espacios verdes o de ocio, de tal manera que la extensión del tejido residencial y el consiguiente alza de su población se efectuaron a expensas de la exigua dotación de servicios existente en el barrio. Por otro, el resto de las viviendas hasta totalizar las 500 previstas en el cupo concedido al Ayuntamiento por el Instituto Nacional de la Vivienda tampoco fueron utilizadas para sustituir las casas molineras de la población instalada en las Viviendas Sociales. En efecto, la Memoria del proyecto también contemplaba este objetivo, como instrumento para lograr el saneamiento y la reconstrucción del tejido urbano del barrio, a pesar de lo cual esta iniciativa quedó en el olvido.

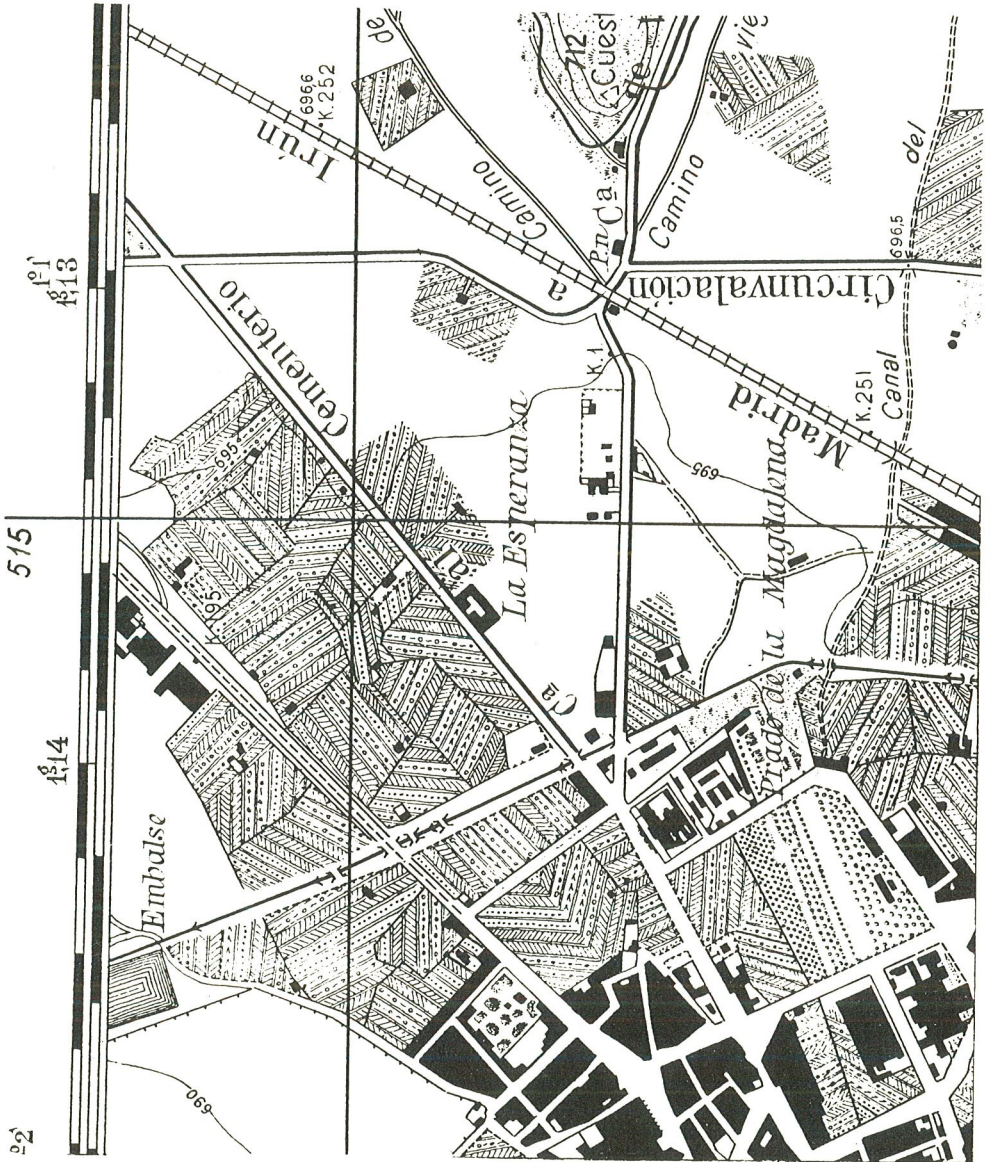
Por último, el tejido residencial del barrio se completa con la construcción, de forma prácticamente simultánea a la ejecución de la tercera fase de la promoción municipal, de 170 viviendas en el sector septentrional de la propiedad inicialmente adquirida por ENDASA. Se trata de los denominados Bloques Nuevos, dispuestos como edificios en manzana abierta de ocho alturas, que colmatan definitivamente el tejido urbano del barrio, introduciendo un evidente contrapunto a la tipología constructiva y habitacional dominante en el mismo.

En suma, pues, la evolución urbana del Barrio España aparece regida por la vigorosa y dilatada impronta de la urbanización marginal, matizada tan sólo por las limitadas y, a veces, muy tardías iniciativas de redención del suburbio, entre las que cabe destacar por su singularidad la promoción de Viviendas Sociales del Ayuntamiento. En este contexto, el Poblado de ENDASA y los Bloques Nuevos no constituyen más que elementos alóctonos, sin articulación con el resto del barrio ni integración vecinal con la población del mismo.

ESTRUCTURA DEL PARCELARIO EN UN SECTOR  
DEL BARRIO ESPAÑA.



Plano nº 10. Detalle de un sector del parcelario del Barrio España delimitado por las calles Bierzo, Tierra del Pan, Serranía de Ronda y Paseo del Cauce. Año 1993.



Plano nº 11. Plano de ordenación del conjunto de viviendas de Renta Limitada de promoción municipal.



### III.3. De la negación al reconocimiento institucional: el contradictorio proceso de ordenación del Barrio España

En buena medida, el singular proceso de desarrollo, así como los caracteres y estructura que presenta el Barrio España, son tributarios de su peculiar proceso de crecimiento y vinculación a la ciudad; un proceso desarrollado las más de las veces al margen de los requisitos legales en vigor, y relativamente desconocido o ignorado por parte del planeamiento urbano anterior a la ley sobre el Régimen del suelo y Ordenación Urbana de 1956. En efecto, cuando en 1931 se aprueba el plan de Limitación de la Zona Constructiva de E. García Frías, no se hace mención alguna del barrio que había comenzado a formarse pocos años antes más allá del canal del Esgueva, hecho que resulta comprensible ya que dicho plan pretendía acotar el espacio que se podía acondicionar con las nuevas infraestructuras de saneamiento sin que ello representase un coste insostenible para el Municipio.

El incipiente barrio, cuyas primeras ocupaciones -establos, viviendas...- están perfectamente documentadas en el plano de 1915 del Instituto Geográfico y Estadístico, aparece someramente dibujado en el plano que acompaña al citado proyecto de limitación de la zona constructiva, e incluso en la Cartografía Militar de España de 1934. Cabía por lo tanto pensar que, pocos años más tarde, cuando en 1938 se aprueba el plan de Urbanización de Valladolid: Ensanche y Reforma Interior de C. Cort, este suelo mereciese el reconocimiento de suelo urbano, y uso total o parcialmente residencial; vana esperanza. El solar del nuevo suburbio, conocido ya como barrio de la República, se califica en el citado Plan como *suelo agrícola*, una calificación que, pese a la evidencia de los hechos no se modifica hasta 1960, año en el que se aprueba una Reforma de Alineaciones y se califica todo el conjunto como *residencial*, lo que equivale a asumir la ilegalidad y a reconocer e impulsar la labor realizada hasta ese año por entidades privadas -asociaciones, patronatos, etc.- con el objetivo tan querido en la ideología de la época de redimir el suburbio. Diez años antes, en el plano de reforma de Alineaciones al Plan de C. Cort de 1938, se había dejado constancia de la existencia del barrio, si bien, al igual que sucede con otros, desde una perspectiva normativa se ignora su existencia; un hecho que comienza a cambiar en la Reforma de Alineaciones ya citada de 1960 en la que se propone la apertura de numerosas calles que, de haberse ejecutado, hubiese ordenado un barrio de estructura tan irregular y caótica.

En el Plan general de Ordenación Comarcal de 1970 se califican tres grandes sectores en el Barrio España: los sectores «en remodelación» que comprenden la totalidad de la finca inicial de ocupación espontánea y marginal, las áreas de «edificación abierta», calificación que recibe el poblado Endasa y los llamados Bloques Nuevos, y finalmente las áreas de protección como son los márgenes del Esgueva. Tres años más tarde, en 1973, se aprueba un Proyecto de Reforma Interior del Barrio España, adaptado al plan de reforma de Alineaciones de 1960, en el que se excluye tanto el poblado Endasa y los Bloques Nuevos; en él se propone mantener la

tipología de vivienda unifamiliar en manzana cerrada de dos plantas, con la excepción de la llamada calle Ancha -Monegros- donde podría ser de tres. Su incidencia fue muy limitada, por lo que al iniciarse la reforma del Plan General Comarcal de 1970 y aprobarse el Plan Especial de Reforma Interior (en adelante P.E.R.I.) del Barrio España en 1985, la estructura era prácticamente idéntica a la original.

El P.E.R.I. del Barrio España movido sin duda por un loable afán ordenador realiza unas propuestas tan desmesuradas y extrañas a la dinámica del barrio que, casi una década más tarde, ha sido imposible desarrollar. De modo particular se preveía un aumento de más del 60 por 100 del aprovechamiento y un incremento de la intensidad derivado de la reducción de un 9 por 100 de la superficie neta ocupada por la vivienda. Se acompañaba todo ello, como se puede apreciar en el cuadro adjunto de un aumento del número de viviendas, así como de la consagración como espacio netamente residencial por vía de la erradicación de los usos industriales de carácter marginal existentes en el momento de redactar el documento del P.E.R.I.

Se completaba todo ello con un aumento de la superficie dedicada a equipamientos y espacios públicos en un 40 por 100, pasado de representar el 35 por 100 del ámbito del P.E.R.I. a casi el 50 por 100; ello sería posible combinando dos medidas: el aumento de los espacios libres y viales y la concentración del uso de vivienda.

Magnitudes	Situac. actual	Propuesta	Diferencia
Superficie total	29,6	29,6	0
Población	4.349	8.112	+ 3.763
Viviendas	1.286	2.226	+ 940
Densidad (hab./ha.)	147	274	+ 127
Densidad (viv./ha.)	43,4	75,2	+ 31,8

#### Estado inicial y propuestas del P.E.R.I. del Barrio España

Al comenzar el mes de marzo de 1993 un informe sobre el grado de ejecución del P.E.R.I., permitía descubrir el bajísimo índice de reformas acometidas en los años transcurridos desde su aprobación. En la fecha señalada se habían concedido tan sólo 12 licencias para 13 viviendas, pero todas ellas se localizaban fuera de las unidades de actuación previstas. De las 13 unidades de actuación sólo la número 1 se encontraba en las primeras fases de desarrollo, habiendo logrado, por acuerdo de Pleno Municipal de 9 de mayo de 1991, un cambio en el sistema de actuación de «Cooperación» al de «Compensación»; su capacidad teórica es de 100-115 viviendas, un número tan elevado que resulta difícil imaginar una pronta ejecución del programa previsto dada la anómala dinámica inmobiliaria del barrio y las innumerables externalidades negativas -delincuencia, droga, prostitución, invasiones de viviendas, etc.- a él asociadas. Finalmente, y como constatación del bajo índice de dinamismo inmobiliario, tan sólo se habían emitido 33 cédulas urbanísticas en el ámbito del P.E.R.I.



## IV

### Los caracteres de la población: un barrio obrero marginal configurado por la inmigración

#### IV.1. La contrastada evolución del contingente absoluto de población

A pesar de su destacada personalidad dentro del tejido urbano de la ciudad, el Barrio España acoge a un contingente de población muy limitado. En 1993 su efectivo poblacional ascendía a 3.812 personas, constituyendo, pues, el 1,1% de los vallisoleitanos.

	Barrio España	Sección 32	Sección 33	Sección 34
1975	3.508	1.384	1.298	826
1981	4.189	1.548	1.132	1.514
1991	3.749	1.459	955	1.335
1993	3.812	1.521	972	1.319

**Cuadro nº 2.** La contrastada evolución de la población del Barrio España según las Secciones Censales. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes.

No obstante, el actual contingente demográfico del Barrio España es el resultado de una dinámica evolutiva muy contrastada en el tiempo. Si se procede a reconstruir la evolución registrada desde 1975, puede constatar que la población del Barrio España ha asistido al período culminante de su crecimiento en la segunda mitad de los años 70. Entre 1975 y 1981 el contingente demográfico del barrio protagonizó una expansión muy próxima al 20%, pasando de 3.508 a 4.189 personas, efectivo que marca el máximo poblacional del barrio en su trayectoria reciente. Esta notable

progresión demográfica es primordialmente el resultado de la construcción y ocupación de las Viviendas Sociales del Ayuntamiento, efectuada mediante una significativa redistribución interna de la población del barrio, pero, ante todo, de una importante acogida de población marginal o de exiguos recursos económicos procedente de otras áreas de la ciudad. No es otra la conclusión que se obtiene, en efecto, al comprobar que la sección censal 34 -sector del barrio donde están localizadas las mencionadas Viviendas Sociales- registró entre 1975 y 1981 un incremento poblacional del 83%, de modo que su efectivo demográfico pasó de 826 a 1.514 personas. Por consiguiente, la etapa reciente de máximo crecimiento vino inducida, una vez más en la trayectoria histórica del barrio, por el aporte de población foránea al mismo.

La década de los años ochenta marca, por el contrario, una fuerte inflexión en la evolución demográfica y en el carácter mismo del barrio dentro de la ciudad. A lo largo del decenio de los años ochenta el Barrio España registra un crecimiento negativo, saldado con una merma de su contingente absoluto de población. Efectivamente, entre 1981 y 1986 el efectivo poblacional del barrio sufre un crecimiento negativo equivalente al -7,5% y se franquea a la baja el umbral de los 4.000 habitantes, de tal manera que el número de vecinos residente pasó de 4.189 a 3.874 entre ambas fechas.

Esta dinámica regresiva, aunque suavizada, vuelve a revalidarse en la segunda mitad de los años ochenta, etapa en la que el barrio acusa un crecimiento negativo del -3,2% y su población desciende hasta 3.749 personas. Los embates de este declive poblacional se dejan sentir con singular intensidad en las áreas más antiguas y degradadas del barrio, concretamente las surgidas a través de procesos de urbanización marginal. Este fenómeno puede observarse con nitidez al contemplar la regresiva trayectoria demográfica de la Sección Censal 33, la única integrada en su totalidad por casas molineras de autoconstrucción y, por tanto, emblemática del comportamiento de las áreas del barrio cuyo origen aparece vinculado a los procesos característicos de la urbanización marginal. La caída poblacional de la Sección Censal 33 es muy prolongada en el tiempo, ya que en la segunda mitad de los años 70, etapa de máximo crecimiento del barrio, sufrió la pérdida del 12,7% de su población. Esta dinámica recesiva se intensifica en la década de los años ochenta, período en el que la mencionada Sección acusa la merma del 15,6% de sus efectivos demográficos.

No obstante, la pérdida en términos absolutos de población se hace extensiva a la totalidad del barrio. La Sección Censal 34 -integrada por los sectores de casas molineras del norte y noroeste del barrio y, sobre todo, por las Viviendas Sociales del Ayuntamiento- asistió en los años 80 a la pérdida del 12,8% de su contingente poblacional. De igual modo, y a pesar de la ocupación de los Bloques Nuevos, la Sección Censal 32 -constituida por el Poblado de ENDASA, el pequeño conjunto de viviendas de Promoción oficial construidas por el Patronato Francisco Franco y algunas de las áreas más antiguas de urbanización marginal- también registra en el mismo decenio la reducción del 5,7% de sus habitantes. En suma, pues, ante la

prolongada y tenaz persistencia del carácter marginal del Barrio España, en los años 80 toma consistencia la tendencia a su abandono, desapareciendo, por ende, su comportamiento como centro receptor en términos netos de población inmigrante. Una parte de los adultos jóvenes, sobre todo en el momento de contraer matrimonio o de iniciar su vida autónoma, así como familias de muy antigua instalación en el barrio han protagonizado un desplazamiento para, dentro de sus posibilidades económicas, establecerse en otras áreas de la ciudad con mayor calidad urbanística y constructiva y un equipamiento de servicios más satisfactorio.

En los primeros años de la década de los 90 parece vislumbrarse la neutralización de esta tendencia al abandono del barrio, de tal forma que en 1993 la población del mismo había experimentado un ligero ascenso hasta situarse en 3.812 personas. Sin embargo, habrá que rastrear muy atentamente la evolución demográfica del barrio en los próximos años, con el objeto de evaluar certeramente este embrionario cambio de trayectoria.

#### **IV.2. La determinante contribución del flujo inmigratorio**

En estrecha correspondencia con el proceso urbano generador del barrio, el componente inmigratorio ha tenido una incidencia fundamental en la configuración de la población del mismo. Si nos hacemos eco de los resultados de una explotación informática propia sobre el Censo de Población de 1981, en ese mismo año el contingente inmigratorio residente en el Barrio España -esto es, la población censada en el barrio procedente de un municipio distinto al de Valladolid- se elevaba nada menos que a 2.127 personas, de tal modo que algo más de la mitad (el 50,7%) de la población del barrio estaba integrada por los efectivos suministrados por la corriente inmigratoria. Si tenemos presentes al mismo tiempo los rasgos natalistas que mostraba el comportamiento reproductor de la población inmigrada, podemos concluir que el proceso inmigratorio había dejado una impronta determinante en la conformación y caracteres de la población del Barrio España.

Este mismo fenómeno se hacía perceptible a mediados de los años ochenta, aunque con significativas matizaciones. Si damos crédito a los resultados arrojados por la explotación del Padrón Municipal de Habitantes de 1986, ese año el contingente inmigrado residente en el Barrio España se situaba en 1.608 personas, efectivo que agrupaba al 41,5% de la población del mismo.

De ahí que, aún manteniendo su contribución esencial, mediada la década de los años ochenta el contingente inmigrante ve recortado su peso específico en la población del barrio. Es más, este fenómeno permite corroborar una observación ya señalada anteriormente: a saber, que la tendencia al abandono del barrio materializada en el decenio de los años ochenta aparece primordialmente protagonizada por población inmigrada.

Año	Población	Año	Población
Antes de 1951	419	1970	70
1951-1959	268	1971	64
1960	36	1972	58
1961	77	1973	83
1962	38	1974	98
1963	62	1975	107
1964	60	1976	100
1965	66	1977	71
1966	73	1978	61
1967	65	1979	78
1968	53	1980	61
1969	68	1981-1985	102

**Cuadro nº 3.** Año de llegada a Valladolid de la población inmigrante que reside en el Barrio España. Fuente. Censo de Población de 1981 actualizado a Marzo de 1984.

Todo ello no debe empañar el hecho de que los inmigrantes del Barrio España constituyan un ejemplo bien expresivo de población inmigrada muy consolidada, caracterizada por un largo período de establecimiento tanto en Valladolid como en el propio barrio donde residen. No es plausible otra conclusión al constatar que en 1981 nada menos que el 63,7% de los inmigrantes del Barrio España llevaban más de diez años establecidos en Valladolid. Es más, un tercio de la población inmigrada se hallaba instalada en la ciudad desde hace más de veinte años y, lo que aún resulta más significativo, el 20% de los inmigrantes del Barrio España se habían establecido con anterioridad a 1951, de modo que su instalación respondía directamente a los procesos de ocupación desarrollados a lo largo de las dos décadas originarias del barrio.

La antigüedad en el establecimiento también es un rasgo perfectamente rastreable a mediados del decenio de los años ochenta. En efecto, un aspecto muy interesante de la explotación del Padrón Municipal de Habitantes de 1986 permite consignar que ese año casi el 40% de los inmigrantes del Barrio España se habían instalado en Valladolid antes de 1960. Es decir, en el contexto del proceso de abandono del barrio verificado en el primer quinquenio de los años ochenta, la población inmigrante de más antigua instalación en el mismo ha mantenido su residencia en el barrio. La antigüedad en el establecimiento aparece confirmada, en definitiva, al comprobar que en 1986 algo menos de las dos terceras partes (concretamente, el 62%) de la población inmigrada del Barrio España llevaba establecida en Valladolid un período superior a quince años.

En virtud del estado actual de la explotación y aprovechamiento de la información censal, en estos momentos no es posible reconstruir la evolución en el tiempo del proceso de recepción de población inmigrante verificado en el Barrio España. La aludida explotación propia del Censo de Población de 1981 permite, no obstante,

**RITMO DE ACOGIDA DE LA POBLACION  
INMIGRADA RESIDENTE EN EL BARRIO  
ESPAÑA (1960-1980)**

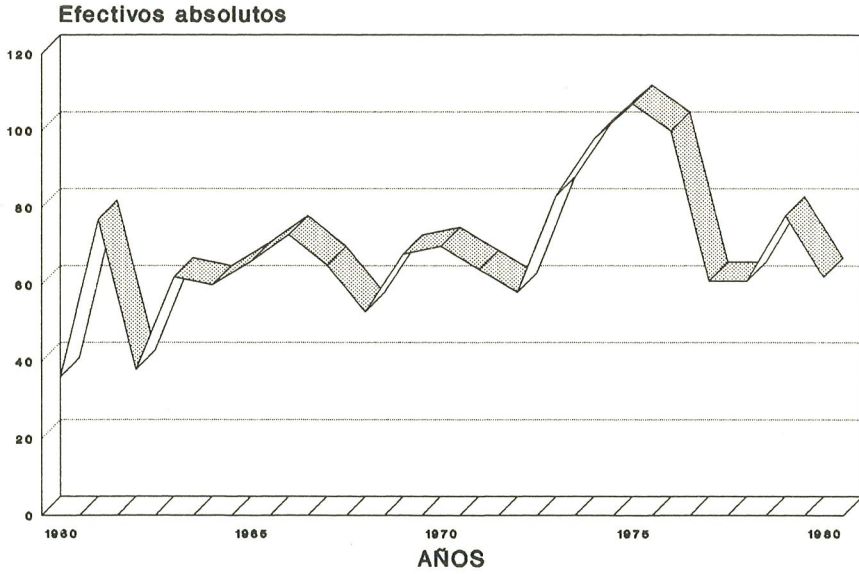


Gráfico 1. Ritmo de acogida de la población inmigrada residente en el Barrio España (1960-1980).

**BARRIO ESPAÑA, 1981**

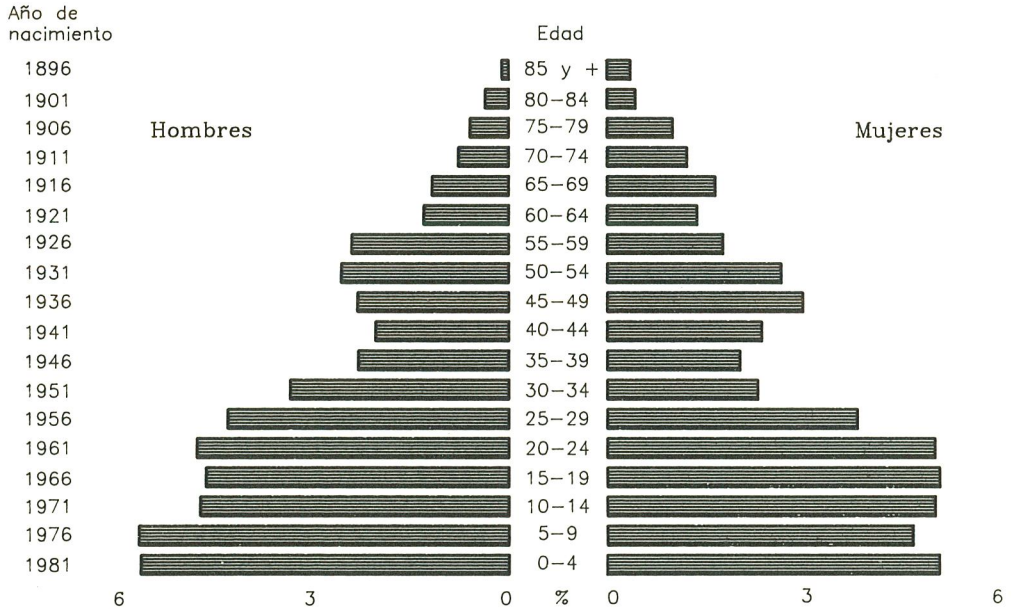


Gráfico 2. Estructura por edad y sexo del Barrio España, 1981.



reproducir la trayectoria del proceso de establecimiento en Valladolid realizado por la población inmigrante que reside en el Barrio España. Tomando en consideración la prolongada permanencia en el barrio que caracteriza a esta población inmigrada, se puede afirmar que la evolución en el tiempo de su establecimiento en Valladolid constituye un significativo correlato de la de su instalación en el Barrio España.

A lo largo del período comprendido entre 1963 y 1972 la población inmigrada del Barrio España integra un flujo inmigratorio de notable estabilidad y regularidad, nutrido por un contingente anual comprendido entre 60 y 70 personas. Este flujo experimenta, no obstante, una sensible potenciación en los años centrales de la década de los años setenta, alcanzando de hecho su punto culminante entre 1973 y 1976, etapa en la que se registran unos contingentes inmigratorios anuales que oscilan entre 80 y 110 personas. A muy distinta escala, por tanto, la evolución del flujo de inmigrantes del Barrio España muestra un evidente paralelismo con la trayectoria de la corriente inmigratoria acogida por Valladolid, que también alcanza sus cotas cimera a mediados de los años setenta, como resultado del retraso con el que la crisis económica deja sentir sus efectos sobre las estructuras productivas y el mercado de trabajo vallisoletanos<sup>25</sup>.

El primer quinquenio de los años ochenta marca, en cambio, el derrumbamiento del proceso inmigratorio protagonizado por el Barrio España. En el contexto de la tendencia a su abandono y de la merma absoluta de su población, el Barrio España pierde su función de centro receptor neto de población inmigrante en el ámbito del tejido urbano de Valladolid. De ahí que entre 1981 y 1985 el contingente inmigratorio absoluto acogido por el barrio quedara reducido a la irrelevante cuantía de 102 personas. Es más, la recepción de este pequeño flujo aparece contrarrestada por la magnitud del movimiento dominante, esto es, el desplazamiento de vecinos del barrio hacia otras áreas de la ciudad. La comparación de los datos suministrados por la explotación informática del Censo de 1981 y la del Padrón de 1986 permite afirmar, asimismo, que la población que abandona el Barrio España en la primera mitad de los años ochenta está esencialmente nutrida por inmigrantes que se establecieron en la década de los años setenta y, en menor medida, en los años 60. En suma, ante el persistente mantenimiento de la marginalidad del Barrio España, una parte de los inmigrantes de más reciente instalación en el mismo proceden a su abandono para establecerse en otras áreas del tejido urbano vallisoletano. Por el contrario, la población inmigrada cuya instalación se remonta a los primeros decenios de desarrollo del barrio mantiene su residencia en el mismo.

---

<sup>25</sup> PASTOR ANTOLIN, L.J., *El proceso inmigratorio vallisoletano. 1960-1985*. Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Economía y Hacienda, 1992, 386 pp. Cfr. pp. 85-88 y 219.

Año de llegada	1981		1986	
	nº	%	nº	%
Hasta 1960	723	33,9	599	37,2
1961-1970	632	29,7	410	25,4
1971-1980	778	36,5	497	30,9

**Cuadro nº 4.** Evolución del contingente de inmigrantes residentes en el Barrio España según el año de llegada. Fuente Censo de 1981 y Padrón Municipal de habitantes de 1986.

### **IV.3. Una población excepcionalmente joven que inicia su proceso de envejecimiento**

La conformación estructural de la población del Barrio España -y, en concreto, la composición por edad y sexo de la misma- se halla fuertemente condicionada por la impronta del proceso inmigratorio. De hecho, se hace difícil explicar la desagregación por edad y sexo de la población del barrio sin tener presente la dinámica de la corriente inmigratoria acogida por éste. En cualquier caso, y con el objeto de evitar una observación excesivamente sincrónica o puntual, resulta oportuno reconstruir la evolución que a lo largo de los años 80 experimenta este aspecto de la estructura poblacional del Barrio España.

#### *IV.3.a. El punto de partida a comienzos de los años ochenta: una estructura por edad muy polarizada y singularmente joven*

En 1981 la pirámide de edades muestra un perfil distorsionado, estrechamente asociado a los aportes del flujo inmigratorio y al comportamiento reproductor del efectivo demográfico suministrado por el mismo. Conviene hacer notar, en este sentido, el importante peso específico adquirido por los adultos viejos correspondientes a los grupos de edad comprendidos entre los 45 y 59 años, integrados en gran medida por población inmigrante muy consolidada y con un largo período de establecimiento en el barrio.

En consonancia con la importancia alcanzada por estos segmentos de la pirámide de edades, se hace necesario subrayar la determinante participación en la misma de los grupos de adultos jóvenes entre 20 y 29 años, así como de los tramos correspondientes a la población adolescente de 15 a 19 años y a la infantil de 10 a 14 años. Efectivamente, gran parte de la población integrante de estos grupos de edad está nutrida por hijos de los adultos viejos señalados, de modo que su nacimiento se produjo en el barrio o, con más frecuencia aún, su instalación en el mismo se efectuó en calidad

de inmigrantes secundarios. Es más, el protagonismo de los adultos jóvenes con edades comprendidas entre 20 y 29 años aparece reforzado por los aportes inmigratorios verificados en la segunda mitad de los años 70, estrechamente vinculados a la ocupación de las Viviendas Sociales del Ayuntamiento.

Edad	Población masculina		Población femenina	
	Total	%	Total	%
0-4	242	11,58	217	10,34
5-9	243	11,63	200	9,53
10-14	202	9,67	214	10,20
15-19	199	9,53	217	10,34
20-24	204	9,77	214	10,20
25-29	183	8,76	165	7,86
30-34	143	6,85	100	4,76
35-39	98	4,69	88	4,19
40-44	87	4,16	103	4,91
45-49	100	4,79	128	6,10
50-54	110	5,27	116	5,53
55-59	102	4,88	75	3,57
60-64	55	2,63	60	2,86
65-69	49	2,35	71	3,38
70-74	33	1,58	52	2,48
75-79	23	1,10	44	2,10
80-84	13	0,62	19	0,91
85 y más	3	0,14	26	0,76

**Cuadro nº 5.** Estructura de la población del Barrio España por sexo y edad en 1981.

De ahí que todos estos tramos de adultos jóvenes y de población adolescente presentaran en el Barrio España un peso específico superior al registrado en los efectivos demográficos vallisoletanos considerados en conjunto. Así, por ejemplo, los grupos con una edad comprendida entre 20 y 29 años representaban el 18,2% de la población del Barrio España, mientras que tan sólo aglutinaban al 14,8% del contingente poblacional que residía en Valladolid. De igual manera, el tramo cuya edad oscila entre 15 y 19 años incorporaba al 9,9% del efectivo demográfico del barrio, mientras que en Valladolid concentraba al 8,4% de su población.

Se aprecia, pues, una singular polarización de la población del barrio en torno a dos grandes grupos de edades: por un lado, los adultos viejos entre 45 y 59 años y, por otro, los adultos jóvenes y los segmentos de población joven con una edad comprendida entre 29 y 10 años. Esta expresiva polarización -por lo demás, vestigio inequívoco del protagonismo adoptado por el proceso inmigratorio en la configuración de la estructura por edad y sexo de la población del barrio- introduce uno de los más

### BARRIO ESPAÑA, 1986

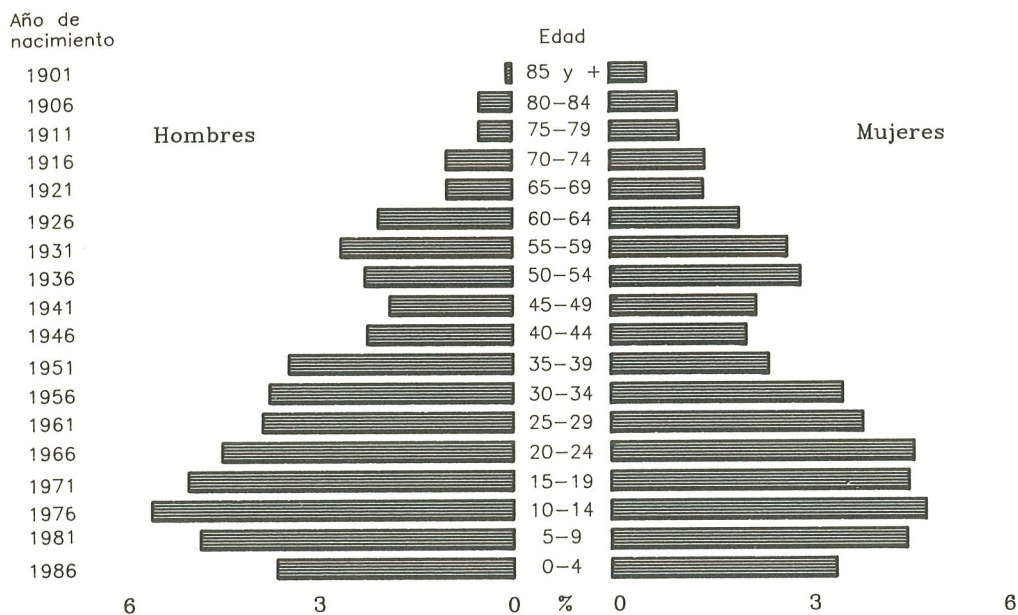


Gráfico 3. Estructura por edad y sexo del Barrio España, 1986.

### BARRIO ESPAÑA, 1991

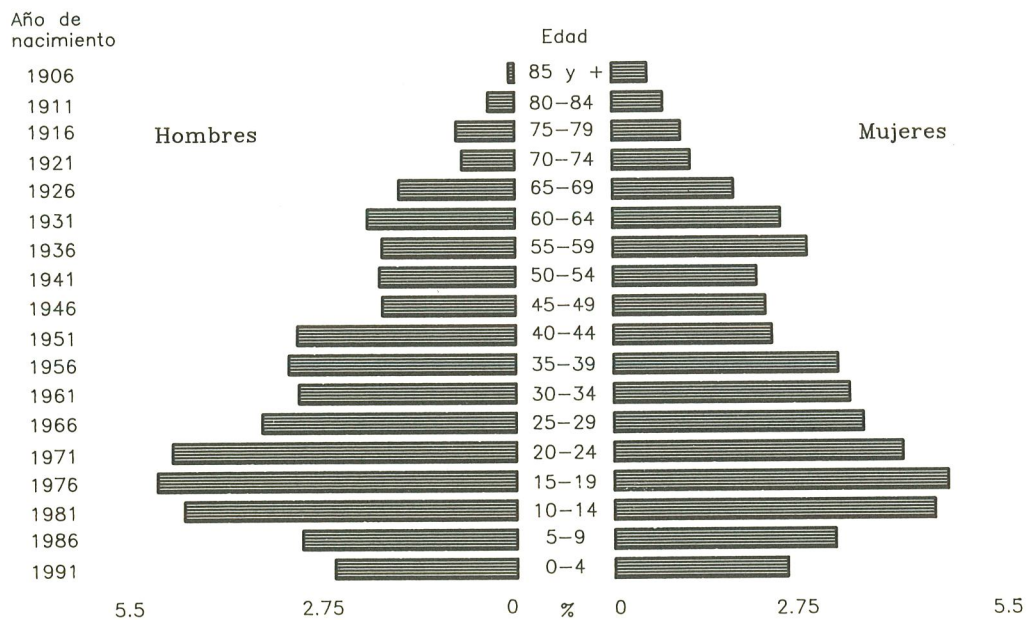


Gráfico 4. Estructura por edad y sexo del Barrio España, 1991.

relevantes efectos de generación en el distorsionado perfil de la pirámide de edades de 1981: a saber, el restringido peso específico y, por consiguiente, el visible entrante que afecta a los grupos cuya edad oscila entre 30 y 44 años, caracterizados por una menor presencia en las etapas en las que se produjo la acogida del flujo inmigrante. Este hecho explica, en definitiva, el mantenimiento a lo largo de la década de los años ochenta de este efecto de generación, si bien con el consiguiente incremento de la edad de los grupos afectados.

En cualquier caso, el sesgo natalista del comportamiento reproductor de la mayor parte de la población determina la amplitud de la base de la pirámide correspondiente a 1981. No en vano la población infantil con menos de 10 años concentraba nada menos que al 21,5% del contingente demográfico del Barrio España, mientras que en Valladolid aglutinaba al 19% de su efectivo poblacional.

Todo ello, en suma, nos pone sobre la pista de uno de los más determinantes rasgos que distingue a la estructura por edad de la población del Barrio España: su acusada juventud. Conviene recordar que a mediados de los años 70 Valladolid había consolidado una estructura poblacional mucho más joven que la del conjunto de las ciudades españolas e, incluso, que la de otros núcleos urbanos intermedios que también habían acogido un vigoroso caudal inmigratorio, como es el caso de Zaragoza<sup>26</sup>. A pesar de esto, en 1981 el Barrio España exhibía una estructura por edad sensiblemente más joven que la de la población vallisoletana. Efectivamente, los tramos de edad inferior a 20 años representaban el 41,3% de la población del barrio, mientras que en Valladolid constituían el 36,9% de su efectivo demográfico. Si esta observación se hace extensiva a los grupos con edad inferior a los 30 años, la constatación se reafirma, ya que en el Barrio España aglutinaban al 59,5% de su población, acogiendo, en cambio, al 51,7% del contingente poblacional vallisoletano. Esta singular juventud del barrio determina, como es obvio, la existencia en el mismo de un amplio potencial de fuerza de trabajo, de modo que la tasa bruta de actividad -esto es, la relación por cociente entre la población con más de 16 y menos de 64 años y la población total del barrio- se elevaba al 60,8%.

#### *IV.3.b. La merma del potencial reproductor y la drástica reducción de la población infantil: los cambios más palpables a principios de los 90*

La tendencia al abandono del barrio y la pérdida absoluta de población verificada en la década de los años ochenta dejan sentir sus efectos en el perfil de la pirámide de edades. En el transcurso de ese decenio, los grupos que han protagonizado en mayor medida la salida del barrio son los nutridos por la población nacida entre 1952 y 1966, es decir, los tres grupos quinquenales que en 1981 tenían entre 15 y 29 años de edad y cuya presencia se mostraba determinante dentro del contingente demográfico

---

<sup>26</sup> PASTOR ANTOLIN, L.J., *El proceso inmigratorio...* Op. cit., cfr. pp. 302-304 y 307-309.

del barrio. Como puede constatarse a través de la observación de las pirámides de edades correspondientes a 1986 y 1991, estos tres grupos integraban en 1981 una población de 1.182 personas, mientras que al iniciarse la década de los 90 su contingente se había reducido hasta totalizar 828 individuos, de manera que en diez años su efectivo sufrió una merma del 30%. Es más, de entre las 439 personas en que se reduce la población del Barrio España entre 1981 y 1991, un total de 354 pertenecen a estos tres grupos quinquenales de adultos jóvenes. Obviamente, este fenómeno se plasma en el visible recorte que registran los tramos con edad comprendida entre 25 y 39 años en la pirámide de 1991. Como ya se señaló anteriormente, se trata con suma frecuencia de población que se instaló en el barrio a edad temprana en calidad de inmigrantes secundarios y que, tras un período prolongado de residencia en el mismo, lo abandona en el momento de iniciar su vida autónoma. Este proceso se traduce, por vez primera en la evolución demográfica del barrio, en una significativa reducción del potencial reproductor del mismo.

A falta de una serie histórica relativa a las variables que definen la dinámica natural de la población, el perfil de las pirámides de 1986 y 1991 permite constatar, asimismo, la tardía modernización del comportamiento reproductor de la población del barrio. Conviene recordar, en este sentido, que Valladolid desarrolla hasta mediados de la década de los años setenta unas pautas reproductoras con evidentes signos de un grado de modernización más limitado que el del conjunto de las ciudades españolas. Tan sólo en un período muy tardío -concretamente, en la segunda mitad de los años 70- inicia una brusca transformación de su comportamiento genésico, que se hallará plenamente consolidada al comienzo de la década siguiente<sup>27</sup>. A pesar del momento tardío en que la población vallisoletana acomete la modernización de su patrón reproductor, el Barrio España protagoniza un cambio en el mismo aún con más retraso. De hecho, en 1981 la población del barrio no había introducido modificaciones significativas en sus pautas reproductoras, que conservan caracteres similares a las mantenidas en el decenio anterior. La modernización del comportamiento reproductor únicamente se inicia durante el primer quinquenio de los años ochenta y, como tendremos ocasión de comprobar más adelante, estará muy avanzada en 1991.

La adopción de pautas reproductoras más restrictivas coadyuvada por la señalada reducción del potencial reproductor de adultos jóvenes se traducen, en suma, en un drástico estrechamiento de la base de la pirámide, que actuará como catalizador del proceso de envejecimiento en el que está inmersa la población del Barrio España. Si en 1981 los grupos con edad inferior a 10 años totalizaban 902 personas y representaban el 21,5% del efectivo poblacional del barrio, en 1986 dichos grupos habían experimentado una significativa merma tanto en su contingente absoluto (649 personas) como en su participación relativa en la población (16,7%). La mengua de la población infantil se intensifica ostensiblemente en la segunda mitad de los años 80,

---

<sup>27</sup> PASTOR ANTOLIN, L.J., *El proceso inmigratorio...* Op. cit., cfr. pp. 305-307.

de modo que en 1991 los grupos con menos de 10 años de edad estaban nutridos tan sólo por 464 niños que constituían el 12,3% de los vecinos del barrio. Se trata, pues, de las bases de una importante transformación en la estructura por edad, que tendrá a corto plazo notables repercusiones en el uso de los equipamientos escolares del barrio. Asimismo, esta merma de la población infantil ha propiciado un significativo incremento del peso relativo adquirido por el potencial de fuerza de trabajo, de modo que la tasa bruta de actividad del barrio alcanzaba en 1991 la significativa cota de 65,6%.

Edad	Población masculina		Población femenina	
	Total	%	Total	%
0-4	145	7,42	135	7,03
5-9	192	9,83	177	9,22
10-14	223	11,41	188	9,79
15-19	200	10,24	179	9,32
20-24	178	9,11	181	9,43
25-29	153	7,83	151	7,86
30-34	249	7,63	139	7,24
35-39	138	7,06	94	4,90
40-44	89	4,55	81	4,22
45-49	77	3,94	87	4,53
50-54	91	4,66	113	5,89
55-59	105	5,37	106	5,52
60-64	83	4,25	76	3,96
65-69	40	2,05	55	2,86
70-74	41	2,10	56	2,92
75-79	20	1,02	40	2,08
80-84	20	1,02	40	2,08
85 y más	10	0,51	22	1,15

**Cuadro nº 6.** Población del Barrio España según sexo y edad en el año 1986.

Edad	Población masculina		Población femenina	
	Total	%	Total	%
0-4	108	5,7	100	5,3
5-9	127	6,8	129	6,9
10-14	197	10,5	186	9,9
15-19	213	11,3	195	10,4
20-24	203	10,8	168	9,0
25-29	151	8,0	145	7,8
30-34	128	6,8	138	7,4
35-39	135	7,2	131	7,0
40-44	130	6,9	92	4,9
45-49	80	4,3	89	4,8
50-54	81	4,3	83	4,4
55-59	80	4,3	113	6,0
60-64	89	4,7	97	5,2
65-69	69	3,7	70	3,7
70-74	31	1,6	45	2,4
75-79	35	1,9	40	2,1
80-84	16	0,9	29	1,6
85 y más	6	0,4	20	1,1

**Cuadro nº 7.** Estructura de la población del Barrio España por edad y sexo en 1991.

#### *IV.3.c. Un proceso de envejecimiento tardío y atenuado*

A lo largo de la década de los años ochenta el Barrio España conserva una población joven, aunque ya abocada a un proceso de envejecimiento. Si nos hacemos eco del índice de envejecimiento (esto es, la relación por cociente entre la población de más de 64 años y la de menos de 16 años) registrado en 1981, el Barrio España mostraba un índice excepcionalmente bajo (0,245), expresión inequívoca del carácter sumamente joven de su población y de unas pautas reproductoras escasamente modificadas. Valladolid, en cambio, arrojaba ese mismo año, tras un lustro de drástica caída de la fecundidad, un índice de envejecimiento más elevado, equivalente a 0,297. De hecho, en el transcurso de los años 80 la población vallisoletana corre aceleradamente por la senda que conduce al envejecimiento, registrando ya en 1986 un índice de 0,402 para alcanzar, iniciado el decenio de los 90, el notable coeficiente de 0,565. En suma, pues, con el paso de una sola década se han doblado los valores expresivos del envejecimiento mostrado por la población vallisoletana.

El Barrio España, por su parte, delinea una trayectoria con rasgos propios. Efectivamente, la progresiva modernización de los comportamientos reproductores y la drástica reducción de la población infantil introducen al barrio en un proceso de envejecimiento, aunque de inicio más tardío y, sobre todo, sensiblemente más



atenuado que el sufrido por la población de Valladolid. No es otra la conclusión que se obtiene al comprobar que su índice de envejecimiento se había elevado en 1986 a 0,325, y que en 1991 alcanza un coeficiente de 0,389. En definitiva, el Barrio España ha comenzado a envejecer, aunque a un compás más lento que el de la ciudad en la que está inserto.

#### IV.4. La acelerada tendencia hacia la completa homologación de los comportamientos reproductores

La evolución del proceso migratorio y de la estructura por edad y sexo del efectivo poblacional permiten, a la postre, una explicación más certera de la dinámica natural de la población del barrio. Conviene señalar, no obstante, que puede disponerse únicamente de los datos correspondientes al número de nacimientos y defunciones registrados en el Barrio España a lo largo de los años 1989, 1990 y 1991. De ahí que, con el objeto de eliminar la consideración de fluctuaciones anuales que distorsionen el análisis, se ha procedido al cálculo de tasas medias de natalidad, fecundidad y mortalidad para el período 1989-91, que poseen, a pesar de todo, un valor meramente indicativo, en virtud de la serie de años sumamente restringida a la que se refiere la observación.

	1989	1990	1991	Media 89-91
Nacimientos	44	32	36	37
Defunciones	37	32	27	32
Crecimiento vegetativo	7	0	11	6

#### Cuadro nº 8. Número de nacimientos y defunciones y saldo vegetativo del Barrio España.

En cualquier caso, es imprescindible insertar el actual comportamiento reproductor del Barrio España en el contexto del protagonizado por la población vallisoletana en su conjunto. Como ya se apuntó anteriormente, Valladolid mantiene hasta mediados de los años setenta un comportamiento genésico con fuertes limitaciones en su grado de modernización, de modo que en 1975 registró una tasa de fecundidad (esto es, el número de nacidos vivos cada 1.000 mujeres con edad comprendida entre 15 y 48 años) de 85,8 por 1.000. A partir de ese momento, la población vallisoletana acomete una drástica y veloz reducción de su fecundidad, de manera que en el trienio 1989-91 arrojó la exigua tasa de 28,6 por 1.000, mostrando, por tanto, una descendencia media de 1,0 hijos por mujer<sup>28</sup>. En suma, pues, y a pesar del carácter moderado que

<sup>28</sup> PASTOR ANTOLIN, L.J., *El proceso inmigratorio...* Op. cit., cfr. pp. 309-311.

aún presenta su proceso de envejecimiento, la población vallisoletana ha consolidado en un período muy reducido unas pautas reproductoras extremadamente restrictivas.

	Barrio España	Valladolid
Tasa bruta de mortalidad	9,8 ‰	7,9 ‰
Tasa global de fecundidad	38,6 ‰	28,6 ‰
Hijos por mujer	1,35	1
Tasa bruta de mortalidad	8,5 ‰	6,2 ‰
Índice de crecimiento vegetativo	0,13%	0,17%

**Cuadro nº 9.** Dinámica natural del Barrio España y Valladolid. 1989-1991.

Como en otros aspectos, el Barrio España ha secundado también las directrices trazadas por el efectivo poblacional vallisoletano, si bien con algunas peculiaridades que reflejan el mantenimiento de su personalidad específica. A falta de una serie histórica relativa a la evolución de la fecundidad, se puede señalar, sin embargo, que la población del Barrio España ha realizado en un período aún mucho más reducido - diez años tan sólo- una brusca y espectacular disminución de su fecundidad, de forma que en el trienio 1989-91 llegó a alcanzar la también restringida tasa de 38,6 por 1.000 y la consiguiente descendencia media de 1,35 hijos por mujer. El Barrio España, por tanto, ha procedido a una vertiginosa modernización de su comportamiento genésico y ha colocado en valores francamente bajos su fecundidad, aunque aún mantiene unas pautas reproductoras ligeramente menos restrictivas que las desarrolladas por la población vallisoletana.

Este fenómeno también se hace claramente perceptible en los registros de la natalidad, como variable primordialmente dependiente del patrón reproductor. Efectivamente, en la etapa 1989-91 el Barrio España exhibió una tasa bruta de natalidad (es decir, el número de nacidos vivos cada 1.000 habitantes) equivalente al 9,8 por 1.000, mientras que Valladolid arrojaba una tasa aún más menguada: 7,9 por 1.000. Todo ello no empaña ni invalida, sin embargo, un proceso cuya trayectoria se muestra bastante nítida. A pesar del mantenimiento de su marginalidad, el Barrio España se dirige aceleradamente hacia la completa homologación de su comportamiento reproductor respecto al desarrollado por el conjunto de la población vallisoletana. De hecho, las variables expresivas de su patrón reproductor mostraban en 1989-91 unos valores equiparables a los registrados por la población de Valladolid en 1986.

Otra variable que refuerza con más intensidad la personalidad y caracteres propios del Barrio España es, sin duda, la mortalidad. Este elemento de la dinámica natural de la población se revela singularmente expresivo, ya que Valladolid desde hace tiempo ha revalidado su posición como una de las ciudades españolas con más baja mortalidad. Enlazando con el carácter joven que el caudal inmigratorio imprimió a su

población, la capital vallisoletana consolidó desde hace más de veinte años tasas brutas de mortalidad (esto es, el número de fallecidos en un determinado año cada 1.000 habitantes) especialmente reducidas, por lo general en torno al 6 por 1.000, alcanzando a principios de años 80 las exiguas cotas de 5,6 por 1.000<sup>29</sup>. Esta misma tónica persistía en el trienio 1989-91, etapa en la que Valladolid volvió a mostrar una tasa de 6,2 por 1.000.

En este ámbito, por el contrario, el Barrio España manifiesta un evidente distanciamiento respecto al comportamiento medio de la ciudad. En el transcurso del trienio 1989-91 el barrio arrojó una tasa bruta de mortalidad proporcionalmente elevada, cifrada nada menos que en valores del 8,5 por 1.000. Si tenemos presente el mayor grado de juventud de su población y las magnitudes más atenuadas del proceso de envejecimiento de la misma, no cabe otorgar otra explicación al notable nivel de la mortalidad que la persistencia para amplios sectores de la población del barrio de unas condiciones de vida con claros rasgos de marginalidad, que les alejan de las cotas medias de bienestar extensivas al conjunto de la ciudad.

La conjugación del comportamiento de la natalidad con el de la mortalidad arroja como corolario los valores expresivos del crecimiento vegetativo. Por efecto de su más elevada tasa de mortalidad, durante el trienio 1989-91 el Barrio España presentó un índice de crecimiento vegetativo (es decir, la diferencia para un determinado año entre el número de nacimientos y el de defunciones respecto a la población total) extremadamente exiguo (0,13%), franqueando a la baja incluso los ínfimos valores registrados por la población vallisoletana: 0.17%. En este contexto, la contribución del saldo vegetativo al crecimiento del barrio resulta irrelevante, traduciéndose durante el trienio señalado en un aporte anual medio cifrado únicamente en seis individuos.

#### **IV.5. La singular relación entre la población y la actividad económica**

El estudio de la fuerza de trabajo y de la estructura socioprofesional de la población activa del Barrio España presenta un obstáculo de gran magnitud: la ausencia de información estadística actualizada, referida al inicio de la década de los 90. En efecto, el Padrón Municipal de Habitantes de 1991 no incorpora ningún tipo de información relativa a la vinculación existente entre la población y la actividad económica. Asimismo, en el momento de redactar este estudio el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) aún no había concluido la explotación al 100% de la información

---

<sup>29</sup> Para analizar más detenidamente la evolución de la mortalidad en Valladolid, puede consultarse una vez más PASTOR ANTOLIN, L.J., *El proceso inmigratorio*. Op. cit., cfr. pp. 311-312. También en PASTOR ANTOLIN, L.J., DELGADO URRECHO, J.M. y CALDERON CALDERON, B., *Crecimiento y transformación de Valladolid: 1960-1988. Análisis de un proceso complejo y contradictorio*. Valladolid. Ayuntamiento de Valladolid. Ed. Grapheus, 1992, 97 pp. Cfr. pp. 30-33.

a escala municipal contenida en el Censo de Población de 1991. De hecho, hasta muy avanzado el año 1994 no será posible acceder a esa información censal, con el objeto de realizar posteriormente una explotación informática particular que permita desvelar la estructura socioprofesional de la población en cada uno de los barrios que integran la ciudad de Valladolid.

De ahí que el estudio sobre la composición interna de la población activa e inactiva residente en el Barrio España haya sido efectuado mediante el uso de los datos recogidos en el Padrón Municipal de Habitantes de 1986. De igual modo, la reconstrucción de la estructura socioprofesional de la población activa se ha verificado a través de una explotación informática propia del Censo de Población de 1981 actualizado a 1 de marzo de 1984. En suma, pues, el análisis de los problemas y caracteres de la fuerza de trabajo afincada en el Barrio España está referido a la situación existente a mediados de los años 80, etapa a partir de la cual se han registrado importantes transformaciones que no han podido ser estudiadas adecuadamente.

#### *IV.5.a. La población activa: un colectivo condicionado por las espectaculares magnitudes del desempleo*

Algunos de los rasgos de la población reseñados con anterioridad, como es el caso, entre otros, de la tardía modernización de los comportamientos reproductores y los notables valores de la mortalidad, permitían vislumbrar las huellas de la marginalidad en el Barrio España. Sin embargo, los perfiles de la marginación adquieren trazo fuerte al materializarse en los caracteres de la fuerza de trabajo y en la estructura socioprofesional de la población del barrio.

	Número		%	
	Bº España	Valladolid	Bº España	Valladolid
Ocupados	751	87.271	57,4	76,7
Buscado el primer empleo	250	12.064	19,1	10,6
Parados habiendo trabajado antes	306	14.355	23,4	12,6
Total población activa	1.307	113.690	100,0	100,0

**Cuadro nº 10.** Estructura de la población activa en el Barrio España y Valladolid. Año 1986.

El rasgo más sobresaliente que muestra la población activa del Barrio España es, sin duda, el de las espectaculares magnitudes alcanzadas por el desempleo. Es difícil encontrar otros ámbitos en la capital vallisoletana donde el paro alcance cotas tan elevadas, ya que algo menos de la mitad de los activos -concretamente, el 42,5%- se encontraban en 1986 sin trabajo. Esta situación aparece únicamente matizada por el

hecho de que una proporción amplia, aunque difícilmente cuantificable de estos parados poseen empleos precarios en el sector informal y en la economía sumergida. No obstante, este fenómeno compensa parcialmente tan sólo los costes sociales de unos niveles de desempleo que casi doblan los registrados por las mismas fechas en Valladolid, que se situaban en torno al 23,2% de los activos.

Es más, la superioridad del desempleo detectado en el barrio toma cuerpo en todos los grandes colectivos de parados. Así, por ejemplo, el grupo de desempleados integrado por los operarios que han tenido trabajo anteriormente aglutina casi a la cuarta parte (23,4%) de los activos del Barrio España, mientras que en Valladolid esta situación afecta al 12,6% de su población activa. Asimismo, en el barrio se aprecia una temprana incorporación al mercado de trabajo con niveles muy bajos de cualificación, lo cual determina que casi la quinta parte (19,1%) de su mano de obra esté nutrida por jóvenes parados que buscan su primer empleo, mientras que los jóvenes vallisoletanos que aspiran a su primer trabajo representan el 10,6% de los activos de la ciudad. El abandono del barrio por parte de los adultos jóvenes a lo largo de la década de los años ochenta ha venido acompañado, en definitiva, por una polarización del desempleo en los trabajadores maduros de más de 45 años y en los jóvenes que acceden por primera vez al mercado de trabajo.

Conviene subrayar, por lo demás, que el desempleo constituye en el Barrio España un problema estructural de larga trayectoria, si bien experimentó un singular recrudescimiento en la primera mitad de los años 80, coincidiendo con la etapa culminante de la crisis económica. Si nos hacemos eco de la información suministrada por el Padrón Municipal de Habitantes actualizado a 1 marzo de 1982, en esa fecha el barrio ya había consolidado elevadas tasas de paro (27,1%), sensiblemente superiores a las registradas simultáneamente en Valladolid, que ascendían, en cambio, al 16,4%. De este modo se observa que en el transcurso de esos cuatro años el desempleo en el Barrio España se incrementó casi un 60%, mientras que en Valladolid lo hizo en un 41%. En suma, al compás del agravamiento de la crisis económica, el barrio acusó la intensificación del desempleo a un ritmo más acelerado que el resto de la ciudad.

Resulta oportuno señalar, asimismo, que a principios de los años ochenta el paro tenía una incidencia diferencial en las diversas áreas del barrio, fenómeno que con toda probabilidad ha persistido posteriormente. En efecto, el desempleo golpeaba singularmente a los trabajadores residentes en las Viviendas Sociales del Ayuntamiento y en las casas molineras vinculadas a la urbanización marginal, de tal manera que ya en 1982 las Secciones Censales 34 y 33 habían alcanzado, respectivamente, tasas de paro de 31,2% y 29,5%. El Poblado de ENDASA y los Bloques Nuevos soportaban niveles de desempleo más limitados, de modo que la Sección Censal 32 arrojaba una tasa de 22,3%.

El corolario de esta amplia extensión del desempleo se advierte en la presencia extremadamente baja de trabajadores ocupados (esto es, activos que poseen un empleo remunerado) en la mano de obra del barrio. No es otra la observación posible al

constatar que en 1986 los trabajadores ocupados del Barrio España únicamente representaban el 57,4% de su población activa, mientras que en Valladolid aglutinan más de las tres cuartas partes (76,7%) de la fuerza laboral.

	Total Bº España	Total Vallad.	% Bº España	% Vallad.
Patrono o profesional que emplea personal	9	3.483	1,1	3,6
Autónomos o trabajadores por cuenta propia	99	8.192	12,6	8,6
Trabajadores fijos remunerados	486	65.656	62,3	69,0
Trabajadores eventuales	141	9.035	18,0	9,5
Trabajadores en empresas familiares sin remuneración	9	1.709	1,1	1,8
Otra situación laboral	36	6.924	4,6	7,2
TOTAL	780	94.908	100,0	100,0

**Cuadro nº 11.** Situación laboral de la mano de obra ocupada en el Barrio España y Valladolid.

El colectivo de los trabajadores ocupados, que constituye la base esencial en la percepción de ingresos regulares dentro del sector legalizado de la actividad económica, no sólo presenta en el barrio una entidad reducida, sino que además se encuentra sometido a una notable precarización en sus condiciones de empleo. Así se comprende que los trabajadores eventuales integren casi la quinta parte (18%) de los activos con empleo, al tiempo que en el conjunto de la ciudad representan tan sólo el 9,5% de los mismos. De igual modo cabe entender la superior presencia de trabajadores por cuenta propia en la mano de obra ocupada del barrio (12,6% frente a 8,6% de los empleos vallisoletanos), que en la mayor parte de las ocasiones evidencia la creación del propio puesto de trabajo en un sector refugio, ante la imposibilidad de conseguir empleo remunerado en las empresas. Todo ello explica, en definitiva, que los trabajadores fijos representen tan sólo el 63,2% de la población ocupada del barrio, mientras que en el mercado laboral vallisoletano llegan a constituir el 69% de los empleos de la ciudad. Por lo demás, esta mermada presencia de los trabajadores fijos no ha hecho más que disminuir ante la progresiva precarización del empleo verificada en la segunda mitad de los años 80. Este sucinto bosquejo de la población activa del barrio se cierra, por último, subrayando la débil incorporación de la mujer al mercado de trabajo, ya que exclusivamente 157 trabajadoras poseen empleo remunerado.

*IV.5.b. La población inactiva: un efectivo individualizado por la amplitud de las jubilaciones*

El estudio de la relación existente entre la población y la actividad económica tiene su correlato, como es obvio, en la consideración de la población inactiva. Como

en tantos otros aspectos demográficos, la estructura de la población inactiva del Barrio España exhibe evidentes rasgos de personalidad específica.

El primero de los caracteres que singulariza a la población inactiva del barrio estriba en la importancia alcanzada dentro de la misma por el colectivo de los jubilados y pensionistas, que integra el 18,5% de los inactivos, mientras que en el conjunto de la ciudad aglutina al 14,6% de las personas situadas formalmente al margen de la actividad económica. Esta diferencia es relevante, sobre todo al considerar que el peso relativo de los jubilados en el Barrio España se encuentra devaluado al estar referido a una población inactiva sensiblemente más joven que la vallisoletana. Resulta más expresivo señalar que los pensionistas en el barrio nutren un contingente equivalente al 63% de los trabajadores con empleo, mientras que en Valladolid representan el 35% de la población ocupada. El significado del colectivo de jubilados es, pues, ostensiblemente superior en la población del barrio.

	Número		%	
	Bº España	Vallad.	Bº España	Vallad.
Labores del hogar	801	66.038	31,2	30,9
Jubilados y pensionistas	477	31.306	18,5	14,6
Escolares y estudiantes	955	94.429	37,2	44,2
Servicio militar	30	2.102	1,1	0,9
Incapacitados para el trabajo	45	2.070	1,7	0,9
Rentistas	2	486	0,0	0,2
Menores sin escolarizar y otros	257	16.831	10,0	7,8
Total población inactiva	2.567	213.262	100,0	100,0

**Cuadro nº 12.** Estructura de la población inactiva en el Barrio España y Valladolid. Año 1986.

Es más, la presencia de pensionistas no ha hecho más que acrecentarse en el transcurso de la segunda mitad de los años ochenta, ya que las empresas metalúrgicas, de fabricación automovilística y de elaboración de fertilizantes en las que estaban empleados gran parte de los trabajadores maduros han sufrido graves y a veces traumáticos procesos de crisis y reconversión, saldados, entre otras opciones, mediante un recurso sistemático a las jubilaciones anticipadas.

El segundo de los caracteres que otorga originalidad a la composición interna de la población inactiva del barrio se advierte en la limitada participación de los escolares y estudiantes. El colectivo de niños y jóvenes insertos en los diversos niveles del sistema educativo aglutinan al 37,2% de los inactivos del Barrio España, mientras que en Valladolid integra de hecho a una proporción sensiblemente más elevada de su población inactiva: el 44,2%. Este fenómeno resulta especialmente llamativo si tenemos presente que el barrio posee una estructura de la población más joven y

## ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA BARRIO ESPAÑA Y VALLADOLID

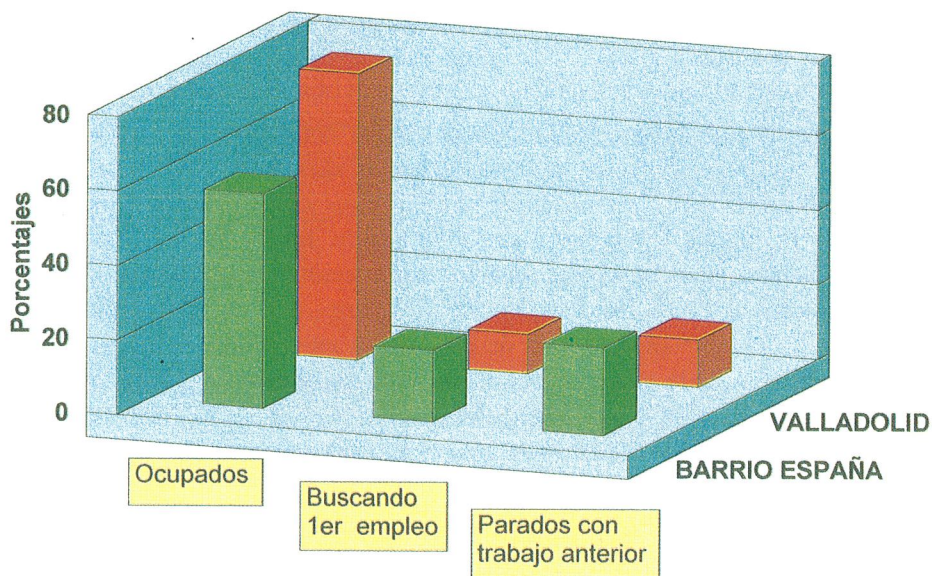


Gráfico 5. Estructura por edad y sexo del Estructura de la población activa. Barrio España y Valladolid.

## ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN INACTIVA BARRIO ESPAÑA Y VALLADOLID

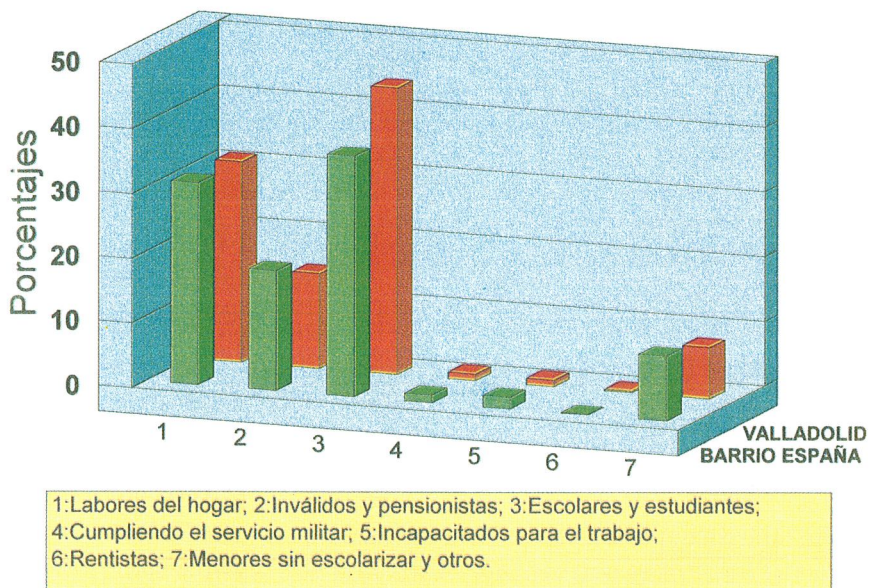


Gráfico 6. Estructura de la población inactiva. Barrio España y Valladolid.



experimenta un proceso de envejecimiento más atenuado. La menor presencia de estudiantes evidencia, en definitiva, que el número de jóvenes que continúa estudiando a partir de los 16 años (tanto en el Bachillerato, como en el segundo nivel de Formación Profesional y en los centros universitarios) es extremadamente bajo, lo cual determina una insuficiente cualificación profesional y una temprana incorporación al mercado de trabajo, saldada con los elevados índices de paro en la búsqueda del primer empleo.

Las mujeres dedicadas a las labores del hogar constituyen el tercero de los grandes elementos de la población inactiva del barrio, agrupando casi un tercio de la misma (31,2%) y mostrando, por lo demás, una participación similar a la registrada en el conjunto de la ciudad. Sea como fuere, todo parece indicar que a lo largo de la segunda mitad de los años 80 la relación entre la población y la actividad económica ha venido regida en el Barrio España, de una parte, por un enquistamiento y estabilización de los elevados niveles de desempleo en el sector legalizado de la actividad productiva y, de otra, por una importante expansión del colectivo de los pensionistas, lo cual asociado a la débil permanencia en el sistema educativo a partir de los 16 años confirman una vez más los rasgos de marginación inherentes al barrio.

#### **IV.6. La estructura socioprofesional: un barrio obrero con claros rasgos de marginalidad**

Una vez perfilados los caracteres básicos de la relación existente entre el conjunto de la población y la actividad económica, conviene abordar una esquemática consideración de la estructura socioprofesional de la población activa, cuyo tratamiento se encuentra sometido a algunos condicionantes. En primer lugar, el estudio de la estructura socioprofesional se halla referido exclusivamente a la población ocupada y a los parados que han tenido empleo anteriormente, sin hacerse extensivo, por tanto, a los desempleados que buscan su primer trabajo, ya que aún no se han incorporado a ninguna rama ni categoría profesional de la actividad económica. En segundo lugar, los datos que van a barajarse corresponden a mediados de los años ochenta, etapa en que la crisis de algunas de las empresas que proporcionaban empleo a los activos del barrio estaba simplemente planteada o en estado embrionario. Por lo demás, el análisis de la estructura socioprofesional permite lograr un esbozo y una primera aproximación al conocimiento de la estructura social del barrio, aspecto estrechamente asociado e interrelacionado a la especialización funcional y a la morfología urbana del mismo y definitorio, en suma, de su carácter en el marco más amplio de la ciudad.

	Número		%	
	Bº España	Vallad.	Bº España	Vallad.
Empresarios y directores de empresa	2	1.563	0,1	1,6
Pequeños empresarios del comercio y hostelería	25	2.730	2,1	2,8
Personal directivo de la administración	17	896	1,4	0,9
Profesionales y técnicos de alta remuneración	8	3.764	0,7	3,8
Resto de profesionales y técnicos	32	8.884	2,8	9,2
Cuadros medios de los trabajadores	39	4.989	3,4	5,1
Trabajadores industriales	399	31.281	35,0	32,4
Trabajadores de la construcción	156	5.411	13,7	5,6
Trabajadores administrativos	62	10.030	5,4	10,3
Trabajadores del comercio	61	6.210	5,3	6,4
Trabajadores de la hostelería y servicios personales	120	8.984	10,5	9,3
Trabajadores del transporte	53	5.868	4,6	6,0
Trabajadores agrarios y otros trabajadores	14	828	1,2	0,8
Fuerzas armadas	9	1.956	0,7	2,0
Otros	141	3.137	12,3	3,2
TOTAL	1.138	96.531	100,0	100,0

**Cuadro nº 13.** Estructura socioprofesional de la población activa en el barrio España y Valladolid. Año 1984.

En una primera aproximación, el Barrio España presenta los rasgos propios de un barrio de población trabajadora. Las categorías socioprofesionales estrictamente clasificables como trabajadores agrupan a más de las tres cuartas partes (el 76%) de los activos, mientras que en Valladolid, a pesar de la notable especialización industrial de sus estructuras productivas, aglutinan al 71% de los mismos. Esta observación se reafirma con contundencia si junto a la población trabajadora consideramos los grupos socioprofesionales de cualificación e ingresos asimilables a la misma, como es el caso de los trabajadores en actividades marginales y de los propietarios de pequeños establecimientos comerciales, que en gran parte de las ocasiones suministran tan sólo algunos ingresos complementarios a la economía familiar. En este supuesto, y como valoración meramente indicativa, el colectivo asimilable a la población trabajadora englobaría en torno al 90% de los activos del Barrio España, aspecto que confirma fehacientemente el carácter y contenido social atribuido al mismo. No obstante, se pueden dibujar con mayor precisión los perfiles socioprofesionales del barrio, ya que aparece individualizado su componente primordialmente obrero, con un nivel bajo o en todo caso limitado de cualificación profesional, acompañado asimismo por claros rasgos de marginalidad.

Este carácter obrero está plenamente confirmado por el predominio relativo de los trabajadores industriales y de la construcción, que casi aglutinan a la mitad de la población activa residente en el barrio. En efecto, uno de los aspectos menos conocido

del mismo es la fuerte componente industrial de sus trabajadores, ya que el 35% de su mano de obra desarrolla su actividad laboral en empresas industriales. De este modo, el barrio supera la importante especialización industrial de la fuerza de trabajo vallisoletana, puesto que el 32,4% de la misma realiza su actividad laboral en calidad de trabajadores industriales.

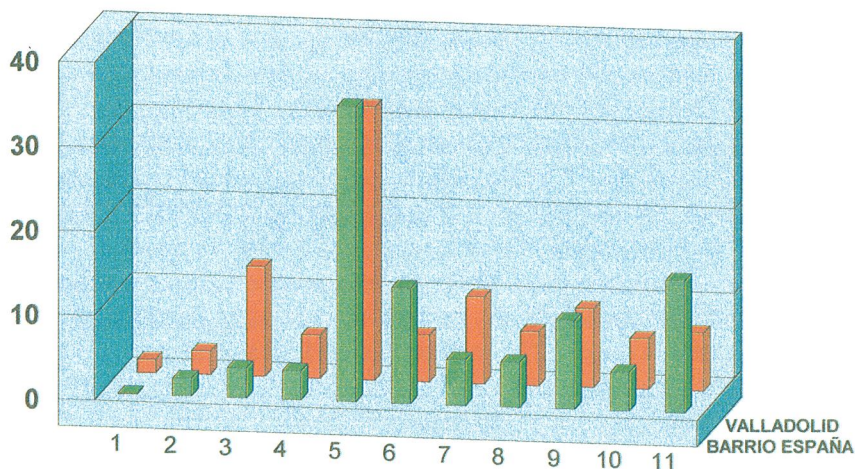
Es más, la mayor parte de los obreros industriales afincados en el barrio desempeña su trabajo en un elenco reducido de subsectores manufactureros. Aproximadamente un tercio (32,1%) de estos operarios están integrados en la industria química de fertilizantes y en la metalurgia de base, concretamente en empresas como NICAS y ENDASA. Algo más de otro tercio (35%) de los trabajadores fabriles está inserto en el subsector de transformación del metal, en empresas como FASA-RENAULT y la antigua ENASA-PEGASO, adquirida posteriormente por IVECO. El tercio restante (32,8%) despliega su actividad en diversas ramas de las industrias manufactureras, mostrando cierta relevancia el colectivo de trabajadores empleados, la mayor parte de las ocasiones mediante contratos de carácter eventual, en la planta de producción azucarera ACOR 1.

En términos generales la mayoría de estos operarios está encuadrada en las categorías de peones y oficiales (frecuentemente oficiales de tercera) y se halla integrada en las cercanas factorías de la industria básica localizadas al norte de la ciudad, así como en el sector de la automoción. Conviene subrayar, una vez más, que desde mediados de los años ochenta casi todas estas empresas han sufrido una grave crisis y la aplicación de severos planes de reconversión o reajuste de plantillas, de tal manera que a partir de ese momento el colectivo de los trabajadores industriales del Barrio España ha evolucionado hacia una amplia extensión de las jubilaciones anticipadas y el incremento del paro, factores que acentúan la marginalidad del barrio.

Otra de las categorías laborales que contribuye a afirmar el carácter obrero y la personalidad propia del Barrio España es, sin duda, la de los trabajadores encuadrados en el subsector de la construcción. No en vano el 13,7% de su mano de obra está integrada en dicha rama productiva, proporción que casi triplica la participación relativa de los obreros de la construcción en el mercado laboral de la ciudad. Al igual que ocurre con los trabajadores industriales del barrio, entre los operarios de la construcción se advierte un predominio de las categorías con restringida cualificación, ya que aproximadamente las dos terceras partes son peones y el tercio restante albañiles. La situación laboral de estos trabajadores se agrava, además, en virtud del elevado índice de desempleo y las modalidades de contratación eventual que les afectan.

El carácter obrero del barrio vuelve a corroborarse al comprobar la limitada presencia en el mismo de los trabajadores terciarios, ya que tan sólo la cuarta parte (26%) de su mano de obra está inserta en el sector servicios, mientras que el conjunto de las actividades terciarias acoge al 32,2% de la fuerza de trabajo vallisoletana. La fracción más representada está nutrida por los trabajadores terciarios de menor

## ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL BARRIO ESPAÑA Y VALLADOLID



1: Empresarios y directores de empresa; 2: Pequeños empresarios y trabajadores autónomos del comercio y hostelería; 3: Profesionales y técnicos; 4: Cuadros medios de los trabajadores; 5: Trabajadores industriales; 6: Trabajadores de la construcción; 7: Trabajadores administrativos; 8: Trabajadores del comercio; 9: Trabajadores de hostelería y servicios personales; 10: Trabajadores del transporte; 11: Otros.

Gráfico 7. Estructura socioprofesional. Barrio España y Valladolid.



Ejemplo de sustitución de las viejas casas molineras en la Avenida de Santander, uno de los sectores de primera ocupación del Barrio España.

cualificación, concretamente los integrados en la hostelería y, sobre todo, en los servicios personales, que aglutinan al 10,5% de los activos del barrio. Esta rama cobra especial relevancia para la mujer trabajadora, tanto soltera como casada, ya que una parte importante de su actividad la dirige hacia el servicio doméstico, constituyendo, en determinadas unidades familiares, la principal y a veces la única fuente de ingresos, ante la falta de motivación del marido para trabajar. El resto de las categorías de trabajadores terciarios muestran en el barrio una participación inferior a la registrada en el conjunto de la ciudad. Resulta singularmente expresiva la reducida entidad del colectivo de trabajadores administrativos, que acoge únicamente al 5,4% de los activos del barrio, mientras que en Valladolid prácticamente dobla su presencia relativa en el mercado laboral, agrupando al 10,3% de la mano de obra. Conviene subrayar, en este sentido, la irrelevante representación de los trabajadores en instituciones financieras y seguros, que constituyen el 1,1% de la población activa residente en el barrio. Todo ello parece evidenciar, en definitiva, el alejamiento de la mano de obra del Barrio España respecto a una de las más importantes tendencias registradas en el mercado de trabajo hasta finales de los años ochenta, esto es, la continua expansión de los trabajadores especializados en la gestión administrativa de los procesos productivos y de la actividad económica en general. Por lo demás, y como ha sido señalado, el resto de las categorías de trabajadores terciarios alcanzan unas cotas de participación inferiores a las consignadas en la ciudad. Este es el caso, en concreto, de los trabajadores del comercio y del transporte, que representan, respectivamente, el 5,3% y el 4,6% de la mano de obra del barrio.

Desde el primer momento se enfatizó el carácter obrero del Barrio España, singularizado por un limitado nivel de cualificación profesional y con evidentes rasgos de marginalidad. Centrándonos en este último aspecto, la presencia de la marginación se advierte solapadamente en la importancia adquirida por el genérico colectivo de Otros recogido en el Cuadro nº 13, que, aglutinando nada menos que al 12,3% de los activos del barrio, esconde a duras penas las categorías y situaciones directamente ligadas al trabajo marginal. En efecto, gran parte de la población que se encuentra sistemáticamente desempleada desarrolla actividades encuadradas dentro del trabajo marginal: chatarrereros, recogida de cartones, venta ambulante, feriantes, recolección de productos agrícolas (sobre todo patatas y alubias), etc. Son labores realizadas con frecuencia por las minorías étnicas, tanto la gitana como los denominados quinquilleros, detectándose en su ejecución la presencia del trabajo infantil, que determina la aparición de un absentismo escolar que no ha sido paliado en gran medida hasta los primeros años de la década de los 90. El trabajo marginal ha consolidado, por tanto, una extensión apreciable en el Barrio España, operando en la mayor parte de los casos como único medio de subsistencia y en otros como complemento de un salario exiguo, pero siempre delimitando una seria problemática de marginación social. Por último, y en el ámbito de la frontera imprecisa existente entre la economía sumergida y el trabajo marginal, un Estudio efectuado en 1990 por la Asamblea Provincial de

Valladolid de Cruz Roja establece, sin cuantificación ninguna, que otra fuente de ingresos está constituida por el tráfico de estupefacientes y la prostitución.

El carácter obrero y las manifestaciones de marginación social señaladas tienen su correlato, asimismo, en la menguada y a veces exigua presencia en el Barrio España de las categorías que revelan mayor nivel de cualificación profesional o más alto poder adquisitivo, integrantes, por consiguiente, de clases o grupos mejor situados en la estructura social. Este es el caso de los pequeños empresarios y trabajadores autónomos de establecimientos comerciales, que aglutinan al 2,1% de los activos del barrio, mientras que en Valladolid representan el 2,8% de su fuerza de trabajo. Es más, en el barrio esta categoría agrupa en gran parte de las ocasiones a los propietarios de pequeños establecimientos comerciales de artículos de primera necesidad, que proporcionan tan sólo un complemento a los ingresos percibidos por las unidades familiares correspondientes.

En este mismo sentido, la estructura socioprofesional del barrio revela la escasa inserción de los cuadros medios de los trabajadores, que únicamente totalizan el 3,4% de los activos, frente al 5,1% que representan en el conjunto de la ciudad. La debilidad de los cuadros medios se advierte, por lo demás, en la extrema simplicidad del abanico de actividades en las que están encuadrados, ya que en el barrio únicamente tienen fijada su residencia agentes de compras y ventas y un cierto número de maestros industriales.

Similar valoración merece la restringida presencia de los profesionales y técnicos, que constituyen el 3,5% de la población activa del barrio, cota casi cuatro veces inferior al nivel alcanzado por esta categoría profesional en la estructura sociolaboral de Valladolid, esto es, el 13%. Se trata, pues, de la expresión más inequívoca del limitado grado de cualificación que distingue a la fuerza de trabajo del barrio. Junto a la práctica inexistencia de los genéricamente clasificados como profesionales y técnicos de alta remuneración (ingenieros, médicos, profesionales del Derecho...), es importante subrayar la expresiva exigüidad del colectivo integrado por el resto de los profesionales y técnicos (profesores, Ayudantes Técnicos Sanitarios...), que incorporan exclusivamente al 2,8% de los activos del barrio, aglutinando, en cambio, al 9,2% de la población activa en el conjunto de la ciudad. De hecho, es posible advertir una cierta polarización de los profesionales y técnicos en el interior del barrio, predominando la ubicación de los mismos en los Bloques Nuevos. Parecida consideración se puede otorgar, por último, a la llamativa ausencia de empresarios y directores de empresa, ya que únicamente el 0,1% de los activos del barrio se autoclasifican en esa categoría, mientras que en la ciudad lo hacen el 1,6% de las personas integrantes de su población activa.

En suma, pues, el Barrio España constituye un tipo de barrio obrero en el que se han dejado sentir con fuerza los costes sociales derivados de la crisis y el reajuste de las empresas que proporcionaban empleo a parte de su población y en el que, asimismo, se advierte la persistencia de vigorosos rasgos de marginalidad. De ahí que,

con carácter global, se perfile como una unidad urbana de poder adquisitivo medio bajo. Aún así, y a pesar de su reducida escala, es posible distinguir una limitada, aunque claramente perceptible diferenciación en el interior del barrio. Efectivamente, en una situación más favorable se encuentran los Bloques Nuevos, donde predominantemente residen trabajadores industriales (en su mayor parte con la cualificación de oficiales) y, como ya se ha señalado, una apreciable proporción de profesionales liberales y profesores (especialmente profesores de E.G.B.).

Por el contrario, puede rastrearse una situación sensiblemente más deteriorada en el tejido de casas molineras vinculado a los procesos de urbanización marginal. Este sector -que, por lo demás, integra en superficie a la mayor parte del barrio y se identifica con el área originaria del mismo- es el que ha sufrido un proceso de envejecimiento más acusado y una merma más intensa de su población, al tiempo que el desempleo, el trabajo eventual y las jubilaciones han alcanzado en el mismo cotas más elevadas. Todos estos factores propician que la capacidad adquisitiva de este amplio sector del barrio sea baja, pudiéndose detectar un significativo número de situaciones de pobreza, en las que las unidades familiares afectadas cubren tan sólo las necesidades mínimas de subsistencia. La población de las Viviendas Sociales del Ayuntamiento muestra, por último, un nivel adquisitivo superior al de los residentes en las casas molineras, si bien en ese área del barrio también coexisten situaciones de gran dificultad económica con otras de mayor desahogo.

Esta diferenciación socioespacial en el interior del barrio se proyecta igualmente en la relación vecinal desarrollada en el mismo. Los habitantes del Poblado de ENDASA y de los Bloques Nuevos despliegan una dinámica de relaciones totalmente al margen del resto del barrio, fenómeno coadyuvado por el uso de equipamientos localizados fuera del mismo. Por el contrario, los vecinos residentes en el sector de casas molineras y en las Viviendas Sociales del Ayuntamiento poseen un alto grado de identificación con el barrio, produciéndose en esas áreas una intensa relación vecinal de calle. La dinámica vecinal de estos sectores del barrio es la característica de un núcleo suburbial cuyos habitantes de mayor edad tienen una procedencia rural. De ahí que en su relación se produzca la conjugación de elementos semirurales, urbanos y claras manifestaciones de carácter subcultural. Sea como fuere, estos procesos ponen de relieve la falta de cohesión interna del barrio, a pesar de la restringida entidad de los efectivos poblacionales y de su reducida escala como unidad urbana. Un barrio, en definitiva, en el que el claro sesgo de su estructura socioprofesional y las sensibles limitaciones de su poder adquisitivo se encuentran, asimismo, estrechamente asociadas al bajo nivel cultural y a la frecuencia de deficientes condiciones de habitabilidad, factores que determinan, a la postre, la persistencia de una situación de marginalidad en la que se hace difícil tanto la promoción en la escala social como la renovación urbana.



Restos de las tapias que delimitaban las primitivas huertas, solares sin urbanizar y varios tipos de infravivienda en el extremo noroccidental del Barrio España.



Vista de un sector de las viviendas sociales de promoción municipal en la calle Maestrazgo.





## V

### Una morfología y funcionalidad propias de los núcleos de urbanización marginal

Por regla general, todos los suburbios de las ciudades españolas, anteriores o posteriores a la Guerra Civil, tienen como común denominador -y Valladolid no es una excepción- el estar emplazados en sectores poco privilegiados de la ciudad, aprovechando circunstancias excepcionales tales como conflictos de propiedad, sobrantes de las vías de comunicación, suelos en pendiente, márgenes fluviales, playas, etc. Este hecho priva al suelo colonizado de aquellos elementos imprescindibles en el desarrollo de los procesos de urbanización; no existe parcelación previa a la edificación del conjunto de la finca, o si existe es imperfecta ya sea por el tamaño, la forma o la estructura general, y no se dota de infraestructura alguna con la que atender las necesidades de la nueva población: ni abastecimiento de agua, ni red de saneamiento, ni suministro de energía eléctrica, al menos en los primeros años de formación del suburbio. No es sorprendente por todo ello que estos «*barrios de latas*», denominación que también recibe durante algún tiempo el futuro Barrio España en Valladolid, se asocien invariablemente a la marginación social, a la pobreza material, y al abandono institucional.

#### **V.1. Un parcelario atormentado: la irregularidad y diversidad de formas en el proceso de ocupación del Barrio España**

Como todos los barrios de origen suburbial, el Barrio España presenta rasgos inequívocos de marginalidad en la estructura de su tejido residencial y en la morfología de su caserío. La ocupación de una extensa porción de suelo, llevada a cabo de modo espontáneo e ilegal, da lugar a la formación de un parcelario en el que son elementos

determinantes la diversidad de tamaños, la irregularidad de los trazados y la ausencia de línea directriz alguna que resuelva los problemas de comunicación de las distintas parcelas, salvo el relativo respeto a los antiguos caminos rurales o servidumbres de paso de las primitivas fincas; unos y otras no suelen presentar carácter regular en relación a la forma global de la finca, por lo que una irregularidad de origen, al servicio de la explotación agraria, se perpetúa con el paso del tiempo en la espontánea e ilegal transformación del suelo rústico en urbano. Una transformación presidida por la arbitrariedad con la que se selecciona la ubicación y se da forma a la parcela por un lado, y la obligada rapidez de ejecución como fórmula para evitar el derribo de la precaria y frágil vivienda por otro.

El tamaño de las parcelas, como se puede apreciar en el cuadro nº 14 es muy variado, aunque más del 50 por 100 tienen una superficie comprendida entre los 51 y los 150 m<sup>2</sup>; las de tamaño más reducido, se localizan en el sector en el que tuvo lugar la primera gran invasión de la propiedad privada de la Sra. Gallego de Chaves a partir de 1931, es decir, en el triángulo con vértice en el puente de hierro y lados en las calles **Tierra del Pan, Bierzo y Paseo del Cauce**; en esta área, y en los alrededores, más de la mitad de las parcelas tienen una superficie comprendida entre 50 y 150 m<sup>2</sup> y son muy numerosas -cerca del 10 por 100- las que cuentan con menos de 50 m<sup>2</sup>. Por regla general, tanto en este sector como en el resto del barrio las parcelas presentan una forma rectangular, con un frente comprendido entre los 6 y los 10 metros y un fondo que oscila entre los 20 y los 40 metros; sobre ellas, el fondo edificado no supera siquiera los 9 metros, destinándose el resto a otros usos complementarios de una edificación que desde el punto de vista funcional podemos considerar a medio camino entre la vivienda rural y la infravivienda urbana.

	Tamaño de la parcela (m <sup>2</sup> )	Número de parcelas %
Hasta 50	71	9,1
De 51 a 100	194	25,1
De 101 a 150	204	26,4
De 151 a 200	88	11,4
De 201 a 300	85	11,0
De 301 a 500	76	9,8
Más de 500	56	7,2
TOTAL	774	100

**Cuadro nº 14.** Tamaño de las parcelas en el Barrio de España.

El simple paso del tiempo y la aceleración coyuntural del proceso de invasión de la finca tras la Guerra Civil da lugar a una acentuación de los caracteres apuntados, con lo que se da forma de modo paulatino a un tejido en el que no son infrecuentes las



Vista de las viviendas sociales de promoción municipal en la calle del Roncal.



Solar en la calle Rioja. Los restos de vehículos y basuras conforman, junto a viviendas semiderruidas, una parte sustancial del paisaje en algunos sectores del Barrio España.

calles en «fondo de saco», es decir sin salida -calle **Tudela, Priorato, Brañas, Tierra del Vino, Aljarafe o Sierra**, las calles de acceso a las viviendas del interior de una gran parcela -calle **Batuecas, Encartaciones y Paralela a Batuecas**-, los quiebros forzados e imposibles para cualquier ordenación racional del tráfico, la estrechez de la práctica totalidad de las calles del barrio y la inadecuada, por falta de lógica, comunicación con el elemento que, en origen, debería haber estructurado el barrio: la antigua carretera de Santander -hoy **Avenida de Santander**-.

En razón de todo ello, el Barrio España se encuentra prácticamente aislado, comunicado con la ciudad a través de tan sólo dos puntos: el puente de la citada avenida de Santander, puente que canaliza casi la totalidad del tráfico rodado y peatonal, y un segundo y muy pequeño puente de hierro, próximo al polideportivo, que sirve de enlace entre la calle del **Valle de Arán** y la calle de **Portillo de Balboa**, en el barrio de la Rondilla. El mal estado del **Paseo del Cauce** impide una adecuada comunicación transversal entre ambos puentes por el extremo meridional del barrio, situación que se repite por el Norte, ya que es ese sector el cierre se realiza por medio de una tapia de límite de finca en un tramo, y por medio de la calle de la **Costa Brava** en otro.

No existe jerarquía alguna en la estructura del viario, ni atendiendo a la disposición de las calles ni atendiendo a su tamaño. En el interior del barrio una sola calle -**Serranía de Ronda**- atraviesa todo el conjunto en dirección Norte-Sur, pero no lo divide en dos mitades simétricas. El sector comprendido entre esta calle y la avenida de **Santander** es el menos extenso tal y como se puede apreciar en el gráfico nº 9, y comprende cuatro conjuntos de génesis y evolución bien diferente: las viviendas en bloque de los años setenta apoyadas en la avenida de **Santander** y la calle de **Cantabria**, el conjunto de viviendas del llamado poblado Endasa, el colegio de Sánchez Cortés, y finalmente una apretada parcelación de casas molineras en el sector del barrio de más temprana ocupación. Por contra, el sector comprendido entre la calle **Serranía de Ronda** y **Valle de Arán** engloba el grueso de la parcelación espontánea del barrio llevada a cabo entre los años cuarenta y sesenta; su trazado viario es más irregular que en el sector anterior y el tamaño y la forma de las parcelas es más variada y compleja. En contraste con todo ello y en el extremo septentrional del barrio sobresale la regularidad del trazado y disposición de las 250 viviendas unifamiliares de Renta Limitada del Grupo II y 3ª Categoría de promoción municipal.

Para complicar aún más las cosas es muy frecuente que en el espontáneo trazado de las calles no se respete el ancho de forma constante, lo que da lugar a anómalos estrechamientos que introducen alguna dificultad en el tráfico rodado; las calles de **Serranía de Ronda** y de **Tierra del Pan** son un ejemplo de esta anomalía en el trazado viario, derivada sin duda de la falta de ordenación en el origen del proceso de ocupación del barrio.

Hasta hace poco menos de una década, a principios de los años ochenta, el estado que presentaban muchas de las calles del barrio era francamente deficiente. Aunque en su mayoría estaban pavimentadas, el tipo de pavimentación -Macadam con riego de

imprimación- se había degradado muy rápidamente, siendo frecuente la presencia de baches y gravillas sueltas en todas ellas. Sólo la calle de los **Monegros** se encontraba en buen estado, su anchura era adecuada y contaba con un somero arbolado en ambas aceras; la calle **Serranía de Ronda** también se encontraba pavimentada correctamente -aglomerado en caliente-, pero las aceras eran -y son- muy estrechas y, como ya hemos señalado, presenta grandes variaciones en anchura a lo largo de su trazado interior en el barrio. Durante los años ochenta se completa la pavimentación de la práctica totalidad de las calles, con lo que quedará resuelta una de las aspiraciones tradicionales del barrio; representó un salto gigantesco en el proceso de integración con el resto de la ciudad.

## **V.2. La impronta de la urbanización marginal: importancia y diversidad de la vivienda de tipo «casa molinera»**

La mayor parte de los caracteres que presenta el parcelario del Barrio España atributos asociados a la parcelación ilegal realizada sobre la propiedad inicial de la Sra. Gallego de Chaves, es decir en el espacio comprendido entre la calle **Serranía de Ronda** y la calle del **Valle de Arán**. La ocupación de la misma se lleva a cabo por invasión y delimitación individual de la parcela, sin escritura previa; sobre este suelo invadido se levanta una vivienda unifamiliar de tipo «casa molinera», utilizando, en principio y además del adobe, materiales de ínfima calidad, por lo general procedentes de escombros o sobrantes de obras de otros sectores de la ciudad. Este tipo de vivienda es el más representativo del barrio, pero no es el único; a él hay que añadir otros tres, de menor importancia en cuanto al número de viviendas que aportan, pero de cierto significado ya que por su localización contribuyen a ocultar gran parte del barrio, al menos los sectores más degradados, del resto de la ciudad. Por orden cronológico estas unidades son: el Poblado Endasa, las viviendas unifamiliares de promoción municipal, y los bloques nuevos de edificación abierta y 8 plantas, construidos sobre el resto de la finca de Endasa a mediados de los años setenta.

Son por lo tanto muy diversos los caracteres de cada una de las cuatro unidades señaladas tanto en lo que se refiere al régimen de tenencia como a la calidad de los materiales empleados en la construcción. Las viviendas de promoción municipal y las de los bloques de construcción más reciente son, en su mayor parte, propiedad de los residentes y se encuentran en buen estado de conservación, mientras que las viviendas «molineras» de las primeras parcelaciones, está alquilada en una tercera parte y presenta un estado de conservación muy deficiente, lo que es achacable a la ausencia de mejoras por parte de los propietarios como al bajo poder adquisitivo de sus inquilinos.

Es este último tipo, el de la vivienda «molinera» el que presenta un mayor interés por ser el tipo dominante en el barrio, el que da carácter al paisaje de un suburbio

tradicional en la ciudad. En la práctica totalidad de los casos la casa molinera es construida por los propios habitantes del barrio, siendo desconocido, al menos en origen, la construcción para venta e incluso alquiler de la misma; un procedimiento éste que si es frecuente en otros barrios como bien ha documentado A. Begines en el barrio de los Pajarillos Altos. Pero en el Barrio España las condiciones de marginalidad son aún más acusadas; el suelo se ocupa directamente, sin lotificación y compra previa, y sobre él se edifica una vivienda muy precaria sin someterse a parámetro alguno, criterio o imposición alguna.

La tipología resultante es por ello ciertamente singular. En los trabajos realizados a mediados de los años ochenta para elaborar la memoria del Plan Especial de Reforma Interior se distinguieron nueve tipos diferentes de viviendas, atendiendo a aspectos tales como la localización dentro de la parcela, el tamaño y la disposición de los elementos compositivos en el frente de la edificación<sup>30</sup>. Los cinco primeros, representados por un total de 603 viviendas, el 88,5 por 100, como se puede advertir en el gráfico nº 10, responden al tipo de vivienda **adosada de una planta**; menor entidad tiene en cambio la vivienda **adosada con patio delantero**, de la que están censadas un total de 54 unidades en el barrio, y un carácter casi testimonial tienen las **viviendas adosadas de dos plantas** -19 casos-, la **vivienda aislada** -3 unidades- y la **vivienda adosada de tres plantas**, de la que existen dos ejemplos que apenas representan el 0,3 por 100.

Tipo de vivienda	Número	%
Adosada de una planta	603	88,6
Adosada con patio delantero	54	7,9
Asilada	3	0,4
Adosada de dos plantas	19	2,8
Adosada de tres plantas	2	0,3
TOTAL	681	100

#### **Cuadro nº 15.** Tipología de vivienda molinera en el Barrio España.

Sobresale, de entre todas ellas, la vivienda molinera adosada de una sola planta, tenida en régimen de propiedad en la mayor parte de los casos gracias a la labor realizada por la asociación benéfica San José Obrero y el Patronato Francisco Franco; una vivienda de construcción sencilla, organizada en torno a un pasillo central que da acceso a dos dependencias en cada lado, generalmente una cocina y tres dormitorios, a las que se añade alguna otra habitación edificada en el patio, destinada comúnmente

<sup>30</sup> Ayuntamiento de Valladolid, Plan Especial de Reforma Interior Barrio España. Aprobado inicialmente en sesión del Pleno Municipal de 3 de Mayo de 1985.

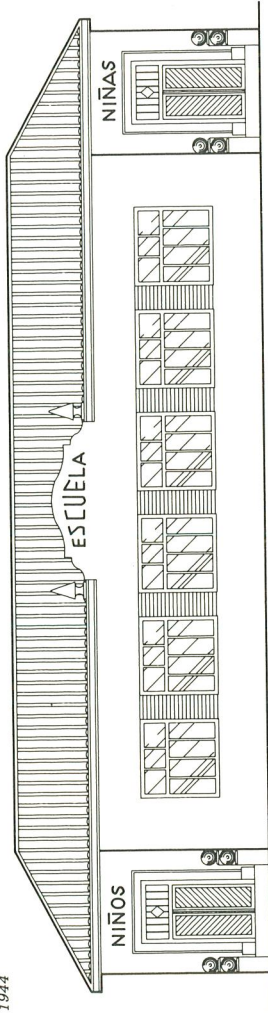


La «casa garaje». Un ejemplo de remodelado apoyado en la introducción de tipologías extrañas al barrio.

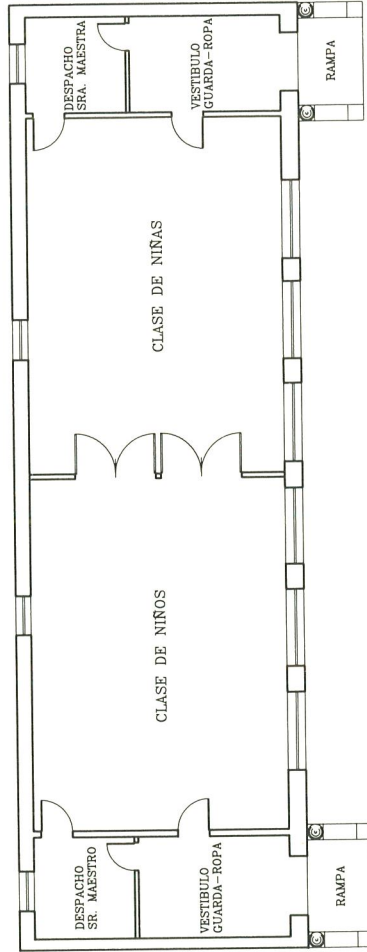


PROYECTO DE ESCUELA PARA NIÑOS Y  
NIÑAS EN EL BARRIO ESPAÑA.

Valladolid, Marzo de 1944



ALZADO



PLANTA BAJA



Gráfico 8. Proyecto de Escuela para el Barrio España del año 1944.

a servicio, almacén o ambos. El frente de la vivienda es de reducidas dimensiones -entre 6 y 9 metros-, ya que está adaptado a un solar de forma rectangular que permite usos complementarios a la vivienda en su interior -patio, gallinero, etc. En los últimos años se advierten algunas variantes en la tipología descrita, derivadas de la adaptación total o parcial de las viviendas para construir, sobre parte del solar, un garaje; la presencia del portón de acceso delata la extensión e importancia creciente de este tipo de uso complementario a la vivienda en el Barrio España.

En conjunto, la vivienda molinera es una variante mejorada de las primitivas chabolas que dieron origen al barrio; estas infraviviendas carecían absolutamente de todo, incluyendo la luz, el agua corriente y el alcantarillado, ya que estos servicios comenzaron a prestarse a partir de 1964 gracias a la aportación municipal y al trabajo personal realizado por los vecinos. Hasta entonces ni la inauguración del vecino barrio de San Pedro Regalado, ni la labor benéfico-asistencial realizada por el municipio y otras asociaciones privadas había sido suficiente para paliar tan extrema marginación; el acarreo del agua de la fuente pública, la presencia de fosas sépticas para la evacuación de aguas residuales y la falta de luz eléctrica constituían, entre otros aspectos, el tributo que la primera generación de vecinos tuvo que pagar por su presencia en la ciudad; unas generaciones y especialmente la de los años treinta y cuarenta -por tantas circunstancias malditas- que se verán obligadas a vivir en condiciones más propias de las viejas ciudades industriales decimonónicas, que de una porción de ciudad al comenzar el decenio de los años sesenta del siglo XX.

Es muy común que, con el paso del tiempo, y según mejoran las condiciones económicas de la población -en buena parte de los casos ocupada en el sector de la construcción-, se proceda a realizar algunas reformas en la vivienda; se mejora el aspecto externo, se instalan servicios sanitarios, mejoran las cubiertas y se acondiciona el interior; pero este proceso, que es muy común en el barrio en los años sesenta y setenta, tiene notables excepciones que vienen a corresponder con las áreas de ocupación más antigua y más degradada. Numerosas viviendas de las calles **Bergantiños**, **Montaña**, **Bierzo**, etc., se encuentran abandonadas y en estado semiderruido; pero si están ocupadas, las reformas que en ellas se han realizado han sido irrelevantes. Este hecho puede tener a nuestro juicio dos causas; por una parte es el sector del barrio en el que las parcelas, y por ende las viviendas, son más pequeñas, lo que le resta atractivo para la venta, alquiler y en su caso remodelado, y por otra parte, estas parcelas ocupan el sector del barrio peor comunicado ya que el pequeño puente de hierro -apenas una pasarela- cumple una mera función subsidiaria con relación al puente de la avenida de Santander.

Una pequeña variante de esta tipología es la formada por las 58 viviendas unifamiliares adosadas, promovidas por el Patronato Francisco Franco, y ubicadas en las nuevas alineaciones de las calles **Batuecas**, **Arteche**, **Páramo** y **Tierra del Pan**. En conjunto, constituyen la primera iniciativa institucional ya que se inauguran en el año 1962; cuarenta de estas viviendas adosadas de dos plantas (bajo más una) se



Vista de la calle del Valle de Arán y antiguas huertas, que forman el límite occidental del Barrio España.



Degradación morfológica y marginación social asociadas a los restos de infraviviendas existentes en el tejido más antiguo del barrio. Extremo meridional de la calle Valle de Arán.



Vista de la calle Bergantiños. Uno de los sectores de más temprana ocupación sometido a un acusado proceso de degradación.



Vista de las degradadas márgenes del río Esgueva en el sector del llamado «puente de hierro», uno de los escasos y precarios accesos al Barrio España.

localizan en las calles Arteche, acera de números impares de la calle **Batuecas**, y números 6 a 20 inclusive de la misma calle; se levantan sobre una parcela de 2.383,5 m<sup>2</sup> de los que 1.662,5 m<sup>2</sup> corresponden a la superficie edificada. La vivienda, pese a sus modestas dimensiones, presenta un aspecto digno gracias sobre todo a las mejoras que paulatinamente han ido introduciendo los vecinos, que contrasta con el entorno de una manzana en la que todavía subsisten ejemplos de infravivienda de los primeros años de formación del barrio. Las restantes 18 viviendas de la misma promoción oficial se localizan en las calles **Páramo** y **Tierra del Pan**, ocupando una parcela de 1750 m<sup>2</sup> de los que tan sólo 250 m<sup>2</sup> quedan sin edificar. Responde a la misma tipología y edad de la construcción que las 40 viviendas anteriores y tiene el mismo propósito que ellas; a saber, la mejora de las condiciones de vida de una parte de la población del suburbio.

Junto a las casas molineras y la variante institucional promovida por el Patronato Francisco Franco, cabe destacar un segundo conjunto como es el integrado por las 228 viviendas unifamiliares adosadas de Renta Limitada del Grupo II y tercera Categoría de promoción municipal. El primer proyecto para su construcción data de Octubre de 1968, pero diversos retrasos de tipo administrativo hacen que las obras no se adjudiquen hasta el año 1972, siendo preciso en ese año proceder a una revisión y actualización del proyecto de acuerdo con los precios de los materiales y mano de obra, así como con los módulos oficiales vigentes en los primeros años de la década de los años setenta. El presupuesto de ejecución material es de 195.519,41 pesetas por vivienda, siendo el presupuesto total de contrata correspondiente tan sólo a las edificaciones, de 57.189.427,42 pesetas. Finalmente, entre Octubre de 1973 y Abril de 1974 se llevará a cabo la recepción definitiva de las obras de la primera fase.

El objetivo de esta promoción no era otro que proporcionar una vivienda digna a las familias que habitaban en chabolas en el Barrio España, de forma tal que, al quedar desocupadas éstas, se pudiesen edificar otras 228 viviendas del mismo tipo sobre el suelo liberado. En la memoria de este proyecto se afirmaba que además de la redención parcial del suburbio del Barrio España, parte de estas viviendas «...serán ocupadas por familias procedentes de casas ruinosas, edificaciones expropiadas y desahuciadas por motivos varios, destino que también se dará a la casi totalidad de las viviendas edificadas en la segunda fase». Segunda fase que nunca se construye. En cambio si puede considerarse cumplido el objetivo de proporcionar vivienda a población procedente del resto de la ciudad, al menos a la vista de la procedencia de las solicitudes seleccionadas para la adjudicación de las viviendas; además de los residentes en el Barrio España -la mayor parte- el resto de los beneficiados proceden de calles tan dispares como la **Plaza Mayor**, **Núñez de Arce**, **Niña Guapa**, **Platerías**, **Cañada de Puente Duero**, o **Mantería**.

Las 228 viviendas de esta teórica y al final única primera fase -de las dos grandes fases previstas en el proyecto- corresponden a un único tipo constructivo. Todas las viviendas son de dos plantas; en la planta baja se dispone la cocina, la estancia-comedor, el cuarto de aseo, una pequeña despensa y el vestíbulo de entrada. En la planta

superior se distribuyen tres dormitorios. Aun siendo todas ellas de dimensiones modestas -70,12 m<sup>2</sup> construidos y 60,11 m<sup>2</sup> útiles- no difieren en mucho de las dimensiones y calidades de otros tipos de promoción oficial, estatal o privada; antes al contrario bien pueden considerarse como una alternativa, no exenta de alguna dignidad, por más que su localización, en el límite Norte del suburbio y por ende de la ciudad, lleve incorporada una implícita segregación espacial; una segregación menos acusada en otras promociones que eligen para su ubicación el espacio intermedio entre el continuo edificado y los viejos suburbios y extrarradios de Valladolid.

Un tercer conjunto está integrado por las 101 viviendas del Poblado Endasa que, por su localización en el extremo suroriental del barrio, y por su tipología constituyen una unidad segregada del barrio; un carácter del que también participan las viviendas de más reciente construcción conocidas como Bloques Nuevos. Unas y otras forman un conjunto ajeno a la dinámica del barrio, con el que existen muy pocas relaciones, debido sin duda a las condiciones de deterioro del entorno inmediato, es decir, del constituido por las viviendas del primitivo núcleo del barrio.

Salvo casos aislados de remodelado de la vivienda, apenas se registra actividad constructiva alguna. Sólo una de las 23 Unidades de Actuación ha sido desarrollada, por lo que será muy difícil cumplir las generosas expectativas de crecimiento esbozadas en el Plan Especial de Reforma Interior. Esta atonía de la construcción tiene reflejo inmediato en una oferta de vivienda prácticamente inexistente, sentir que manifiesta más del 40 por 100 de los encuestados al comienzo de los años noventa; un problema añadido a otros de no menor importancia como la mala construcción, el reducido tamaño, el hacinamiento o, finalizando el siglo XX, la existencia de inadecuados servicios de higiene en la vivienda.

### **V.3. La extrema simplicidad funcional del Barrio España: el nítido predominio del uso residencial**

El singular proceso de ocupación del espacio en el Barrio España se ha caracterizado por una falta absoluta de control normativo sobre la tipología de usos y la disposición en el espacio de los mismos, de tal modo que no es infrecuente que coexistan usos relativamente incompatibles entre sí, en el anárquico parcelario del barrio. En este contexto, el predominio del uso residencial, el escaso desarrollo y especialización del equipamiento comercial, así como la práctica inexistencia de suelo industrial son los rasgos que mejor definen los caracteres de su estructura funcional; un barrio de vocación netamente residencial al que, con el paso del tiempo, la iniciativa vecinal o la presencia institucional-municipal, añade ciertos servicios y equipamientos adecuados a las necesidades más elementales de la población. Más de la mitad de la superficie está destinada a uso residencial, distribuyéndose el resto entre pequeños



Modelo de calle en un «suburbio asfaltado». Vista de la calle Montaña; un ejemplar de tejido residencial del Barrio España.



Tres infraviviendas en torno a un pequeño patio en la calle Paseo del Cauce. Un ejemplo del extremo índice de abandono y marginación de parte de las viviendas del Barrio España.



Restos de antiguas casas molineras semiabandonadas en la calle del Bierzo. Un ejemplo del relativamente frecuente abandono de la vivienda por parte de los primitivos ocupantes del Barrio España.



Una muestra de la pequeña vivienda molinera del Barrio España en la calle del Bierzo.



huertos, almacenes, talleres, viario, y una veintena de solares sin ocupar. A todo ello hay que añadir una correcta dotación de instalaciones docentes, representadas por el colegio Sánchez Cortes construido en 1961 en el poblado Endasa, el Colegio Nacional Conde Ansúrez, en la calle Batuecas, también del año 1961, y una guardería Municipal en la calle Alcarria; un hogar parroquial de uso múltiple, una iglesia y las instalaciones deportivas Endasa, de propiedad municipal, completan, por último, el equipamiento del barrio.

En consonancia con el carácter apuntado, no resulta especialmente relevante la dotación de establecimientos comerciales ni por su número -apenas 24- ni por su calidad o rango; el tamaño medio de los mismos en el Barrio España es muy reducido -48,04 m<sup>2</sup>-, ocupando uno de los últimos lugares en el conjunto de la ciudad junto a otros barrios de similares caracteres como Pajarillos Altos o el barrio de San Pedro Regalado. Idéntica situación se advierte utilizando otros indicadores como el de la reducida superficie comercial por habitante -0,28 m<sup>2</sup>-, muy lejos de los 0,85 m<sup>2</sup> de media del conjunto de la ciudad a mediados de los años ochenta, y sólo superior al índice que presentaban los barrios de San Pedro Regalado, Cuatro de Marzo y Arturo Eyries que, no por casualidad, corresponden a tres grandes operaciones de vivienda oficial -de promoción o protección- en los que por no existir bajos comerciales, es absolutamente dominante el uso residencial del suelo<sup>31</sup>.

Establecim.	% ciudad	Superf. total	% ciudad	Superf. promedio
24	0,53	1.153	0,25	48,04

**Cuadro nº 16.** Número de establecimientos comerciales, superficie e importancia relativa en la ciudad.

De los 24 comercios censados, un total de 12 corresponden a establecimientos de alimentación, todos ellos de la categoría más elemental, es decir, ajustados al modelo tradicional de *tienda de esquina*; al subgrupo de pan, leche y huevos pertenece 1 establecimiento, el de comestibles y ultramarinos está representados por 5 puntos de venta, número similar al del llamado comercio monovalente, completándose el equipamiento con un establecimiento perteneciente al grupo de autoservicios. Una dotación que es a todas luces insuficiente y que explica la importancia que tienen las compras realizadas por los habitantes del Barrio España en otros barrios vecinos. Y es que, a tan escaso equipamiento corresponde una estructura espacial del gasto francamente singular; a mediados de los años ochenta sólo el 6,6 por 100 de los gastos se efectúan dentro del propio barrio, gastos que en su mayor parte se realizan en los

<sup>31</sup> DELGADO, J.M<sup>º</sup>., *Análisis de la actividad comercial en la ciudad de Valladolid: significado económico y espacial*. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones. Barcelona, 1992.

establecimientos más numerosos: los de alimentación. El resto del gasto, nada menos que el 93,4 por 100, se lleva a cabo en otros barrios y de modo muy particular en el Barrio de la Rondilla<sup>32</sup>.

Gasto de los habitantes del barrio (pts.)	431.163
% sobre total de Valladolid	0,80
Gastos de habitantes en el propio barrio	28.413
% sobre el total del gasto familiar	6,59
Gastos de habitantes del barrio en otros barrios	402.732
% sobre el total del gasto familiar	93,41

**Cuadro nº 17.** Distribución del gasto comercial en el Barrio España. Año 1984.

Menor importancia tienen los establecimientos dedicados a la venta de otro tipo de artículos; 2 de ellos pertenecen a la categoría de vestido y calzado, categoría que en el barrio está representada por una mercería y una tienda de prendas de vestir ordinarias. En conjunto suman 191 m<sup>2</sup>, lo que apenas representa 4,5 m<sup>2</sup> por habitante. Por último, una farmacia y nueve establecimientos diversos, tales como mercerías o droguerías-perfumerías, video clubs, peluquería o ferretería -algunos de ellos de menos de 10 m<sup>2</sup>- completan un equipamiento somero que difiere en muy poco de la tipología consolidada en las primeras décadas de desarrollo del barrio; una tipología dominada por la pequeña tienda-bazar en la que los vecinos podían encontrar una amplísima gama de productos de consumo diario, desde comestibles a útiles de limpieza, sin olvidar la modesta confección, el menaje, y otros de muy diversa índole. Todos los establecimientos son de muy pequeño tamaño, sirviendo a algunas familias como mero complemento a sus ingresos, ya que, por sí solos, el volumen de ventas que generan apenas sirven para mantener a una unidad familiar convencional. La localización de todos ellos se corresponde con las calles de mayor tránsito, advirtiéndose tan sólo una mayor concentración en lo que constituye uno de los ejes vertebradores del barrio, la calle Serranía de Ronda.

Las carencias son, pese a todo, muy notorias; el barrio carece de carnicerías, pescaderías o comercio textil, por señalar algunos ejemplos, de tal modo que, para atender esta necesidad, es preciso desplazarse a San Pedro Regalado o al barrio de la Rondilla.

Completa la dotación comercial y el equipamiento indicados tan sólo una actividad con alguna trascendencia administrativo-fiscal; se trata de los registros correspondientes al epígrafe general de industria, bajo el que se esconden, en el barrio, actividades que sólo desde la perspectiva señalada merecen tal consideración; son los pequeños talleres de carpinteros, zapateros y otros oficios diversos que aprovechan la

<sup>32</sup> *Ibid. Idem.*



Vista de la calle del Bierzo en el sector de primera ocupación del barrio. La frecuente presencia de «caravanas» aparcadas en la calle está asociada a alguna de las actividades económicas -feriantes- que desarrolla la población del mismo.



Las viviendas unifamiliares adosadas del Patronato Francisco Franco en la calle Batuecas. Un primer intento de redención del suburbio.



Vista del Colegio público Conde Ansúrez en el Barrio España.



Una tipología ajena al Barrio España: los llamados «bloques nuevos». Calle-patio del Valle del Pas.

relativa disponibilidad de suelo en los anexos de la vivienda o tras la transformación de la misma para desarrollar una pequeña actividad profesional. La escasa superficie que ocupan -1.380 m<sup>2</sup>- pone de manifiesto la extrema atomización y por ende el escaso significado de este sector de actividad. Resulta obvio señalar que no tienen trascendencia alguna ni por la importancia de la actividad realizada ni por los posibles efectos sobre la población residente salvo, a lo sumo, alguna incomodidad derivada del flujo de tráfico y estacionamiento de vehículos pesados en las calles del barrio. Finalmente, llama poderosamente la atención el hecho de que, siendo evidente una modesta actividad agrícola -huertos dispersos en el interior y en los bordes del barrio-, no exista registro alguno de la misma; ello no sólo pone evidencia la inexistencia de explotaciones agrícolas propiamente dichas, sino también el carácter de actividad complementaria y residual, en tanto que testigo de la procedencia rural de buena parte de sus habitantes.

Pero, en definitiva, cualquiera que sea el indicador seleccionado -número de establecimientos, superficie ocupada, tipos de actividad, etc., se constata un hecho incuestionable; y es que el Barrio España es uno de los que presentan menor actividad económica de toda la ciudad. Un rasgo que iguala a este barrio con aquellos que tienen un origen similar o que se conciben enteramente como barrios residenciales de la ciudad: Belén, Puente Duero, Las Villas, el Pinar y el Cuatro de Marzo<sup>33</sup>.

---

<sup>33</sup> C.I.R.A., *Estudio sobre la distribución espacial de la actividad económica en Valladolid*. Ayuntamiento de Valladolid, mecanografiado (inédito).

## VI

### Un barrio marginal, ¿un barrio marginado?

Como ya se ha apuntado en apartados anteriores, pocas dudas caben acerca del carácter marginal del Barrio España; un barrio marginal por su localización, por su origen ilegal, por la tardía dotación de sus escasos equipamientos, por el relativo aislamiento y difíciles comunicaciones con el resto de la ciudad y, en fin, por los problemas sociales y el alto grado de desempleo que lamentablemente soporta.

Sólo puede considerarse un barrio bien dotado en equipamiento docente e incluso deportivo; en efecto, tras la oscura y sacrificada labor realizada por las primeras maestras y la constante preocupación del cura párroco, 1961 se construye el colegio público Conde Ansúrez, ubicado en la calle Batuecas, que en 1993 contaba con 146 niños matriculados, habiendo experimentado un considerable descenso con relación a los 298 alumnos escolarizados tan sólo diez años antes, en 1983. Este centro se puede considerar heredero de las primitivas escuelas cuya construcción se inicia en 1944. Hasta esa fecha y tras más de una década de andadura, *«...para educar a la numerosa población infantil -doscientos niños de uno y otro sexo- sólo se dispone de dos habitaciones en una de las casas y que pese a su escasa capacidad destaca la labor meritísima que las dos maestras llevan a cabo con aquellos niños desheredados de la fortuna que por sus harapientos vestidos y otras circunstancias no pueden acceder a las escuelas nacionales de la ciudad»*<sup>34</sup>. Este texto, que forma parte de un escrito elevado el 3 de Febrero de 1944 por el cura párroco del barrio al alcalde de la ciudad, solicitando autorización *«...para construir en el referido barrio, el pabellón destinado a Escuelas Nacionales»*, crea un cierto conflicto a la autoridad municipal; por un lado la necesidad en él descrita -la construcción de una escuela- resulta evidente y merecedora de inmediata consideración, pero por otro, al estar el suburbio asentado

---

<sup>34</sup> Expediente para la construcción de una escuela nacional en el Barrio España. Archivo Municipal de Valladolid, Expedientes de Obras, Leg. 1.021/51.



Vista del aspecto más cuidado que presenta la segunda fase de las viviendas del Poblado Endesa en la Avenida de Santander.



Vista de una parte de las viviendas de la primera fase del Poblado Endesa. Un pequeño núcleo extraño y no integrado en la dinámica general del Barrio España.

sobre suelo calificado como rústico por el plan de Ensanche y Reforma Interior de 1938, la autorización para levantar este pabellón escolar implicaba el reconocimiento de la ocupación de ese suelo; como cabía esperar, la Comisión de Obras acuerda atender las razones y el estado de necesidad aducido por el párroco, resolviendo, el 8 de Febrero de 1944, que «...*procede hacer una excepción sobre este caso particular y conceder la licencia de construcción siempre con carácter de excepción y a título provisional*»<sup>35</sup>. Finalmente, el 3 de Mayo de 1944 se concede licencia para la construcción de la primera escuela del barrio merecedora de tal denominación.

En el poblado Endasa se ubica una segunda instalación docente, el colegio público Miguel Iscar, anteriormente denominado Colegio nacional Sánchez Cortés. Fue construido en 1964, llegando a contar con más de 450 alumnos en el momento de máxima ocupación, al comenzar la década de los años ochenta. En el momento presente, curso 1993-1994, se encuentran escolarizados 179 niños, una cifra muy reducida que no hace sino confirmar el descenso de la natalidad general de la ciudad y, muy en especial, la correspondiente al Barrio España, como ya ha sido puesto de manifiesto al analizar el dinamismo y caracteres de la población. Como complemento de los anteriores, y en lo que a la atención escolar de la población de menor edad respecta, existe también en el barrio una escuela infantil municipal denominada El Globo a la que asistían en 1993 un total de 22 niños, aproximadamente la mitad de su capacidad real. Diversas instalaciones deportivas, iglesia, hogar de Tercera Edad y centro de acción social conforman, *grosso modo*, el equipamiento socio-cultural del barrio.

En contraste con esta adecuada dotación, persisten todavía diversas carencias en materia de comunicaciones, seguridad ciudadana y asistencia sanitaria, si bien estas últimas se encuentran en vías de solución. En efecto, hasta 1993 el barrio carecía de un equipamiento médico de atención primaria localizado en el interior de su tejido urbano, de modo que su población recibía una insuficiente prestación de servicios sanitarios a través del sobrecargado Consultorio de Nuestra Señora, localizado en las proximidades del Grupo de Promoción Oficial Leones de Castilla. A finales de ese año, y por vez primera en la trayectoria histórica del barrio, se produjo la puesta en funcionamiento de un equipamiento médico de atención especializada a la población del mismo. Se trata del Centro de Salud del Barrio España, acondicionado en el nuevo edificio del INSALUD en Rondilla, que acoge conjuntamente a los Centros de Salud Rondilla I y II. La apertura del mencionado Centro representa, sin duda, un relevante salto cualitativo en la prestación de los servicios sanitarios, ya que propicia la incorporación de la población del barrio al nuevo modelo de Atención Primaria. La jornada de consulta realizada por los médicos generales y los pediatras pasa de 2,5 a 7,5 horas en el mencionado modelo, a lo que cabe añadir la puesta en marcha de los correspondientes turnos de atención continuada. Es más, la prestación de servicios

---

<sup>35</sup> *Ibid. Idem.*



efectuado en los tres Centros de Salud ubicados en el edificio de Rondilla incluye adicionalmente los relativos a salud mental, urgencias, odontología y fisioterapia.

Se mantienen, asimismo, algunas insuficiencias en la accesibilidad inducida por la red de autobuses urbanos, ya que el trazado de la línea que proporciona acceso al barrio apenas ha experimentado modificaciones desde 1956. La Línea Nº 1 de AUVASA (Rubia-San Pedro Regalado) incorpora dos paradas en la Avenida de Palencia, pero, a diferencia de la articulación ofrecida a la unidad urbana que constituye su punto de destino, no se introduce en el interior del barrio.

El Barrio España, con la excepción del poblado Endasa, carece de zonas verdes propiamente dichas, padece no pocos inconvenientes por el mal estado del cauce del Esgueva, cauce que en este tramo final se asemeja cloaca maloliente, y de sus márgenes, ya que pendientes de un plan de acondicionamiento reiteradamente aplazado, todavía se encuentran sin pavimentar.

A agravar la situación descrita viene a contribuir el hecho de que el barrio se encuentre prácticamente aislado ya que el acceso se realiza casi de forma exclusiva por la avenida de Santander a través de las calles Selva y Alcarria; de forma complementaria sirve de acceso el pequeño puente de hierro existente junto al polideportivo que conecta, de forma precaria, dos calles mal pavimentadas: Valle de Arán en el Barrio España y Cardenal Torquemada en la Rondilla. Las encuestas realizadas a principios de los años noventa en el barrio todavía destacaban, en materia de infraestructuras, dos grandes problemas: la existencia de extensos sectores no urbanizados en estado de abandono, y la insuficiencia de los accesos.

Pero, pese a todo ello, bien podemos considerar que, en el momento presente, y frente a lo que había sucedido en el pasado, el Barrio España no es un barrio especialmente infradotado o institucionalmente marginado, al menos en relación a otros barrios periféricos de la ciudad. La marginación, en tantos aspectos evidente, radica en gran medida tanto en condiciones externas y ajenas al barrio -crisis económica, falta de trabajo, etc.- como en los bajos niveles de integración económica, educativa y social de buena parte de su población. Una población de muy escasos recursos económicos, poseedora de un nivel de cualificación muy bajo, en la que el reiterado fracaso escolar es preludio de situaciones de marginación, subempleo o delincuencia, muy castigada por el paro, obligada a emplearse, en el mejor de los casos, en los sectores más bajos de la economía sumergida y a la que es preciso atender, en sus necesidades básicas -alimentación-, de forma más o menos periódica por parte de organizaciones o instituciones de carácter asistencial como Cáritas y Cruz Roja Española.

Resulta a este respecto harto elocuente el bajo nivel cultural de la población mayor de seis años, deducido del Padrón Municipal de 1º de Abril de 1986; un nivel que no se mide ya, como en el conjunto de la población española, por la importancia de las personas analfabetas, sino por el número de los que no han llegado siquiera a completar la educación primaria. Prácticamente la mitad de la población del Barrio

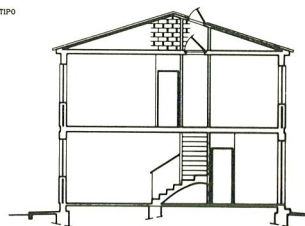
TIPOLOGÍA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR  
EN EL BARRIO ESPAÑA.

TIPO	PARCELA	FACHADA
ADOSADA UNA PLANTA (MOLINERA)		
ADOSADA CON PATIO DELANTERO		
AISLADA		
ADOSADA DOS PLANTAS		
ADOSADA TRES PLANTAS		

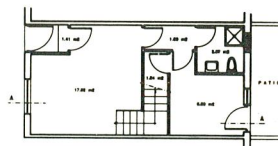
Gráfico 9. Esquema de la diversa tipología de vivienda unifamiliar en el Barrio España.

EXCMO AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID  
PROYECTO DE 250 VIVIENDAS DE RENTA  
LIMITADA GRUPO II 3ª CATEGORÍA

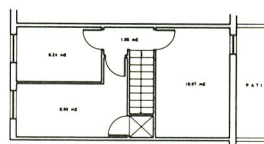
VIVIENDA TIPO



SECCION A-A



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



Gráfico 10. Detalle de las plantas y sección transversal de una «vivienda tipo» de la promoción de viviendas sociales municipales.

España -el 48,3 por 100- no ha llegado siquiera a completar su educación primaria, mientras que tan sólo 126 personas, apenas un 3,5 por 100 se declaran analfabetos. En conjunto las personas, analfabetas, con estudios primarios incompletos o terminados constituyen más del 80 por 100 de la población del barrio; un porcentaje desconocido en otros sectores de la ciudad, salvo los que están afectados de un grado similar de marginación, como por ejemplo el barrio de Las Flores, y que constituye un serio inconveniente, agravado por la avanzada edad de las personas que presentan este bajo perfil educativo, para su integración social o laboral.

Grupo	Número	%
Analfabeto	126	3,6
Primaria Incompleta	1.701	48,3
Primaria Completa	1.116	31,7
Bachillerato elemental	357	10,2
Bachillerato superior	98	2,8
Formación profesional (1º-2º)	68	1,9
Titulaciones medias	34	0,9
Titulaciones superiores	11	0,3
Otras titulaciones	11	0,3
TOTAL	3.522	100,0

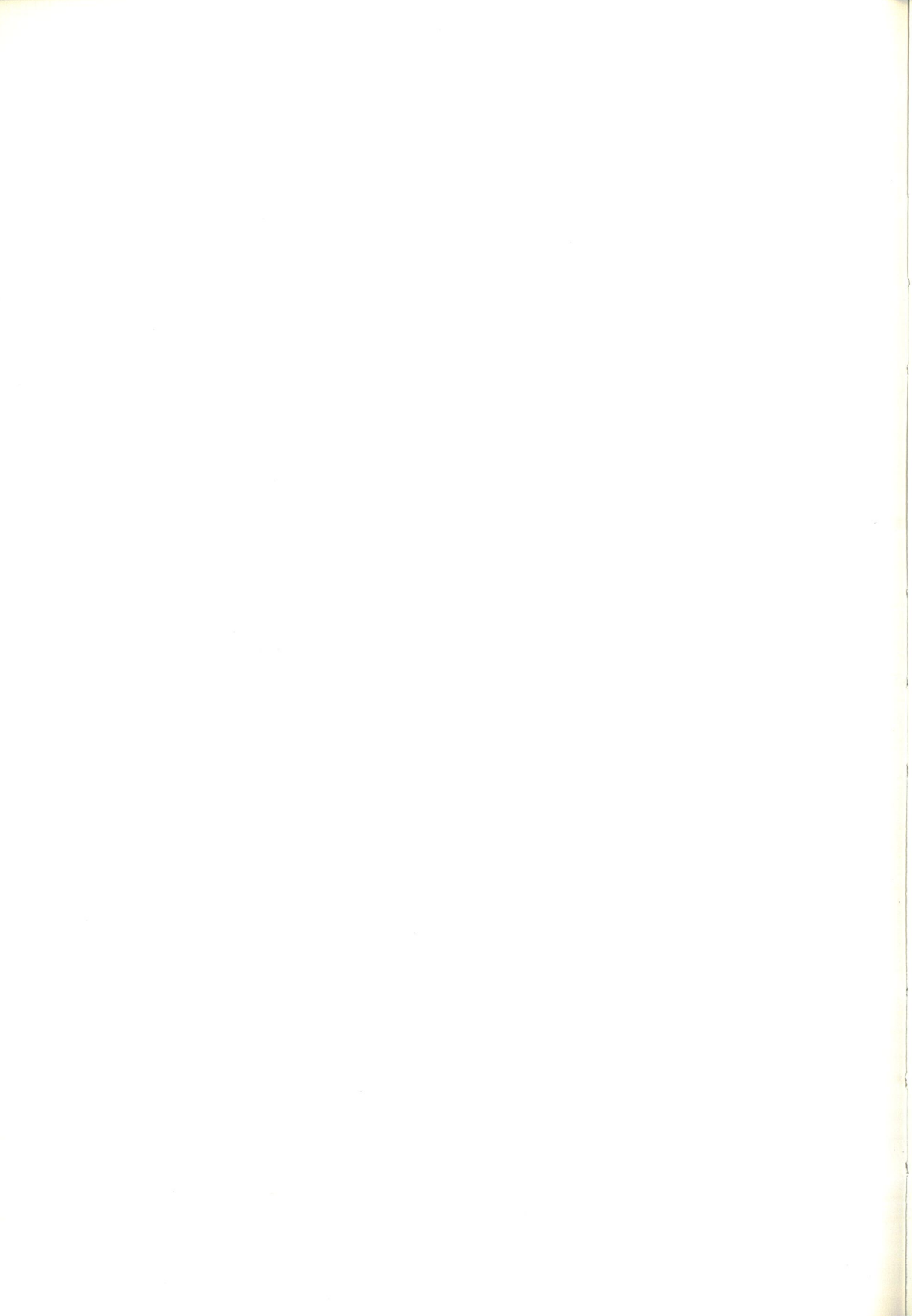
**Cuadro nº 18.** Nivel cultural de la población mayor de 6 años.

No es sorprendente, por ello, que las encuestas realizadas en el Barrio España y San Pedro Regalado al comienzo de la década de los años noventa, con el objetivo de detectar la problemática de ambos barrios, den como resultado que el principal problema, para más de la mitad de los encuestados, sea el paro, y que el segundo sea el de la generalización del trabajo eventual, marginal y muy mal pagado. En el orden social, la principal preocupación de los habitantes de ambos barrios es la drogadicción, seguida del alcoholismo, delincuencia y el bajo índice de participación ciudadana, un hecho que sin duda responde al continuo cambio de la estructura y composición social del barrio, a la creciente importancia de fenómenos de automarginación y de la presencia de grupos étnicos subintegrados a los que parte del vecindario asocia con la existencia de una determinada problemática, otrora desconocida en el barrio: discriminación racial, delincuencia, o tráfico y consumo de estupefacientes.

En este contexto se enmarca, por último, un problema social de origen muy reciente y magnitudes crecientes, esto es, la conflictividad y dificultades de integración de un reducido sector de la minoría gitana residente en el barrio. La valoración de este problema exige, sin duda alguna, la adopción de un enfoque adecuado y la realización de imprescindibles matizaciones. La población gitana representa algo menos del 10% de los efectivos demográficos del barrio y se encuentra homogéneamente distribuida

en el tejido urbano del mismo -a excepción del Poblado de ENDASA y de los Bloques Nuevos-, no apreciándose ningún área de localización preferente de la misma ni, por tanto, la delimitación de un ghetto étnico en el interior del barrio. La población integrante de esta comunidad gitana muestra unos caracteres socioprofesionales y unas condiciones de vida igualmente homogéneos. Se singulariza, en efecto, por un nivel cultural extremadamente bajo, si bien, y como única nota de cambio en esta situación, en los años inmediatamente anteriores se ha ampliado de forma notable la escolarización de niños gitanos y el absentismo escolar se ha visto sensiblemente mitigado. Asimismo, el colectivo gitano tiene su residencia en viviendas de exigua calidad habitacional y frecuentemente muy degradadas. Se trata, en la mayor parte de los casos, de infraviviendas de urbanización marginal, que no han experimentado remodelación alguna y aquejadas de un fuerte deterioro de sus características constructivas, con riesgo de hundimiento de la techumbre, grietas en los muros, etc. Conviene subrayar, no obstante, que hasta etapas muy recientes la nota dominante era un alto grado de integración de la comunidad gitana en el barrio, reflejado en unas relaciones vecinales y de convivencia escolar sumamente satisfactorias.

La conflictividad y las graves dificultades de integración constituyen, pues, un fenómeno de novedosa irrupción, derivado de la actividad de una exigua minoría del colectivo gitano, de hecho, uno solo de los «clanes» o familias extensas componentes del mismo, que, por lo demás, tiene una procedencia foránea al propio barrio. En torno a las viviendas de los integrantes de este grupo familiar extenso se ha registrado una creciente conflictividad -a veces grave-, que está provocando el desplazamiento de los vecinos circundantes. Dicha población se ve obligada a adquirir una nueva vivienda en otro sector del barrio o de la ciudad, provocando un endeudamiento excesivo en unidades familiares que, o carecen de ingresos o poder adquisitivo suficiente, o se ven impelidas a vender su vivienda en condiciones inadecuadas y con grandes dificultades para encontrar comprador. Se trata, por consiguiente, de un elemento más de la larga secuencia de marginalidad que singulariza la personalidad del barrio.



## Conclusiones

Mediada la década de los años noventa se ha puesto en evidencia de forma prácticamente definitiva la incapacidad de los instrumentos de gestión habilitados para recuperar un sector de la ciudad tan degradado como el Barrio España. Una degradación que se añade a la del conjunto de Norte de la ciudad -tan solo paliada por una creciente presencia de la Universidad- ya que en él coexisten, junto a diversas formas de infravivienda y suburbios planificados, viejas áreas industriales, el cementerio, eriales y las descuidadas y no integradas márgenes de los ríos Pisuerga y Esgueva. La solución a este estado de cosas no es en absoluto sencilla y debe adoptarse de forma integrada para el sector señalado; una integración que por lo que al Barrio España respecta precisa de una intervención institucional no reparadora como el pasado reciente, sino decidida y absolutamente radical. Se podría y debería mantener la tipología residencial de baja densidad pero, al tiempo, habría que rasgar completamente el tejido heredado, con el fin de introducir algún orden en un sector dominado por el caos y la marginación. Cualquier propuesta debería contemplar asimismo la rápida ordenación del espacio comprendido entre el límite occidental del barrio y el río Pisuerga, integrando la misma en la extensión del parque Ribera de Castilla, así como el acondicionamiento, por fin, de las márgenes del Esgueva.

La iniciativa institucional en la ciudad ha de ser equilibradora en origen ya que de lo contrario terminará siendo correctora. La búsqueda del equilibrio debe ser desde la perspectiva señalada una necesidad para la ciudad en las próximas décadas. El cierre del cinturón de ronda y la incorporación a corto y medio plazo de los intersticios hoy sin uso, obliga a reflexionar sobre el futuro del barrio y ofrecer alguna solución eficaz; ni paternalista ni utópica, sino posible en las actuales condiciones de desarrollo del barrio y de la ciudad en general.

Consideramos, igualmente, que la necesaria reforma del Barrio España y en general del Norte de la ciudad, debería tener en cuenta, además de aspectos puramente urbanísticos, alguna de las peculiaridades de la población del suburbio; una población envejecida, en la que es relativamente elevado el número de ancianos que viven completamente solos, castigada por el desempleo, de muy bajo poder adquisitivo, muy

sensibilizada ante lo que consideran una permanente desatención institucional y habituada a sobrevivir en el límite entre lo legal e ilegal, entre la subsistencia y la caridad y por ende muy vinculada a las diversas tipologías de ayuda institucional. Con tales condicionantes, es completamente explicable la escasa dinámica constructiva y hasta cierto punto justificable, sino exigible, la intervención institucional. De otro modo el tejido se irá degradando aún más hasta que, una población de reemplazo progresivamente más marginal acabe asentándose en el barrio haciendo más difícil cuando no totalmente imposible su integración en la ciudad.

En cualquier caso, es preciso afrontar con realismo y de modo prioritario los siguientes problemas. En primer lugar debe hacerse desaparecer los múltiples restos de infravivienda que todavía persisten en el tejido del barrio adoptando a este respecto estrategias suficientemente conocidas y aplicadas en otras ciudades españolas - Madrid, Barcelona, Bilbao...-; no basta, aunque es absolutamente necesario, con mejorar el alumbrado público ya que con ello no se hace sino iluminar la miseria; hay que aportar alternativas a la propia miseria. Es insuficiente lo realizado en la mejora de las calles ya que con ello se ha asfaltado no una porción de ciudad sino un suburbio que todavía en su extremo septentrional se asemeja más al «barrio de latas» de los años de la segunda República que a un barrio de una ciudad en los albores del siglo XXI. De no intervenir con prontitud y eficacia es probable que, con una población envejecida y compuesta por grupos dotados de muy escasa capacidad de influencia en términos políticos, de muy bajo poder adquisitivo, y a pesar de lo que el planeamiento disponga para los próximos años, el barrio evolucione, o bien hacia una mayor y progresiva descomposición y degradación, o bien hacia una transformación paulatina y más o menos desordenada, inducida por las expectativas que pueden abrir algunos equipamientos previstos para el Norte de la ciudad; una transformación que de no anticiparse institucionalmente acabará ejecutando el propio «mercado» dada la mejora relativa en la accesibilidad de ciertos sectores del Norte de la ciudad frente a otras áreas -Sur y Oeste- debidamente sobreexplotadas en las últimas décadas.

En síntesis, consideramos que la solución a los problemas del barrio ha de integrarse en las actuaciones previstas en la reforma del Plan General para el Norte de la ciudad; no caben ya actuaciones aisladas y reparadoras en el barrio como en el pasado ya que, aun considerando que pueden ser eficaces en lo más perentorio e inmediato contribuirán a acentuar el carácter segregado y suburbial del barrio. Los nuevos equipamientos, la mejora de la accesibilidad tras el cierre del cinturón de ronda y la consiguiente ampliación del perímetro del espacio de lo urbano, de la que son indicadores la promoción de «los Viveros» en el sector 38, o la de Hipermercados Pryca en el sector 37 «Soto de Medinilla», con plan parcial aprobado el 10 de Diciembre de 1992, obliga a conceder prioridad al tratamiento de éste y otros sectores marginales de la ciudad; un tratamiento que no deberá ser meramente cosmético sino, una vez conciliados los diversos intereses y expectativas en juego, absolutamente radical. De otro modo Valladolid fagocitará un viejo suburbio, pero estaría al tiempo enquistando un autentico ghetto a las puertas de la ciudad.

## Bibliografía

- ALOMAR, G., *Sociología urbanística*. Ed. Aguilar, Madrid, 1961, 177 pp.
- BEGINES, A., *Los Pajarillos Altos en Valladolid*. Valladolid, 1973, 148 pp.
- CALDERON CALDERON, B., *Crecimiento urbano de Valladolid*. Cuadernos Vallisoletanos, nº 39, Valladolid, 1988.
- CALDERON CALDERON, B., MATA PEREZ, S., y SAINZ GUERRA, J.L., *Cartografía histórica de la ciudad de Valladolid*. Atlas. Ayuntamiento de Valladolid y Junta de C. y L. Valladolid, 1991.
- CALDERON CALDERON, B., MATA PEREZ, S. y SAINZ GUERRA, J.L., *La cartografía de Valladolid*. 3 Vols. Valladolid, 1982- 1985- y 1986.
- CERDA, I., *Teoría General de la Urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la Reforma y Ensanche de Barcelona*. Instituto de Estudios Fiscales. Ed. Facsímil. Barcelona, 1968.
- DE TERESA, E., «Primeras experiencias de vivienda masiva en Valladolid: la aparición de un nuevo tipo residencial». En S. MATA PEREZ (Dir.), *Arquitecturas en Valladolid*. Valladolid, 1989, pp. 249-262.
- FONT ARELLANO, A., *Valladolid. Procesos y formas del crecimiento urbano*. Valladolid, 1976. 2 Vols.
- GARCIA FERNANDEZ, J., *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*. Los libros de la Frontera. Barcelona, 1974.
- GUTIERREZ LAZARO, A., *La Ciudad Jardín Vallisoletana como medio para estimular el desarrollo industrial y económico de Valladolid*. Tip. Benito Allén. Valladolid, 1925.
- PALOMARES, J.M<sup>a</sup>., *Valladolid 1900-1931*. Historia de Valladolid T. VII. Ateneo de Valladolid.



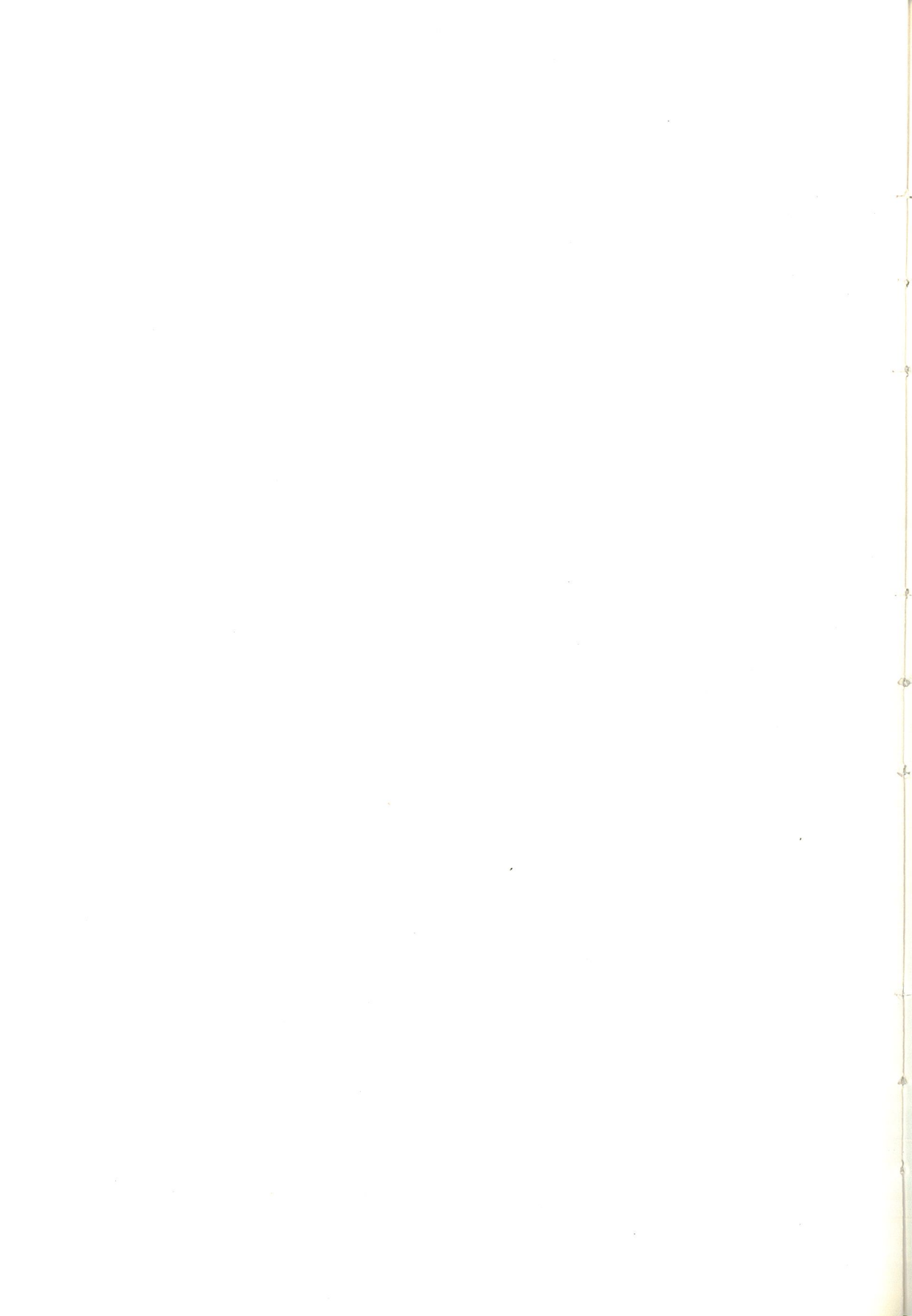
- PASTOR, L.J., DELGADO, J.M. y CALDERON, B., *Crecimiento y transformación de Valladolid 1960-1988*. Excmo. Ayuntamiento de Valladolid. Ed. Grapheus, Valladolid, 1992.
- PASTOR ANTOLIN, L., *El proceso inmigratorio vallisoletano. 1960-1985*. Junta de C. y L. Ponferrada, 1992, 386 pp.
- DE TERAN, F., *Planeamiento urbano en la España Contemporánea (1900-1980)*. Alianza Universidad, Madrid, 1982.
- VIRGILI, M<sup>a</sup>.A., *El urbanismo y la arquitectura de Valladolid en los primeros cuarenta años del siglo XX*. Tomo VIII-1 de la Historia de Valladolid. Ateneo, Valladolid, 1990.

## INDICE DE PLANOS

<i>Plano nº 1.</i> El Barrio España en la Ciudad de Valladolid .....	13
<i>Plano nº 2.</i> Plano callejero del Barrio España .....	16
<i>Plano nº 3.</i> Los orígenes de la ocupación del Barrio España. Estado hacia 1915 .....	19
<i>Plano nº 4.</i> Cartografía Militar de España. Plano director. Hoja 372-IV. Valladolid, sector N.E. Año 1934. Detalle del primitivo emplazamiento del Barrio España ..	22
<i>Plano nº 5.</i> Estado del Barrio España en la segunda mitad de la década de los años cuarenta .....	25
<i>Plano nº 6.</i> Estado de un barrio fuera de ordenación. El Barrio España según el proyecto de Reforma de Alineaciones al plano general, de Valladolid del año 1950 .....	26
<i>Plano nº 7.</i> Plano de delimitación de Secciones censales en el Barrio España .....	30
<i>Plano nº 8.</i> Unidades básicas de la estructura del Barrio España: tipología residencial y equipamientos .....	31
<i>Plano nº 9.</i> Irregularidad, fragmentación y «minifundismo» parcelario de un viejo suburbio de Valladolid. Plano parcelario del Barrio España en 1993 .....	35
<i>Plano nº 10.</i> Detalle de un sector del parcelario del Barrio España delimitado por las calles Bierzo, Tierra del Pan, Serranía de Ronda y Paseo del Cauce. Año 1993 .....	40
<i>Plano nº 11.</i> Plano de ordenación del conjunto de viviendas de Renta Limitada de promoción municipal .....	41

## INDICE DE GRAFICOS

<i>Gráfico 1.</i> Ritmo de acogida de la población inmigrada residente en el Barrio España (1960-1980) .....	49
<i>Gráfico 2.</i> Estructura por edad y sexo del Barrio España, 1981 .....	49
<i>Gráfico 3.</i> Estructura por edad y sexo del Barrio España, 1986 .....	53
<i>Gráfico 4.</i> Estructura por edad y sexo del Barrio España, 1991 .....	53
<i>Gráfico 5.</i> Estructura de la población activa. Barrio España y Valladolid .....	65
<i>Gráfico 6.</i> Estructura de la población inactiva. Barrio España y Valladolid .....	65
<i>Gráfico 7.</i> Estructura socioprofesional. Barrio España y Valladolid .....	69
<i>Gráfico 8.</i> Proyecto de Escuela para el Barrio España del año 1944 .....	82
<i>Gráfico 9.</i> Esquema de la diversa tipología de vivienda unifamiliar en el Barrio España .....	99
<i>Gráfico 10.</i> Detalle de las plantas y sección transversal de una «vivienda tipo» de la promoción de viviendas sociales municipales .....	99



## Indice

Introducción .....	9
I. Sobre el concepto de barrio: una aproximación .....	11
II. Algunos condicionantes en el origen del Barrio España: el problema de la vivienda en la ciudad de Valladolid en el primer tercio del siglo XX...	17
III. Dinamismo en la marginalidad: la evolución urbana del Barrio España .....	29
III.1. Los procesos de urbanización marginal: una constante en el origen y consolidación del barrio entre los años 1931 y 1956 ....	29
III.2. La integración formal en la ciudad y las iniciativas de redención del suburbio .....	34
III.3. De la negación al reconocimiento institucional: el contradictorio proceso de ordenación del Barrio España .....	42
IV. Los caracteres de la población: un barrio obrero marginal configurado por la inmigración .....	45
IV.1. La contrastada evolución del contingente absoluto de población .....	45
IV.2. La determinante contribución del flujo inmigratorio .....	47
IV.3. Una población excepcionalmente joven que inicia su proceso de envejecimiento .....	51
IV.3.a. El punto de partida a comienzos de los años ochenta: una estructura por edad muy polarizada y singularmente joven ...	51
IV.3.b. La merma del potencial reproductor y la drástica reducción de la población infantil: los cambios más palpables a principios de los años 90 .....	45
IV.3.c. Un proceso de envejecimiento tardío y atenuado .....	57

IV.4. La acelerada tendencia hacia la completa homologación de los comportamientos reproductores .....	58
IV.5. La singular relación entre la población y la actividad económica .....	60
IV.5.a. La población activa: un colectivo condicionado por las espectaculares magnitudes del desempleo .....	61
IV.5.b. La población inactiva un efectivo individualizado por la amplitud de las jubilaciones .....	63
IV.6. La estructura socioprofesional: un barrio obrero con claros rasgos de marginalidad .....	66
V. Una morfología y funcionalidad propias de los núcleos de urbanización marginal .....	75
V.1. Un parcelario atormentado: la irregularidad y diversidad de formas en el proceso de ocupación del Barrio España .....	75
V.2. La impronta de la urbanización marginal: entidad y significado de la vivienda de tipo «molinera» .....	79
V.3. La extrema simplicidad funcional del Barrio España: el nítido predominio del uso residencial .....	87
VI. Un barrio marginal, ¿un barrio marginado? .....	95
Conclusiones .....	103
Bibliografía .....	105
Indice de Planos y Gráficos .....	107
Indice .....	109



Temas de urbanismo

Serie: Conocer la ciudad

Ayuntamiento de **Valladolid**

